AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME MENSUAL No. 02

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PROYECTO

"Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha"



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2

Realizar la interventoría integral a la construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha

INFMES-518-02-V00

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

Dirección: Cra. 15 A No. 121-12 Oficina 318 Bogotá D.C.
PBX: 6203378 - 6203317
E-mail: contacto@medinayrivera.com.co
www.medinayrivera.com.co

Riohacha D.T.C.H, 07 de octubre de 2024

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: Informe Mensual N° 02	CÓDIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES	**INFMES-518-02-V00**	**07-10-2024**

REVISIÓN	**No. DE REVISIONES**	**0**	**1**	**2**	**3**
	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: Luis Fernando Fernández	Luis F. Fernandez **07-10-2024**			
	RESPONSABLE REVISIÓN: Carmen Salas Ortiz	 **07-10-2024**			
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Omar Trigos lacera	 **07-10-2024**			

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN No.	**MODIFICACIÓN A CAP. SEG. PAG.**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
1			
2			
3			

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	**No. DE COPIAS**
Cliente – archivo digital	1
Archivo Consorcio Interenergía Aeropuertos – archivo digital	1

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
LISTADO DE ANEXOS 6
LISTADO DE TABLAS 6
INTRODUCCIÓN 7
1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO 8
1.1. LOCALIZACIÓN 9
2. DATOS GENERALES 10
2.1. GENERALIDADES 10
2.1.1. Contrato de Obra 10
2.1.2. Contrato de Interventoría 10
2.2. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS 11
2.2.1. Contrato de interventoría 11
1.1.1. Contrato de obra 11
1.2. EJECUCIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA 12
1.2.1. Plan de inversión de anticipo aprobado 12
1.2.2. Control en la inversión del anticipo 13
1.2.3. Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas 13
1.2.4. rendimientos del anticipo 13
1.2.5. gravamen a los movimientos financieros del anticipo 13
1.2.6. Estado del encargo fiduciario 13
1.2.7. Amortización del anticipo 14
2. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN 15
2.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 15
2.2. AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA 18
2.2.1. Gráfica avance por duraciones del contrato de obra 19
2.2.2. Actividades ejecutadas en el periodo. 20
2.2.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento. 20
2.2.4. Actas de liberación de obra y/o de recibo de la actividad ejecutada. 21
2.3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO 21
3. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO 23

3.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO DE OBRA 23
3.1.1. Grafica presupuestal. 23
3.2. CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO..... 24
3.2.1. Contrato de obra 24
3.2.2. Contrato de interventoría..... 25
4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 26
4.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL..... 26
4.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA 27
4.3. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 27
4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA..... 27
4.5. ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 28
4.6. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS. 29
5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 30
5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS..... 30
5.1.1. Bitácora de obra..... 30
5.1.2. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción. 30
5.2. ACTIVIDADES DISEÑO 32
5.2.1. Cimentación 32
5.2.2. Estructural..... 32
5.2.3. Instalaciones eléctricas 33
5.3. ACTIVIDADES TECNICAS CONTRATISTA 33
5.3.1. Ensayos 33
5.4. ACTIVIDADES TECNICAS INTERVENTORIA 33
5.4.1. Ensayos 33
5.4.2. Control de acceso materiales 34
5.4.3. Documentos de origen externo 34
5.4.4. Conciliación ítems no previstos identificados a la fecha 34
5.5. ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL PERÍODO 34
5.5.1. Semana 1, comprendida del 01 al 08 de septiembre de 2024 34
5.5.2. Semana 2, comprendida del 09 al 15 de septiembre de 2024 35

5.5.3. Semana 3, comprendida del 16 al 22 de septiembre de 2024 36
5.5.4. Semana 4, comprendida del 23 al 29 de septiembre de 2024 38
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO 40
7. GESTIÓN SST 41
7.1. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS 41
7.2. PROGRAMA DE INSPECCIÓN 41
7.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES 41
7.4. PERSONAL EN OBRA 42
7.4.1. Personal administrativo constructor 42
7.4.2. Personal administrativo interventor 42
7.4.3. Subcontratistas de obra 42
7.5. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO 42
7.6. ÍNDICADORES DE ACCIDENTALIDAD 43
7.6.1. Índice de severidad – IS 43
7.6.2. Índice de frecuencia – IF 43
7.6.3. Proporción de accidentes de trabajo mortales 43
7.6.4. Indicadores de Incidentes Laborales 43
7.6.5. Prevalencia de Enfermedad Laboral 44
7.6.6. Índice de Ausentismo por causa médica 44
7.7. USO DE DOTACIÓN Y EPP 46
7.8. SERVICIO DE BAÑO. 46
7.9. PLANES DE CONTINGENCIA 46
7.10. COMITÉS COPASST Y CONVIVENCIA LABORAL 46
7.11. TRABAJOS DE ALTO RIESGO 47
7.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA 47
7.12.1. Relación de equipos en obra: 47
7.13. SEGUIMIENTOS Y CONTROLES DE ACTIVIDADES EN OBRA 47
7.14. SOPORTE PAGO PARAFISCALES 48
7.14.1. Contratista 48
7.14.2. Interventoría 48
8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 49
8.1. CONSTRATISTA 49

8.2. ENTIDAD 49
8.3. INTERVENTORÍA 49
9. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS 50
10. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS 51

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Pólizas contrato según acta de inicio 12
Anexo 2. Comités de seguimiento de obra del período 32
Anexo 3. Matriz de Riesgo y peligro de interventoría 41
Anexo 4. Programa de inspecciones interventoría 41
Anexo 5. Programa de capacitaciones interventoría 41
Anexo 6. Programa de elementos de protección Personal- Interventoría 46
Anexo 7. matriz elementos de protección personal Interventoría 46
Anexo 8. Planillas de pago de aportes contratista 48
Anexo 9. Planillas de pago de aportes interventoría 48
Anexo 10. Correspondencia recibida contratista y entidad 49
Anexo 11. Correspondencia enviada 49

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Resumen cronograma de obra aprobado 15
Tabla 2. Listado de actividades que conforman la ruta crítica 16
Tabla 3. Actividades con inicio siguiente período 21
Tabla 4. Actividades con fecha fin siguiente período 22
Tabla 5. Flujo de caja mensual – estimación cobros 24
Tabla 6. Actividades programadas septiembre 26
Tabla 7. Gestiones interventoría 28

INTRODUCCIÓN

El proceso plantea una estandarización y modernización de las instalaciones eléctricas internas de la Aerocivil, que no están concesionadas, en el aeropuerto de Riohacha. Esta modernización inicia estableciendo una renovación del tablero general para la Aerocivil y una nueva subestación eléctrica interna para distribución a áreas no concesionadas como; ayudas visuales de pista, torre de control y edificio SEI. La subestación proyectada contará con equipos estandarizados, cumpliendo la legislación aplicable, la normatividad RAC. Igualmente se dotará de un área suficiente para la operación técnica, áreas para taller y oficina, sistema SCADA de comunicación y seguimiento (independiente del sistema de control de Ayudas Visuales), sistema contra incendio y un sistema de generación de energía solar sobre la cubierta.

Adicionalmente se estandarizará la infraestructura de suministro eléctrico para Ayudas Visuales de pista y se trasladaran los sistemas existentes que actualmente están ubicados en el cuarto eléctrico de la torre de control.

El contrato de Interventoría No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2, celebrado entre LA AEROCIVIL Y EL CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS., tiene por objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF).

La importancia del proyecto, el manejo con la mejor calidad, eficacia y eficiencia, cumpliendo con los requisitos exigidos por el cliente, hacen necesaria la implementación de todas las medidas necesarias que estén a nuestro alcance, con el fin de cumplir el objeto del contrato. Para este contrato se usará el Sistema de Gestión Integral de la empresa MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS, bajo el enfoque basado en procesos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e GTC- ISO 10005:2019.

El presente documento tiene como objeto dar un informe del seguimiento que se ha hecho, por parte de la Interventoría, al Contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF), durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024; **corresponde al Informe Mensual de Interventoría No. 02**, y describe cada uno de los parámetros de control establecidos y cubiertos por el contrato de interventoría.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

Tal como lo detallan los estudios previos, el decreto 1326 de 1998, por el cual se reglamenta el artículo 2° de la Ley 336 de 1996, "Estatuto General de Transporte", indica: "La seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte"; y en el Decreto 3083 de 2007 en su artículo 3º: establece que "Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo (…)".

En concordancia con lo anterior, a través del plan de desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" el Gobierno Nacional tiene como línea estratégica de inversión "la intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática". Así mismo plantea "el fortalecimiento de la infraestructura y sistema de transporte férreo, aéreo, fluvial, marítimo y terrestre". Para el cumplimiento de las metas formuladas por el Gobierno Nacional, particularmente el objetivo 9. Industria innovación e infraestructura, se estableció el indicador de mejora de infraestructura física de aeropuertos no concesionados.

Uno de los objetivos de la Aeronáutica Civil es mantener en continuo funcionamiento toda la infraestructura de los aeropuertos a su cargo, con el fin de brindar servicios 100% seguros y efectivos, todo esto como segmento de las medidas preventivas y correctivas en seguridad operacional y prestación de servicios a los usuarios de la infraestructura aeroportuaria. Dando cumplimiento a la normatividad vigente, los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC) y el Estatuto Nacional de Transporte (Ley 336 de 1996), que prioriza las actividades encaminadas a preservar la seguridad del sector.

Por lo anterior, la Aerocivil como responsable del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria y la adecuada prestación de los servicios de infraestructura, identificó para los Aeropuertos Alfonso López Pumarejo de la ciudad de Valledupar y Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha, que el suministro eléctrico para las Ayudas Visuales no cumple con las condiciones requeridas por el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas y los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia (RAC).

La entidad debe realizar la normalización de las redes eléctricas y la subestación que alimenta las áreas a cargo de Aerocivil, en cumplimiento de la Resolución 90708 de 2013 del Ministerio de Minas y Energía, que ordena el cumplimiento obligatorio en Colombia de los requisitos y prescripciones técnicas del RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) aplicables en todas las instalaciones eléctricas utilizadas en la generación, transporte, transformación, distribución y uso final de la electricidad, incluyendo las que alimenten equipos para señales de telecomunicaciones, electrodomésticos, vehículos,

máquinas, herramientas y demás equipos. Estos requisitos son exigibles en condiciones normales o nominales de la instalación.

1.1. LOCALIZACIÓN

El aeropuerto “ALMIRANTE PADILLA” se encuentra ubicado en la zona suroeste de la ciudad de Riohacha, Capital del departamento de la Guajira, localizado como punto de referencia en las Coordenadas ARP: 11°31’34.05” N 72°55’37.43” W en la cabecera municipal, con promedios de temperatura de 22° y 30°C con máximas de hasta 42°C. Dicho aeropuerto está en la zona caribe de Colombia en la ciudad de Riohacha, departamento de la Guajira, El municipio de Riohacha está ubicado en el centro del Departamento de la Guajira; sus límites son: por el norte, el mar Caribe; por el oriente, con el municipio de Albania y el río Ranchería que lo separa del Municipio de Maicao y del Municipio de Manaure; al sur, los Municipios de Hato nuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar; y al occidente el Municipio de Dibulla. Se localiza dentro del casco urbano, en la dirección Cll 30 # 26a - 81. A la ciudad de Riohacha se puede acceder vía aérea o vía terrestre pavimentada que permite la comunicación con el resto del país.



Fuente: Google Earth.



2. DATOS GENERALES

2.1. GENERALIDADES

A continuación, se presenta la información general de los contratos de obra e interventoría suscritos.

2.1.1. Contrato de Obra

Contrato No:	**23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2**
Objeto:	Realizar la construcción, suministro e instalación de la subestación de energía y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla de Riohacha (vf)
Contratista	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024
Valor inicial:	$ 2.471.685.007,00
Plazo Inicial:	Quince (15) meses
Fecha de Inicio:	17 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial:	16 de octubre de 2025

2.1.2. Contrato de Interventoría

Contrato No:	**23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2**
Objeto:	Realizar la interventoría integral a la construcción, suministro e instalación de la subestación de energía y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla de Riohacha (vf)
Contratista	CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS
Valor inicial:	$ 855.375,978,00
Plazo Inicial:	Quince (15) meses
Fecha de Inicio:	17 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial	16 de octubre de 2025

2.2. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS

De acuerdo con la suscripción del acta de inicio se presentó la información concerniente a la aseguradora y la actualización de pólizas del contrato de Interventoría y de obra; cumpliendo con las vigencias estipuladas en los contratos, respectivamente. Se anexa la información de las pólizas de los contratos, vigentes hasta la fecha de corte del presente informe.

2.2.1. Contrato de interventoría

ASEGURADORA	DIRECCIÓN	TELEFONO	SUCURSAL	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO SA	CALLE 83 No. 19-10	6-917963	BOGOTA	2 Y 3

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	21-44-101444112	$256.612.793,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 15/02/2026
Calidad del servicio	21-44-101444112	$171.075.195,60	DESDE 16/10/2025 HASTA 16/10/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	21-44-101444112	$171.075.195,60	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2028
Predios Labores y operaciones	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025
Daño emergente y lucro cesante	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	21-40-101234608	$260.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 16/10/2025

1.1.1. Contrato de obra

ASEGURADORA	DIRECCIÓN	TELEFONO	SUCURSAL	ANEXO
SEGUROS DEL ESTADO SA	CALLE 83 No. 19-10	6-917963	BOGOTA	3

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101227331	$535.395.600,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2026

CONCEPTO	No. DE POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 17/07/2024 HASTA 18/10/2028
Estabilidad y Calidad de la obra	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 18/10/2025 HASTA 18/10/2030
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11-44-101227331	$494.337.001,40	DESDE 18/10/2025 HASTA 18/10/2028
Predios Labores y operaciones	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025
Daño emergente y lucro cesante	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	11-40-101064183	$390.000.000,00	DESDE 17/07/2024 HASTA 17/02/2025

Anexo 1. Pólizas contrato según acta de inicio

1.2. EJECUCIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA

El anticipo autorizado para el contrato de obra es por valor de $535.395.600,00 que corresponde con el 21,66% del valor total del contrato.

El encargo fiduciario ya fue abierto con Fiduciario Bogotá S.A., identificada con NIT 800.142.383-7, del cual se obtiene la siguiente información:

Numero de contrato fiduciario:	3-1-121895
Cuenta para desembolso:	000219337
Titular:	FIDUBOGOTA S.A. – C.C.A. FIDUBOG
Referencia No. 1:	23001191
Referencia No. 2:	3-1-121895

Los documentos para inscripción de la cuenta para el desembolso de fiducia en el área de tesorería de la entidad, se encuentran en proceso de organización.

1.2.1. Plan de inversión de anticipo aprobado

Para la inversión del anticipo, el contratista presentó el plan respectivo, dentro del cual se detallan los rubros y valores de inversión. De acuerdo con esto, el plan aprobado corresponde con:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)	PORCENTAJE (%)
1	Compra de Equipos Sistema Eléctrico	$331.575.650,00	61,93%
3	Compra de Materiales Obra Civil y Eléctrica	$203.819.950,00	38,07%
TOTALES		**$535.395.600,00**	**100,00%**

El desembolso de estos recursos se programó realizarlo, en un período de 2 meses. De acuerdo con esto, los montos por mes se definieron como se detalla a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO DE INVERSION EN EL TIEMPO EN MESES	
		1	2
1	Compra de Equipos Sistema Eléctrico	61,93%	
		$ 331.575.650,00	
3	Compra de Materiales Obra Civil y Eléctrica	20,00%	18,07%
		$ 107.079.120,00	$ 96.740.830,00
	TOTALES	**$ 438.654.770,00**	**$ 96.740.830,00**

1.2.2. Control en la inversión del anticipo

Para el presente período, aún no se encuentra registrada la cuenta bancaria para el desembolso del anticipo, en el área de tesorería de la Aerocivil, por lo que no se reportan solicitudes de desembolso del contratista.

1.2.3. Detalle de las órdenes de desembolso presentadas y aprobadas

No aplica para el presente periodo.

1.2.4. rendimientos del anticipo

No aplica para el presente periodo.

1.2.5. gravamen a los movimientos financieros del anticipo

No aplica para el presente periodo.

1.2.6. Estado del encargo fiduciario

El encargo fiduciario está abierto, sin embargo, aún no se reportan desembolso, pues le contratista se encuentra en el proceso de inscripción de la cuenta de fiducia en la entidad.

1.2.7. Amortización del anticipo

No aplica para el presente período.

2. CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN

2.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta que se aprobó el cronograma de actividades el pasado 30 de septiembre de 2024, se presenta el resumen del cronograma aprobado, así como la curva S y el listado de las actividades que conforman la ruta crítica.

Tabla 1. Resumen cronograma de obra aprobado

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1	**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.**	**373 días**	**17/07/2024**	**16/10/2025**	**$ 2.471.685.007,00**
2	INICIO	0 días	17/07/2024	17/07/2024	$ 0,00
3	**OBRA ELECTRICA Y CIVIL (Componentes con AIU)**	**175 días**	**17/07/2024**	**15/02/2025**	**$ 1.152.556.952,00**
113	ENTREGA PRIMERA FASE	0 días	23/09/2024	23/09/2024	$ 0,00
114	**OBRA ELECTRICA (Componentes con AIU)**	**94 días**	**24/10/2024**	**15/02/2025**	**$ 634.559.731,00**
170	ENTREGA SEGUNDA FASE	0 días	15/02/2025	15/02/2025	$ 0,00
171	**SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SISTEMAS (QUE INCLUYE INSTALACION - Componentes sin AIU - Solo IVA)**	**198 días**	**17/02/2025**	**16/10/2025**	**$ 1.319.128.055,00**
199	ENTREGA TERCERA FASE	0 días	16/07/2025	16/07/2025	$ 0,00
200	ENTREGA CUARTA FASE	0 días	16/10/2025	16/10/2025	$ 0,00
201	FIN	0 días	16/10/2025	16/10/2025	$ 0,00

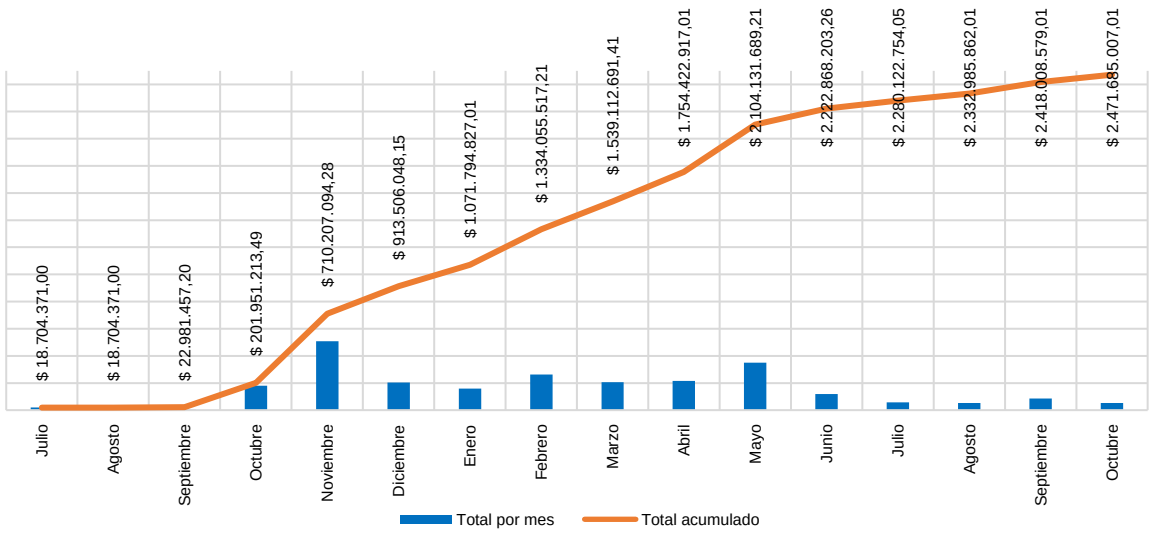


Tabla 2. Listado de actividades que conforman la ruta crítica

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.**	**930 días**	**17/07/2024**	**7/05/2027**
2	INICIO	0 días	17/07/2024	17/07/2024
3	**OBRA ELECTRICA Y CIVIL (Componentes con AIU)**	**175 días**	**17/07/2024**	**15/02/2025**
4	**OBRA CIVIL (Componentes con AIU)**	**173 días**	**17/07/2024**	**13/02/2025**
5	**OBRA CIVIL**	**173 días**	**17/07/2024**	**13/02/2025**
7	Revisión de Diseños, Apropiación de los mismos por parte del contratista y Aprobación documental por parte de Interventoría	56 días	17/07/2024	23/09/2024
8	Localización y replanteo con equipo topográfico	1 día	24/09/2024	24/09/2024
9	Cerca en tela verde H= 2.10 m	3 días	25/09/2024	27/09/2024
10	Campamento 18 M2	5 días	28/09/2024	3/10/2024
11	Descapote manual e prom = 20 cm y apile a 50 metros	5 días	28/09/2024	3/10/2024
13	Excavacion manual en material comun entre 0 - 2 m de profundidad	19 días	4/10/2024	26/10/2024
68	Construccion de Canalizacion 4 ductos 4" PVC-TDP (Estandar ENEL CS209, CS205 Y CS209 - incluye demoliciones de elementos existentes, rellenos de norma, marco, tapa, retiro de escombros hasta lugar autorizado, recuperación de andenes y vias vehiculares).	47 días	7/10/2024	3/12/2024
113	ENTREGA PRIMERA FASE	0 días	23/09/2024	23/09/2024
114	**OBRA ELECTRICA (Componentes con AIU)**	**94 días**	**24/10/2024**	**15/02/2025**
115	Suministro e Instalación de Tablero iluminación y tomacorrientes (T ILUM), sobreponer 220 V, 225 A, espacio para totalizador, 30 circuitos con puerta. Incluye totalizador Breaker regulable 50 A, 25 kA -220 V, 12 interruptores de 20 A, 2 interruptores de	1 día	15/02/2025	15/02/2025
116	Suministro e instalacion de Alimentador 3x350N + 4/0T MCM THHN/THNW	27 días	24/10/2024	26/11/2024
117	Suministro e instalacion de Alimentador 3x350F + 4/0N + 4/0T MCM THHN/THNW	16 días	15/11/2024	3/12/2024
118	Suministro e Instalación de Alimentador 3x4/0F + 2/0N + 2/0T MCM THHN/THNW	16 días	15/11/2024	3/12/2024
119	Suministro e Instalación de Alimentador Flexible Reguladores 2x2F + 2T AWG HF 105°C 600 V	5 días	4/12/2024	9/12/2024
120	Suministro e Instalación de Alimentador 3x6F + 6N + 8T MCM THHN/THNW	2 días	10/12/2024	11/12/2024
121	Suministro e Instalación de Alimentador 3x8F + 8N + 8T MCM THHN/THNW	3 días	12/12/2024	14/12/2024
122	Suministro e Instalación de Borna Ponchar calibre 350 MCM Estañada Cobre Barril Largo Doble Hueco	2 días	16/12/2024	17/12/2024
123	Suministro e Instalación de Borna Ponchar calibre 4/0 AWG Estañada Cobre Barril Largo Doble Hueco	2 días	16/12/2024	17/12/2024
124	Suministro e Instalación de Borna Ponchar calibre 2/0 AWG Estañada Cobre Barril Largo Doble Hueco	2 días	16/12/2024	17/12/2024
125	Suministro e Instalación de Borna Ponchar calibre 2 AWG Estañada Cobre Barril Largo Doble Hueco	2 días	16/12/2024	17/12/2024
128	Suministro e Instalación de Borna Ponchar calibre 8 AWG Estañada Cobre Barril Largo Doble Hueco	1 día	18/12/2024	18/12/2024
138	Suministro e Instalación de bandeja portacable tipo escalera en Aluminio, Ancho 50 x alto 10 cm, Incluye tapa, curvas, accesorios y soportes.	6 días	19/12/2024	26/12/2024
139	Suministro e Instalación de Barraje de puesta a tierra, soportes y aisladores	1 día	27/12/2024	27/12/2024
140	Suministro e Instalación de Tuberia IMC 3/4" con soportes cada 3 metros (incluye terminal)	2 días	28/12/2024	30/12/2024

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
141	Suministro e Instalación de Circuito electrico 3x12 AWG Cu THHN	1 día	31/12/2024	31/12/2024
142	Suministro e instalación de Conduleta NEMA 4, 3/4".	1 día	2/01/2025	2/01/2025
143	Suministro e Instalación de Caja Fundición Aluminio 5800	1 día	3/01/2025	3/01/2025
144	Suministro e Instalación de Luminaria Sylvania Hermetica 40 W	2 días	4/01/2025	7/01/2025
148	Suministro e Instalación de Salida para Toma de datos categoria 6, Toma RJ45, Faceplate, Caja aluminio, Marcacion externa y Codificacion de Cable con cinta impresa. Incluye certificación.	3 días	8/01/2025	10/01/2025
149	Suministro e instalación de Patch Cord UTP CAT6 LEVITON, 3 m	1 día	11/01/2025	11/01/2025
150	Suministro e Instalación de Tuberia EMT 3/4" con soportes cada 3 metros (incluye terminal)	2 días	13/01/2025	14/01/2025
151	Suministro e Instalación de Conduleta EMT 3/4"	1 día	15/01/2025	15/01/2025
152	Suministro e Instalación de Cable UPT Cat 6	2 días	16/01/2025	17/01/2025
153	Suministro e Instalación de Bandeja portacable tipo canastilla de 200mm x 54mm con accesorios de unión, derivación y montaje.	3 días	18/01/2025	21/01/2025
154	Suministro e Instalación de Cable 6 AWG Cu Desnudo para puesta a tierra bandeja comunicación, incluye conector cada 1,2 metros	2 días	22/01/2025	23/01/2025
155	Suministro e Instalación de Sello Cortafuego para ductos y bandejas en Masilla moldeable 3M resistencia al fuego de 3 horas.	2 días	24/01/2025	25/01/2025
156	Suministro e Instalación de Rack Cerrado 45U, ancho 80 cm, Fondo 1 m, Puerta Frontal y Posterior en malla microperfada, estructura Certificada UL-2416. 2 Paneles laterales desmontables, Ranuras superiores de ventiladores, 4 Ruedas, 4 Niveladores, 8 Llaves	3 días	27/01/2025	29/01/2025
159	Suministro e instalación de Switch PoE 24 puertos + 2 puertos SFP 1GB, administrable Ref. RG-ES226GC-P / RUIJIE	2 días	30/01/2025	31/01/2025
160	Suministro e Instalación de Bandeja fibra optica 12 hilos, incluye placa moldeado precisión SDX y conectorizacion de 12 hilos de fibra.	2 días	30/01/2025	31/01/2025
161	Suministro e Instalación de Fibra optica OM4 12 hilos, montaje interior y exterior	5 días	1/02/2025	6/02/2025
163	Suministro e instalación de camara IP, 2MP o mejor, IP67 o mejor, IK10 o mejor, IR 30m o mejor, alimentación PoE. Resolucion 1920 × 1080.	3 días	7/02/2025	10/02/2025
166	Suministro e instalación de Panel control de acceso 4 puertas	2 días	11/02/2025	12/02/2025
167	Suministro e instalación de Terminal Multi-Biométrica	2 días	11/02/2025	12/02/2025
169	Suministro e instalación de Boton de salida (No Touch)	2 días	13/02/2025	14/02/2025
170	**ENTREGA SEGUNDA FASE**	**0 días**	**15/02/2025**	**15/02/2025**
171	**SUMINISTRO DE EQUIPOS Y SISTEMAS (QUE INCLUYE INSTALACION - Componentes sin AIU - Solo IVA)**	**755 días**	**17/02/2025**	**7/05/2027**
172	Transformador seco aislamiento tipo F, 75 kVA, Delta / Estrella - 480/220 V, 5 TAP de 2,5%, Celda autosoportada IP 54-IK 10 h=1,6 m	10 días	26/02/2025	8/03/2025
173	Transformador seco aislamiento tipo F, 75 kVA, Delta / Estrella - 220/480 V, 5 TAP de 2,5%, Celda autosoportada IP 54-10 h=1,6 m	10 días	10/03/2025	20/03/2025
175	UPS trifásico 220 V - 40 kVA (escalable hasta kVA100 (Banco de baterías con autonomia de 15 min 100% carga), incluye modulo de comunicación con SCADA	30 días	21/03/2025	28/04/2025
176	Equipo controlador de reactivos 30 kVA - 220 V (Generador activo electronico) incluye comunicación con SCADA, (velocidad <15 mseg, compensacion inductiva y capacitiva, filtro hasta el 13 armonico.	256 días	29/04/2025	22/12/2026
177	Tablero General Ayudas Visuales 220 V - 500 A (incluye comunicación de totalizador, circuitos parciales y analizador de redes con SCADA) Caracteristicas: Tablero tipo metalclad, Auto soportado, Grado de Proteccion IP 54 - IK 10, Protección Arc-Flash Hazar	8 días	17/02/2025	25/02/2025
179	Sistema de generación solar 30 Paneles monocristalinos de 545 W, incluye; Soportes mecánicos y eléctricos de todo el sistema, todo el cableado y conexionado DC, protecciones en DC, regulador MPPT 39 kW, medida trifásica, DPS clamper solar 40 kA clase II y	45 días	23/12/2026	5/02/2027

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
182	Suministro de herramienta electrica para mantenimiento subestacion	8 días	6/02/2027	13/02/2027
183	Suministro de herramienta de seguridad electrica para mantenimiento	8 días	6/02/2027	13/02/2027
184	Suministro de Tarjeta ingreso	2 días	14/02/2027	15/02/2027
185	Retiro y transporte de infraestructura fuera de servicio; equipos, cables, tubos y demas. (incluye un inventario detallado de cada elemento, (igualmente medidas, longitudes y pesos) y su entrega al almacen de la regional en Barranquilla.	5 días	16/02/2027	20/02/2027
186	Certificación RETIE de uso final bajo resolución de Agosto de 2013 por organismo de certificación avalada por la ONAC	1 día	7/05/2027	7/05/2027
187	**DESMONTE Y REINSTALACION DE EQUIPOS REGULADORES PARA AYUDAS VISUALES.**	**75 días**	**21/02/2027**	**6/05/2027**
188	Retiro e instalación de sistema de control de luces tipo FAA L-890 Airfield Lighting Control Y Monitorinhg System (ALCMS) x3 HDMI	12 días	18/03/2027	29/03/2027
190	Diseño e instalación sistema de comunicaciones para PLC ALCMS con periféricos desde la nueva subestación hasta la torre de control.	25 días	21/02/2027	17/03/2027
191	Retiro e instalación de Reguladores de Corriente, incluye cable de control.	14 días	30/03/2027	12/04/2027
192	Suministro e instalación de 2 Aires Acondicionados tipo MINI SPLIT de 18.000 BTU	2 días	13/04/2027	14/04/2027
193	Suministro e instalación de temporizados para los aires con relevos programables y sensor de temperatura integrado al PLC.	1 día	15/04/2027	15/04/2027
194	Reubicación de incluye materiales complementarios para asegurar su operación en el nuevo sitio de instalación.	5 días	16/04/2027	20/04/2027
195	Capacitación de 40 horas sobre sistemas Instalados, incluye material de apoyo	8 días	29/04/2027	6/05/2027
196	**LUCES DE BORDE DE CALLE DE RODAJE ALFA E INDEPENDIZACON DEL CIRCUITO PARA ESTAS LUCES**	**8 días**	**21/04/2027**	**28/04/2027**
197	Lampara del tipo omnidireccional completa, especificación FAA L-861 T (L), con fuente luminosa tipo LED 10/20 W con filtro azul.	4 días	21/04/2027	24/04/2027
198	Suministro, instalación cable 8 Cu AWG XLPE 5 kVA	4 días	25/04/2027	28/04/2027
199	**ENTREGA TERCERA FASE**	**0 días**	**20/02/2027**	**20/02/2027**
200	**ENTREGA CUARTA FASE**	**0 días**	**7/05/2027**	**7/05/2027**
201	**FIN**	**0 días**	**7/05/2027**	**7/05/2027**

2.2. AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA

En lo que respecta a duraciones de actividades (tiempo) se reportan los siguientes porcentajes, con corte a 30 de septiembre de 2024, a partir de la programación de obra aprobada:

INFORME MENSUAL N° 2	% programado	% ejecutado	% diferencia
Acumulado anterior	**7,00%**	**6,00%**	**-1,00%**
Durante el periodo	1,00%	1,20%	**0,20%**
Acumulado Actual	**8,00%**	**7,20%**	**-0,80%**
Retraso/Adelanto general de las actividades programadas			**-8 días**

Los retrasos que se reportan obedecen a que no han culminado las siguientes actividades:

- ✓ Estudio de suelos y diseño estructural (área de construcción)
- ✓ Localización y replanteo con equipo topográfico
- ✓ Cerca en tela verde H= 2.10 m
- ✓ Campamento 18 M2
- ✓ Descapote manual e prom = 20 cm y apile a 50 metros

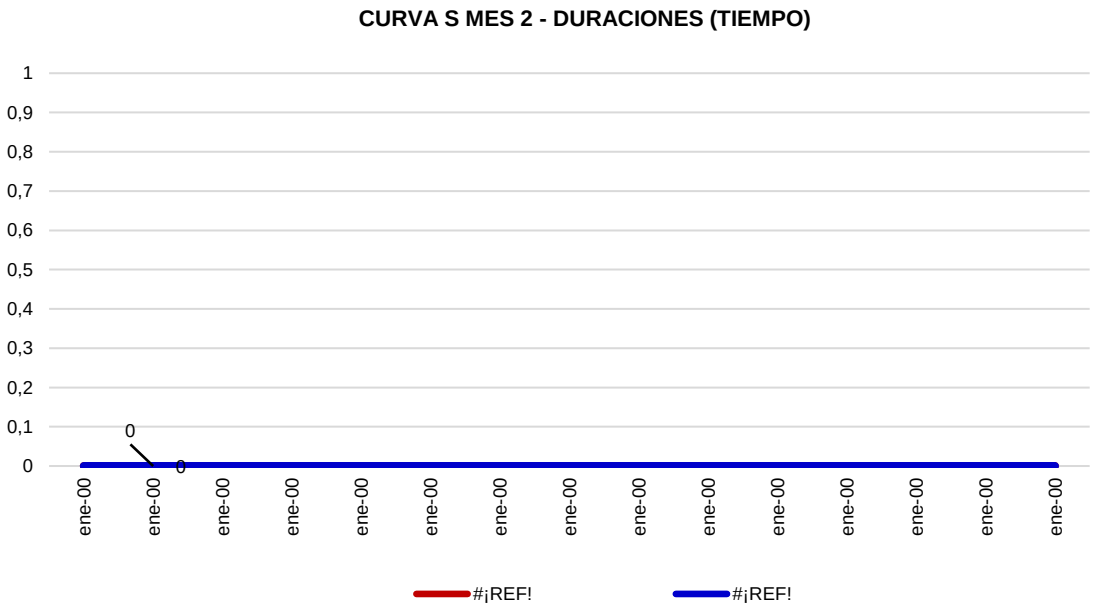
En los comités de seguimiento, se han planteado alertas con relación a los retrasos del contratista esperando que este agilice y reajuste su plan de trabajo para dar cumplimiento a los tiempos estimados de manera contractual.

En lo que respecta a los entregables de la primera fase, a corte del 30 de septiembre se reporta el siguiente avance:

Ítem	Documento	Programado	Ejecutado
1	Plan para la dirección del proyecto.	100%	80%
2	Plan de gestión del proyecto: corresponde al plan de gestión del alcance del proyecto.	100%	100%
3	Plan de gestión de calidad.	100%	70%
4	Plan de gestión de riesgos.	100%	70%
5	Plan de gestión de recursos humanos.	100%	80%
6	Plan de gestión de comunicaciones.	100%	100%
7	Identificación de los grupos de interés.	100%	100%
8	Plan de adquisiciones.	100%	70%
9	Cronograma de actividades.	100%	100%
10	Estudio de suelos.	100%	70%
11	Diseño estructural.	100%	60%
12	Apropiación de diseños.	100%	100%
13	Presupuesto y APUs contractuales.	100%	100%
14	Sistema de Gestión SST.	100%	80%
15	Informe de la visita de campo.	100%	80%
Avance primera fase		**100%**	**84%**

2.2.1. Gráfica avance por duraciones del contrato de obra

Teniendo en cuenta el reporte por duraciones arrojado por el cronograma aprobado, a continuación, se presenta el reporte de avance por duraciones (tiempo) del proyecto, con corte al 30 de septiembre de2024.



Si situamos la ejecución en el momento en el cual la programación reportaba el porcentaje de ejecución que se acumula con corte a 30 de septiembre de 2024 (7.20%), el avance correspondería con el corte del 22 de septiembre de 2024. De esto podemos derivar, teniendo en cuenta que la tendencia no es lineal, que el retraso reportado en el seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2024 (-0,80%), corresponde en promedio a 8 días.

2.2.2. Actividades ejecutadas en el periodo.

Se ejecutaron actividades administrativas relacionadas con el ingreso de personal, capacitaciones para ingreso permanente, subsanación de planes de gestión del Plan Detallado de Trabajo – PDT, correcciones estudio de suelos.

Las actividades de trazado, rocería, cerramiento provisional, instalación de campamento, no pudieron ser ejecutadas por requerimientos adicionales para el ingreso al aeropuerto.

2.2.3. Actividades no ejecutadas dentro de lo programado, justificación y acciones de cumplimiento.

Nombre de tarea	Motivo del retraso	Responsable
Estudio de suelos y diseño estructural (área de construcción)	No se ha aprobado el estudio de suelos, se presentaron 4 revisiones con observaciones por parte de la interventoría, al corte del presente informe.	Contratista

Nombre de tarea	Motivo del retraso	Responsable
Localización y replanteo con equipo topográfico	Restricciones de acceso por parte de la Gerencia seccional, por requerimiento de acompañamiento del técnico de Aeronáutica asignado al aeropuerto	Entidad
Cerca en tela verde H= 2.10 m	Restricciones de acceso por parte de la Gerencia seccional, por requerimiento de acompañamiento del técnico de Aeronáutica asignado al aeropuerto	Entidad
Campamento 18 M2	Tramites de acceso requeridos por el contratista. Pendiente definición de la zona de ubicación del mismo	Operador
Descapote manual e prom = 20 cm y apile a 50 metros	Restricciones de acceso por parte de la Gerencia seccional, por requerimiento de acompañamiento del técnico de Aeronáutica asignado al aeropuerto	Entidad
ENTREGA PRIMERA FASE	Hito de entrega de la documentación de la fase 1. Al corte del informe todos los planes no se encontraban aprobados	Contratista

2.2.4. Actas de liberación de obra y/o de recibo de la actividad ejecutada.

No se generaron actas de libración en el presente período.

2.3. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO

Teniendo en cuenta la programación de obra aprobada, se reporta a continuación las actividades que inician en el mes de octubre:

Tabla 3. Actividades con inicio siguiente período

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
13	Excavacion manual en material comun entre 0 - 2 m de profundidad	19 días	4/10/2024	26/10/2024
14	Relleno en material tipo recebo o similar -compactado mecanicamente al 95% PM	7 días	31/10/2024	8/11/2024
15	Cargue manual, transporte y disposicion final de escombros a una distancia maxima de 10 km	7 días	22/10/2024	29/10/2024
16	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 2000 psi, e= 0.05 para solado de limpieza	6 días	9/10/2024	16/10/2024

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
17	Suministro, transporte e instalacion de concreto de ciclópeo de 2500 psi relac.60c/40p	3 días	17/10/2024	19/10/2024
18	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 3000 psi, para zapatas, (No incluye refuerzo)	9 días	21/10/2024	30/10/2024
19	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 3000 psi, para vigas de amarre , (No incluye refuerzo)	12 días	25/10/2024	8/11/2024
22	Suministro, transporte e instalacion de acero de refuerzo 60.000 psi, incluye corte, flejado y amarre	14 días	21/10/2024	6/11/2024
28	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 4000 psi para columnas. (No incluye refuerzo)	6 días	31/10/2024	7/11/2024
68	Construccion de Canalizacion 4 ductos 4" PVC-TDP (Estandar ENEL CS209, CS205 Y CS209 - incluye demoliciones de elementos existentes, rellenos de norma, marco, tapa, retiro de escombros hasta lugar autorizado, recuperación de andenes y vias vehiculares).	47 días	7/10/2024	3/12/2024
114	**OBRA ELECTRICA (Componentes con AIU)**	**94 días**	**24/10/2024**	**15/02/2025**
116	Suministro e instalacion de Alimentador 3x350N + 4/0T MCM THHN/THNW	27 días	24/10/2024	26/11/2024
129	Suministro e Instalación de Conductor de puesta a tierra 2/0 AWG Cu	9 días	28/10/2024	7/11/2024

De igual forma, se reportan las actividades que deben finalizar en el mes de octubre:

Tabla 4. Actividades con fecha fin siguiente período

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
10	Campamento 18 M2	5 días	28/09/2024	3/10/2024
11	Descapote manual e prom = 20 cm y apile a 50 metros	5 días	28/09/2024	3/10/2024
13	Excavacion manual en material comun entre 0 - 2 m de profundidad	19 días	4/10/2024	26/10/2024
15	Cargue manual, transporte y disposicion final de escombros a una distancia maxima de 10 km	7 días	22/10/2024	29/10/2024
16	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 2000 psi, e= 0.05 para solado de limpieza	6 días	9/10/2024	16/10/2024
17	Suministro, transporte e instalacion de concreto de ciclópeo de 2500 psi relac.60c/40p	3 días	17/10/2024	19/10/2024
18	Suministro, transporte e instalacion de concreto de resistencia 3000 psi, para zapatas, (No incluye refuerzo)	9 días	21/10/2024	30/10/2024

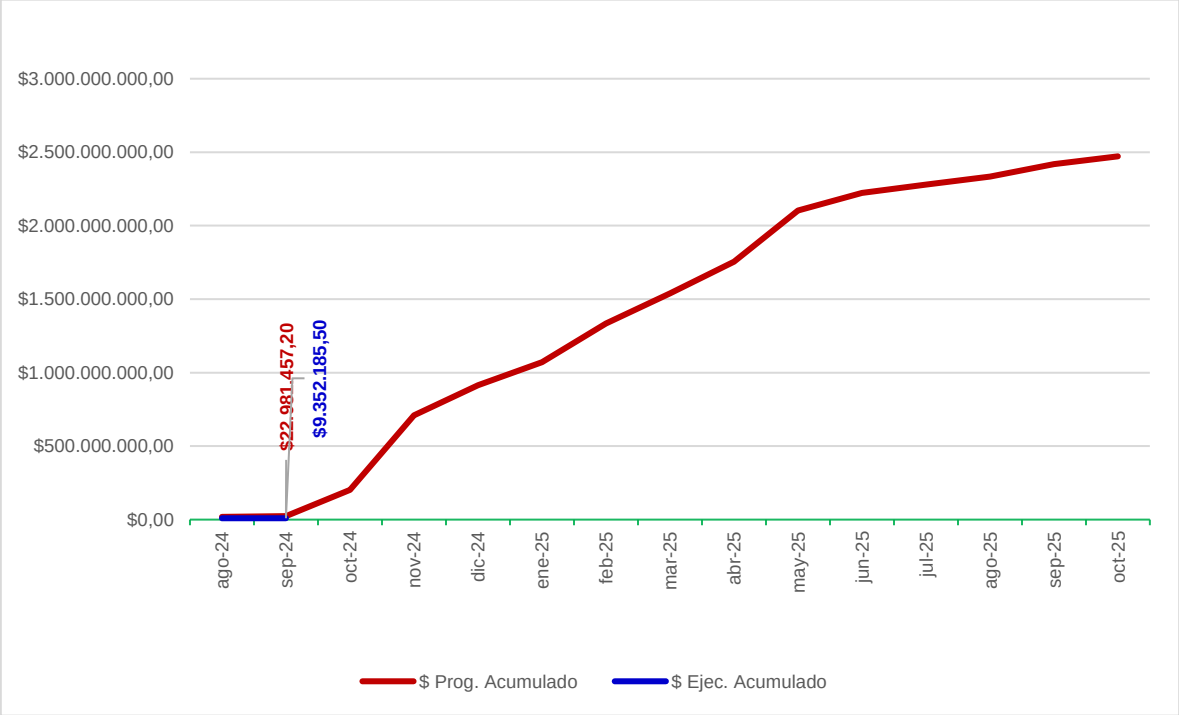
3. CONTROL PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

3.1. CUADRO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO DE OBRA

Se reportará, a partir del presupuesto contractual y el flujo de caja establecido por el contratista, las variaciones del presupuesto, teniendo en cuenta los montos programados y ejecutados para cada período de control. Para el presente informe se reportan los siguientes avances, a partir del flujo de caja obtenido de la programación aprobada

INFORME MENSUAL N° 2	Valor programado	Valor ejecutado	Diferencia
Acumulado anterior	$ 18.704.371,00	$ 9.352.185,50	-$ 9.352.185,50
	0,76%	0,38%	-0,38%
Durante el periodo	$ 4.277.086,20	$ 0,00	-$ 4.277.086,20
	0,17%	0,00%	-0,17%
Acumulado Actual	**$ 22.981.457,20**	**$ 9.352.185,50**	-$ 13.629.271,70
	0,93%	**0,38%**	-0,55%

3.1.1. Grafica presupuestal.



El retraso en inversión que se reporta es directamente proporcional a la falta de ejecución de actividades de obra civil que se encontraban programadas para ejecutarse en el período, pero que tuvieron afectaciones en su inicio por las restricciones de acceso al aeropuerto, dentro de los plazos definidos en el cronograma.

3.2. CUADRO FINANCIERO DEL CONTRATO

A partir del flujo de caja aprobado con el cronograma de la obra, se reportan los siguientes avances presupuestales, que se consolidan en el punto de partida para la proyección de cobros y facturación para el contrato de obra:

Tabla 5. Flujo de caja mensual – estimación cobros

Mes	$ Programado mensual	$ Ejecutado mensual	$ Prog. Acumulado	$ Ejec. Acumulado
ago-24	$18.704.371,00	$9.352.185,50	$18.704.371,00	$9.352.185,50
sep-24	$4.277.086,20	$0,00	$22.981.457,20	$9.352.185,50
oct-24	$178.969.756,29		$201.951.213,49	
nov-24	$508.255.880,79		$710.207.094,28	
dic-24	$203.298.953,87		$913.506.048,15	
ene-25	$158.288.778,86		$1.071.794.827,01	
feb-25	$262.260.690,20		$1.334.055.517,21	
mar-25	$205.057.174,20		$1.539.112.691,41	
abr-25	$215.310.225,60		$1.754.422.917,01	
may-25	$349.708.772,20		$2.104.131.689,21	
jun-25	$118.736.514,05		$2.222.868.203,26	
jul-25	$57.254.550,78		$2.280.122.754,04	
ago-25	$52.863.107,96		$2.332.985.862,00	
sep-25	$85.022.717,00		$2.418.008.579,00	
oct-25	$53.676.428,00		$2.471.685.007,00	

Los valores acumulados ejecutados a la fecha corresponden con las actividades de ejecución de estudios de suelos y diseño estructural, por lo cual no se puede generar cobros de actividades contractuales a la fecha, pues no se han adelantado actividades del presupuesto aprobado para el contrato.

3.2.1. Contrato de obra

No se han generado cobros por el contratista, por lo cual no se reporta información en el presente período.

3.2.1.1. Cuadro de control de pagos de obra

No aplica para el presente período.

3.2.2. Contrato de interventoría

Teniendo en cuenta de que el contratista no ha culminado con la entrega de la totalidad de los productos de la etapa de apropiación de los diseños, la interventoría no ha podido adelantar los cobros previstos para la fase 1 de apropiación de diseños. A partir de los avances de la documentación de cierre de la fase 1, se estima que para el mes de octubre se pueda adelantar dicho cobro.

3.2.2.1. Cuadro de control de pagos de interventoría

No aplica para el presente período.

4. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

4.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL

Realizamos el corte de la programación a esa fecha y verificamos puntualmente cuales fueron las actividades programadas para el mes de septiembre:

Tabla 6. Actividades programadas septiembre

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1	**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.**	**373 días**	**17/07/2024**	**16/10/2025**	**$ 2.471.685.007,00**
2	INICIO	0 días	17/07/2024	17/07/2024	$ 0,00
3	**OBRA ELECTRICA Y CIVIL (Componentes con AIU)**	**175 días**	**17/07/2024**	**15/02/2025**	**$ 1.152.556.952,00**
	OBRA CIVIL (Componentes con AIU)	**173 días**	**17/07/2024**	**13/02/2025**	**$ 517.997.221,00**
	OBRA CIVIL	**173 días**	**17/07/2024**	**13/02/2025**	**$ 501.643.926,00**
	Estudio de suelos y diseño estructural (área de construcción)	8 días	17/07/2024	26/07/2024	$ 18.704.371,00
	Revisión de Diseños, Apropiación de los mismos por parte del contratista y Aprobación documental por parte de Interventoría	56 días	17/07/2024	23/09/2024	$ 0,00
	Localización y replanteo con equipo topográfico	1 día	24/09/2024	24/09/2024	$ 250.614,00
	Cerca en tela verde H= 2.10 m	3 días	25/09/2024	27/09/2024	$ 1.809.045,00
	Campamento 18 M2	5 días	28/09/2024	3/10/2024	$ 4.339.591,00
	Descapote manual e prom = 20 cm y apile a 50 metros	5 días	28/09/2024	3/10/2024	$ 1.203.977,00
	ENTREGA PRIMERA FASE	0 días	23/09/2024	23/09/2024	$ 0,00

De las actividades determinadas para iniciar o terminar en el mes de septiembre, se presentan retrasos en la aprobación de todos los planes de gestión, los cuales, al corte del informe, presentan el siguiente estado:

Ítem	Documento	Programado	Ejecutado
1	Plan para la dirección del proyecto.	100%	80%
2	Plan de gestión del proyecto: corresponde al plan de gestión del alcance del proyecto.	100%	100%
3	Plan de gestión de calidad.	100%	70%
4	Plan de gestión de riesgos.	100%	70%
5	Plan de gestión de recursos humanos.	100%	80%
6	Plan de gestión de comunicaciones.	100%	100%
7	Identificación de los grupos de interés.	100%	100%
8	Plan de adquisiciones.	100%	70%
9	Cronograma de actividades.	100%	100%

Ítem	Documento	Programado	Ejecutado
10	Estudio de suelos.	100%	70%
11	Diseño estructural.	100%	60%
12	Apropiación de diseños.	100%	100%
13	Presupuesto y APUs contractuales.	100%	100%
14	Sistema de Gestión SST.	100%	80%
15	Informe de la visita de campo.	100%	80%
Avance primera fase		**100%**	**84%**

Como plazo definitivo para el cierre de las observaciones del PDT y documentos necesarios para la fase 1, se otorgó al contratista hasta el 04 de octubre de 2024, a fin de que se puedan ejecutar actividades de campo ya programadas (localización y replanteo de canalización y subestación, cerramiento provisional, rocería, campamento) y cumplir con el cronograma de obras y plazo contractual vigente.

4.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA

Si bien el cronograma arroja como 8 días de retraso los cuales son atribuibles en una porción a las demoras del contratista en el cierre de las observaciones de los planes de gestión y entregables de la fase 1, también es cierto que los requerimientos adicionales para permitir el ingreso de la comisión de topografía y el personal de obras preliminares del contratista, a las instalaciones del aeropuerto, se ha sumado a los días de retrasos. El contratista cómo medida de contingencia ha incluido más personal para recuperar los tiempos de retraso, por lo que en el seguimiento semanal se podrá validar si el plan fue efectivo en la recuperación del plazo.

4.3. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Si bien el contratista programó actividades de obra civil para ejecutarse en el mes de septiembre, factores externos a su gestión impidieron que el cronograma de trabajo planeado se ejecutara dentro de los parámetros programados. Se estima que el contratista en el siguiente período pondrá en marcha un plan de contingencia para cerrar todas las actividades del mes de septiembre, junto con las programadas para octubre.

4.4. CUMPLIMIENTO DE LAS GESTIONES POR DISCIPLINAS A CARGO DE LA INTERVENTORÍA

En cumplimiento de las actividades requeridas en la primera fase del contrato de obra, la interventoría ha dado cumplimiento a sus gestiones como se detalla a continuación:

Tabla 7. Gestiones interventoría

Cargo	Gestiones
Director de interventoría	✓ Revisión de los diseños recibidos. ✓ Revisión de la documentación recibida del contratista. ✓ Asistencia a reuniones con la Aerocivil y Concesionario. ✓ Participación en comités de seguimiento. ✓ Control de cumplimiento de obligaciones del contratista.
Residente de Interventoría (ing. Eléctrico)	✓ Revisión y Aprobación de los diseños recibidos. ✓ Revisión de la documentación recibida del contratista. ✓ Asistencia a reuniones con la Aerocivil y Concesionario. ✓ Visita de campo para recolección de información. ✓ Replanteos de rutas, con el cliente y el contratista. ✓ Participación en comités de seguimiento. ✓ Elaboración de informes semanales y mensual ✓ Elaboración actas de comité de seguimiento
Residente de Interventoría (Arquitecta):	✓ Revisión de la información parcial remitida por el contratista relacionado con los planes del PDT y programación de obra. ✓ Coordinación comités de seguimiento. ✓ Revisión de diseños. ✓ Coordinación revisión estudio de suelos. ✓ Elaboración informes semanales y mensual
Residente HSEQ	✓ Consolidación información para solicitud de permisos de ingreso al aeropuerto. ✓ Asistencia a reuniones del área ambiental. ✓ Participación en comités de seguimiento. ✓ Socialización requisitos ingreso al aeropuerto. ✓ Requerimiento y revisión del Sistema de Gestión SST. ✓ Revisión del PSO

4.5. ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MITIGACIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Como plan de contingencia para recuperar los tiempos de retraso en la ejecución, el contratista aumentó el equipó de personal para las actividades preliminares, paralelamente se siguen subsanando las observaciones de los planes que faltan por aprobar, así como del estudio de suelos y se hacen inspecciones de campo para mitigar las afectaciones que sobre la canalización puedan generarse , pues se deberá establecer y aprobar la fecha de inicio de la siguiente fase, sin que esto signifique la ampliación del plazo contractual total definido para las fases siguientes o para todo el proyecto; es decir, no se podrá exceder los 15 meses de plazo vigentes hasta el 16 de octubre de 2025.

4.6. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA Y DE ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Según el plan de trabajos del contrato, para el período de corte del presente informe, debe estar cerrada la Fase I, e iniciado la Fase II. Teniendo en cuenta los entregables de la fase I y las actividades de obra civil programadas, se presenta el siguiente resumen de cada grupo:

Ítem	Documento	Programado	Ejecutado
1	Plan para la dirección del proyecto.	100%	84%
2	Cronograma de actividades	100%	100%
3	Estudio de suelos.	100%	90%
4	Diseño estructural.	100%	60%
5	Apropiación de diseños.	100%	100%
6	Presupuesto y APUs contractuales.	100%	100%
7	Gestiones de desembolso de anticipo	100%	90%
8	Inicio actividades de obra civil	8.00%	7.20%

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación, se hace la relación de las actividades administrativas realizadas por la interventoría en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2024:

5.1.1. Bitácora de obra

Se realizan anotaciones de las actividades de visita técnica de Obra, de los replanteos realizados con el funcionario asignado de la Aeronáutica Civil y con la residente civil del Contratista, las cuales fueron las únicas realizadas en el presente periodo.

5.1.2. Informe de comités y avance de compromisos, planes de acción.

Durante el periodo del presente informe se realizaron los siguientes comités de seguimiento de obra:

- Comité de obra No. 05, del 03 de septiembre de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 06, del 10 de septiembre de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 07, del 17 de septiembre de 2024 (Virtual)
- Comité de obra No. 08, del 24 de septiembre de 2024 (Virtual)

5.1.2.1. Temas tratados

Comité de obra No. 05

1. Entrega de los informes mensuales tanto obra como interventoría para el periodo del 17 de julio al 30 de agosto.
2. El plan de inversión ajustado.
3. Enviar plantilla para cobro de la interventoría.
4. Entrega del SG-SST por parte del contratista.
5. Entrega de la documentación para firma de la interventoría para entrega de la fiducia.
6. Revisión de la documentación enviada por el contratista en relación a la fiducia.
7. Entrega Programación ajustada, presupuesto, APU.
8. Entrega de la propuesta para la inclusión del profesional ambiental.
9. Entrega ajuste Plan de Trabajo – PDT.

Comité de obra No. 6

1. Se debe ajustar los diseños y pasar el acta de apropiación de los diseños.
2. Plan de trabajo semanal se debe revaluar y socializar.
3. Agilizar los temas de ingreso de personal (temporales y permanentes)

4. Estado de revisiones de los planes de gestión.
5. Revisión y ajustes de los horarios de trabajo.
6. Listado de personal que hará parte de apoyo administrativo del contratista.
7. Presentación del profesional ambiental y Componente administrativo de personal.
8. Entrega de permisos para inicio de actividades topográficas.
9. Entrega de fichas técnicas de obra y manejo de anticipos
10. Ajuste de entregables para justificar aprobación de pagos.

Comité de obra No. 7

1. Ajustar según las recomendaciones los planes de gestión del Contratista.
2. Se recuerda la entrega del estudio de suelos para la semana en curso.
3. Se requiere recibir las fichas de los equipos de trabajo a utilizar.
4. Se acuerda entregar un paquete de las afiliaciones de seguridad del personal
5. En conjunto y para mejorar temas de comunicaciones se crea grupo de WS
6. Es importante relacionar las compras y así evitar que no retrasen el cronograma por causas externas a las partes (Suministro de terceros)
7. Ajuste de entregables para justificar aprobación de pagos.

Comité de obra No. 8

1. Envió de los planes de gestión del Contratista, corregidos para aprobación.
2. Se envía los planes de inversión con las correcciones requeridas para su validación.
3. Se confirma el recibido en detalle del pan de inversiones esperados una vez se dé el desembolso.
4. Se confirma la entrega de las afiliaciones de seguridad del personal que laborara en la parte administrativa y estamos a espera del grupo operativo.
5. En acuerdo con la gerente Aeroportuaria, se programa el ingreso de la comisión de topografía para el día lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre. (temas de supervisión)
6. Se acuerda entre las partes enviar el paquete completo de documentos a presentar a la fiducia y se requiere presenta el modelo de acta de apropiación estipulado por la normativa de AEROCIVIL.

Se realiza presentación de la responsable del sistema de seguridad y salud en el trabajo y del ingeniero ambiental (se programará por el contratista sus capacitaciones e ingresos permanentes a la Obra)

5.1.2.2. Estado de los compromisos

De acuerdo con la revisión de los comités celebrados, al corte del presente informe, aún se encuentran abiertos los siguientes compromisos:

No.	Compromiso	Fecha entrega documento	Responsable
1	Entrega de informes mensuales (Periodo del 01/09/ a 30/09/2024)	05-oct-24	Consorcio Construcaribe 2024 Cons. Internergía Aeropuertos
2	Ingreso de personal para actividades de topografía	24-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024
3	Envió del soporte de afiliaciones del personal que estará en el proyecto	20-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024
4	Inicio de Fase 2 del proyecto	23-sep-24	Consorcio Construcaribe 2024
5	Enviar la hoja de vida del profesional que ejecutara las actividades ambientales	26-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024
6	Presentar las dedicaciones del grupo de profesionales que intervendrán en el proyecto.	27-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024
7	Enviar el proceso de gestión de avances a la interventoría (un solo paquete)	27-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024

Anexo 2. Comités de seguimiento de obra del período

5.1.2.3. Planes de acción

Durante la celebración de los comités se ha instado al contratista con el cumplimiento de los entregables de la primera fase. Se le ha indicado que el plazo contractual no se puede exceder, por lo que deberá el contratista ajustar los tiempos de ejecución de la segunda fase, para dar cumplimiento con el objeto contractual.

5.2. ACTIVIDADES DISEÑO

A continuación, se hace relación de las actividades realizadas por la interventoría respecto a los diseños del proyecto remitidos por la entidad contratante, para este período:

5.2.1. Cimentación

Se revisa por cuarta vez el estudio de suelos suministrado por el contratista y se adelantan observaciones sobre el mismo, que se plasman en la comunicación CS. UAAC-INT-518-042-2024 (del 30 de septiembre de 2024). Se espera la subsanación de las observaciones para volver a revisar y proceder con la aprobación del estudio para su uso en el diseño estructural. (Se han realizado tres informes de observaciones sobre el estudio de suelos)

5.2.2. Estructural

Se recibe el diseño estructural el cual se encuentra en espera de los resultados finales del estudio de suelos, para su revisión y aprobación.

5.2.3. Instalaciones eléctricas

Se realiza la revisión de los ajustes de diseños entregados por contratista el día 12 de septiembre de 2024. el día 13 de septiembre de 2024, se listan unas observaciones para ser verificadas y tenidas en cuenta, las cuales se remiten por correo, con copia a los interesados. Los ajustes solicitados se presentan posteriormente el día 18 de septiembre por lo que la interventoría da su aval. Por parte de la entidad se genera un requerimiento relacionado con el cambo de marca de los reguladores, por inconvenientes técnicos presentados en otros aeropuertos, con la marca propuesta por el contratista.

De igual forma se sugiere de parte de la interventoría evaluar el sobredimensionamiento del conductor 350 MCM y de sus protecciones ya que sus costos podían ser menores (comunicado enviado el 19 de septiembre de 2024). Cómo respuesta, la entidad informa que se seguirá con las condiciones contractuales establecidas, por lo que no cambiará el calibre del conductor.

5.3. ACTIVIDADES TECNICAS CONTRATISTA

5.3.1. Ensayos

5.3.1.1. Estudio de suelos

En proceso de subsanación del contratista, para implementación en obra.

5.3.1.2. Ensayo cono de Arena para determinación densidad In Situ

No aplica para el presente período.

5.3.1.3. Ensayo Slump, asentamiento del concreto

No aplica para el presente período.

5.3.1.4. Ensayo resistencia a compresión y a flexión del concreto

No aplica para el presente período.

5.4. ACTIVIDADES TECNICAS INTERVENTORIA

5.4.1. Ensayos

5.4.1.1. Ensayo cono de Arena para determinación densidad In Situ

No aplica para el presente período.

5.4.1.2. Ensayo Slump, asentamiento del concreto

No aplica para el presente período.

5.4.1.3. Ensayo resistencia a compresión y a flexión del concreto

No aplica para el presente período.

5.4.2. Control de acceso materiales

No aplica para el presente período.

5.4.3. Documentos de origen externo

Se reciben formatos para diligenciamiento de actas de cobro de obra e interventoría.

5.4.4. Conciliación ítems no previstos identificados a la fecha

No aplica para el presente período.

5.5. ACTIVIDADES EJECUTADA EN EL PERÍODO

Para el mes del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades:

5.5.1. Semana 1, comprendida del 01 al 08 de septiembre de 2024

Para la semana indicada, se hace entrega a la interventoría el cronograma de actividades a realizar y envió de hojas de vida de los profesionales que estarán dando apoyo al proyecto.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 2 septiembre de 2024	Se prosigue con la revisión de diseños recibidos por el Contratista. Se revisa y atiende requerimiento por parte del Cliente sobre el nuevo trazado y según acta de visita de Obra. Se emite informe semanal de interventoría No. 7 Se insiste en un plazo adicional de dos días para entregables del contratista de los productos de la fase 1 y los documentos de inicio pendientes de subsanación de observaciones.
MARTES 3 septiembre de 2024	Se realiza comité de seguimiento No 5, donde se informa la aceptación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista. Así mismo se aclara a los interesados que se requiere el inicio de actividades en sitio, ya que estas demoras están afectando los avances según las metas esperadas.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
MIERCOLES 4 septiembre de 2024	La interventoría da continuación de la revisión de diseños recibidos por el Contratista. Se emite informe de revisión a la supervisión. Se envía para revisión, comentarios y firma el Acta de comité de visita de Obra al Contratista (Visita realizada los días 29-30 de Agosto). Se presentan actas de comités de seguimiento para revisión y firmas del contratista CONSTRUCARIBE, esperando dar seguimiento al Cliente y así formalizar estos documentos
JUEVES 5 septiembre de 2024	Se presentan actas de comités de seguimiento para revisión y firmas del contratista CONSTRUCARIBE, esperando dar seguimiento al Cliente y así formalizar estos documentos. Se espera entrega de productos de la fase 1 por parte del contratista de igual forma actas de comités con firmas de las partes.
VIERNES 6 septiembre de 2024	Se continua en proceso de revisión y análisis de memorias presentadas por el cliente versus los anotados por el contratista. Se espera entrega de productos de la fase 1 por parte del contratista de igual forma actas de comités con firmas de las partes.
SABADO 7 septiembre de 2024	Se confirma el envío el día viernes del Acta de apropiación de diseños y el día Sábado 7 de los documentos (Planes de control) 1. Plan de Dirección del Proyecto 2. Plan de Gestión de Recursos Humanos 3. Plan de Gestión de Comunicaciones 4. Sistema de Gestión SST Se programa revisión en detalle para emitir criterios técnicos y así validar la información.
DOMINGO 8 septiembre de 2024	Día festivo - no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Informe de interventoría con la revisión de los diseños recibidos de la entidad. Se prosigue con las revisiones de (Planes de control); Plan de Dirección del Proyecto, Plan de Gestión de Recursos Humanos, Plan de Gestión de Comunicaciones y Sistema de Gestión SST. Aclaraciones sobre el PMA y aplicación de fichas al proyecto. Elaboración de informes ambientales	

5.5.2. Semana 2, comprendida del 09 al 15 de septiembre de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 9 septiembre de 2024	Se inicia la revisión de la documentación enviada el día sábado por el contratista CONSTRUCARIBE, sobre los planes de dirección, de gestión de RRHH, de comunicaciones, de sistema SST, así como la verificación de los ajustes relacionados para modificar las protecciones y acometida que energizara el tablero de reguladores.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
MARTES 10 septiembre de 2024	Se realiza comité de seguimiento No 6, se dejan citados los nuevos compromisos como; establecer los ajustes relacionados en los tableros de regulación, envió de propuesta económica para incluir profesional ambiental, así como entrega del acta de apropiación dando por validado lo informado para aprobación de las partes. (Se sugiere por el Cliente dar celeridad al inicio del proyecto para mostrar avances)
MIERCOLES 11 septiembre de 2024	La interventoría continua en las revisiones de los documentos de planes de gestión. Se presenta comunicado formal para correcciones del acta de la continuación de la revisión de diseños recibidos por el Contratista. Se emite informe de revisión de los ajustes del sistema de llegada del tablero de regulación a la supervisión.
JUEVES 12 septiembre de 2024	Se continua en revisión final de planes de trabajo, se realiza reunión virtual de coordinadores del área civil para mejorar esta documentación. Se recibe respuesta de los ajustes solicitados de diseño de apropiación del sistema eléctricos y de los tableros de regulación. (entra a revisión)
VIERNES 13 septiembre de 2024	Se continua en revisiones de planes de trabajo, se revisa y emite criterios de planos eléctricos ajustados según las protecciones y tablero de regulación. Se programa curso de seguridad e ingreso el día jueves para actividades en Obra.
SABADO 14 septiembre de 2024	Se realiza revisión de reunión de seguimiento y de audios de la reunión semanal para elaboración de acta de comité y de guías para avances del proyecto en conjunto con las áreas actuales involucradas en la interventora (Civil, Eléctrica y de seguridad)
DOMINGO 15 septiembre de 2024	Dia no laboral
ACTIVIDADES TÉCNICAS	
Informe del grupo de Interventoría con la revisión de los diseños recibidos de la entidad. Se prosigue con las revisiones de (Planes de trabajo); Plan de Dirección del Proyecto, Plan de Gestión de Recursos Humanos, Plan de Gestión de Comunicaciones y Sistema de Gestión SST. Aclaraciones sobre el PMA y aplicación de fichas al proyecto para elaboración de informes ambientales	

5.5.3. Semana 3, comprendida del 16 al 22 de septiembre de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 16 septiembre de 2024	Se procede a organizar la documentación para gestionar la realización de curso de seguridad para ingresos temporales y permanentes del personal, (Se entregó información el día martes 17 de septiembre).
MARTES 17 septiembre de 2024	Se realiza comité de seguimiento No 7, Se definen muchos atrasos en el avance del proyecto, se requiere mejorar los documentos citados los nuevos compromisos como; establecer los ajustes relacionados en los tableros de regulación, envió de hoja de vida de profesional ambiental. Se hace envío del comunicado CS. UAAC-INT-518-034-2024 referente al informe del PSO al contratista, para los respectivos ajustes sugeridos y dar la validación.
MIERCOLES 18 septiembre de 2024	Se revisaron las memorias de cálculo, planos y documentos técnicos anexos al proyecto. De esta revisión, se presentaron observaciones y sugerencias al supervisor escritas mediante el comunicado " Entrega de Planos y Diagrama unifilar con ajustes propuestos para mejorar protecciones de tableros proyectados" enviado el viernes 13-09-2024, donde se indica ajustes sugeridos para el conductor y las protecciones a utilizar.
JUEVES 19 septiembre de 2024	Se realizó desplazamiento del grupo de interventoría al Aeropuerto "Almirante padilla" y se realizó la diligencia para obtener los permisos de ingreso y carnets para ingreso a la Obra. Se revisaron los cálculos para verificar las observaciones del ingeniero Aldemar de la AEROCIVIL para así confirmar el conductor y protecciones requeridas a utilizar en el proyecto. Se realizó mesa de trabajo y charla de inducción de nuestros objetivos como interventor ante la Ingeniera residente del contratista con la participación de la profesional Eliana Patiño (Residente de Obra civil).
VIERNES 20 septiembre de 2024	Se continua en lecturas y revisiones de alcances y demás detalles del proyecto a ejecutar (Memorias y Planos), en un avance el 70%. Se realizó reunión virtual de seguridad con la profesional que realizara esas funciones con el contratista (Construcaribe). Se programó reunión para el día de mañana 21 de septiembre para verificar detalles de los temas que pueden evitaran incidentes y accidentes laborales.
SABADO 21 septiembre de 2024	Se realizó mesa de trabajo con la profesional que liderara el tema de seguridad y salud en el trabajo del contratista Cristi Diaz. (Líder SST del Contratista) Se hizo revisión de las medidas de la canalización que será intervenida la cual según planos da una distancia de 264 metros y con el fin de confirmar los cálculos de regulación.
DOMINGO 22 septiembre de 2024	Día no laboral.

ACTIVIDADES TÉCNICAS
Se hizo la revisión número 4 del Estudio de Suelos cuyo resultado es no conforme por incumplir requisitos básicos relacionados con el profesional que lo realizó. Se presenta sugerencias para cambio de equipo regulador que presentó Construcaribe, debido a malos resultados en otros proyectos realizados (Aeropuertos) Se realizaron verificaciones de cálculos de conductores y de protecciones de sobre corrientes con el fin de garantizar la seguridad eléctrica del proyecto.

5.5.4. Semana 4, comprendida del 23 al 29 de septiembre de 2024

Dado que el proceso de revisión de la programación y flujo de caja no se ha terminado, no se reportan avances presupuestales del proyecto hasta tanto queden aprobados los documentos relacionados con dicho reporte.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
LUNES 23 septiembre de 2024	*Se programó reunión para el inicio de actividades de topografía el día 17 y 18 de septiembre en horas de la tarde con la directora de AEROCIVIL regional quien dejó claro que por no haber supervisión de la Aeronáutica las actividades de topografía no se podían hacer, por ello se reprogramó la actividad para los días 30 de septiembre y 01 de octubre de 2024.
MARTES 24 septiembre de 2024	*Se realizó comité de seguimiento No 8, se dejan los detalles en el acta, pero se realiza énfasis en el tema de la gestión del desembolso del anticipo y el de la supervisión para el inicio de la fase 2. *También se confirman los permisos de ingreso con su respectiva charla de seguridad de la comisión de topografía y del residente de obras civiles del contratista. (Se reprograma para 30 de sept y 01 de oct)
MIERCOLES 25 septiembre de 2024	*La interventoría sigue en proceso de revisión de memorias, planos y documentos que ayudan a definir el alcance del proyecto. (Avance del 100%, pendiente reenvió con correcciones), el día 26 de septiembre con asunto "OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No. 1 CONTRATO DE OBRA" *Se entrega por la interventoría la cuarta revisión del estudio de suelos, en donde se siguen encontrando las mismas no conformidades en el estudio. *Se comparte al contratista el modelo de acta de apropiación para ajustes.

ACTIVIDADES DE LA SEMANA	
JUEVES 26 septiembre de 2024	*Se realizó requerimiento formal de equipos, vehículos y conductores de vehículos que ingresarán parar ejecutar trabajos en el Aeropuerto. *Se realizó nuevas observaciones al Informe Mensual de Agosto a lo detallado en el Anexo Técnico para la corrección del informe del mes de agosto2024. *Se entrega para revisión el acta de comité No 8 a los directores de interventoría para luego recolectar las firmas de los participantes.
VIERNES 27 septiembre de 2024	*Contratista presentó hoja de vida del profesional ambiental, la cual se encuentra en proceso de revisión y validación de la interventoría. *Se entregan al contratista las observaciones del informe mensual de agosto para su revisión y corrección. *Se solicita al líder del área eléctrica la confirmación del nuevo equipo regulador propuesto por el cliente. Se ampliará información de este en el próximo comité.
SABADO 28 septiembre de 2024	*Se realiza verificación de documentos del personal del contratista para el ingreso el día martes en la nueva charla de seguridad. *Se verifica y ajusta la matriz de peligro, evaluación y control de riesgo. *Se continua en la elaboración del informe mensual de septiembre 2024.
DOMINGO 29 septiembre de 2024	Día no laboral.

ACTIVIDADES TÉCNICAS
Se continua en las revisiones de estudios de suelos (cuarta revisión). Se presentarán sugerencias para cambio de equipo regulador, debido a malas experiencias en otros proyectos aeroportuarios realizados. Se realizan verificaciones de cálculos de conductores y de protecciones de sobre corrientes para buscar las protecciones adecuadas que garanticen la seguridad eléctrica del proyecto.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Reunión en las oficinas de AEROCIVIL en el Aeropuerto con Directora Aeroportuaria, para tramites de permisos.</td><td>Reunión técnica para los temas de gestión SST</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Recorrido en terreno con funcionario de Aerocivil para confirmar ruta de excavación</td></tr>
</table>

7. GESTIÓN SST

7.1. MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION Y EVALUACION DE LOS RIESGOS

Interventoría: Las empresas que conforman el Consorcio cuentan con la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de los riesgos, donde se establecen, identifican, evalúan y priorizan los diferentes riesgos asociados a las actividades de la obra, en lo que se refiere a Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente, de manera que se establezcan oportunamente los controles adecuados, de forma que se logre minimizar el grado de riesgo y como consecuencia los efectos sobre los trabajadores. Esta información es adoptada por el Consorcio Interenergía Aeropuertos para su implementación en el proyecto.

Contratista: Para este periodo el contratista se encuentra en la subsanación del SG-SST, conforme al oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024**

7.2. PROGRAMA DE INSPECCIÓN

Interventoría: cuenta con un programa de inspección, el cual se aplicará una vez empiecen las actividades de obra civil y canalizaciones.

Contratista: Para este periodo el contratista se encuentra en la subsanación del SG-SST, conforme al oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024**

7.3. PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Interventoría: La interventoría cuenta con un programa de capacitaciones el cual se elaboró de acuerdo con las necesidades identificadas en la matriz de identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgos.

Contratista: Para este periodo el contratista se encuentra en la subsanación del SG-SST, conforme al oficio **CS. UAAC-INT-518-020-2024**

Anexo 3. Matriz de Riesgo y peligro de interventoría

Anexo 4. Programa de inspecciones interventoría

Anexo 5. Programa de capacitaciones interventoría

7.4. PERSONAL EN OBRA

7.4.1. Personal administrativo constructor

Director de proyecto	Jaime Andrés Caicedo Berrío
Ingeniero residente:	Germán Paul Silvera Arenas
Coordinador Civil:	Jorge Luis Cogollo Cumplido
Téc. Electricista clase TE5	Ángel Duban Manosalva Castellanos
Téc. Electricista clase TE6	Wilson Ricardo Adame Manosalva
Coordinador HSEQ:	Christy Julieth Diaz Brito

7.4.2. Personal administrativo interventor

Director de Interventoría:	Omar Israel Trigos Lacera
Residente de Interventoría:	Luis Fernando Fernández
Residente SST:	Rossieenid Fuenmayor Hernández
Residente civil:	Carmen Salas Ortiz

7.4.3. Subcontratistas de obra

No aplica reporte para el presente informe

7.4.3.1. Listado de personal en obra

No aplica reporte para el presente informe,

7.5. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

El Contratista cuenta con la aprobación por parte de la interventoría, del personal profesional requerido para el desarrollo del proyecto. Con respecto a la mano de obra no calificada una vez se adelante el inicio de las obras civiles y de canalización, se realizará el control para establecer cuanto personal del municipio o externo, es vinculado a la ejecución del proyecto.

PERSONAL VINCULADO A LA OBRA EN EL MES			
	Del Municipio	**Fuera del Municipio**	**Total, Personas Vinculadas**
Mano de obra no calificada	0	0	**0**
Mano de obra calificada	1	0	**01**
Total, mano de obra contratada en el mes			**01**

PERSONAL DESVINCULADO DE LA OBRA EN EL MES			
	Del Municipio	**Fuera del Municipio**	**Total, Personas Desvinculadas**
Mano de obra no calificada	0	0	**0**
Mano de obra calificada	0	0	**0**
Total, mano de obra desvinculada en el mes			**0**

7.6. ÍNDICADORES DE ACCIDENTALIDAD

En este aspecto se tienen en cuenta los índices de severidad, de frecuencia y de lesión incapacitante, tanto para el personal de obra como para el personal de interventoría. Para el cálculo de estos índices, emplearemos las siguientes fórmulas:

7.6.1. Índice de severidad – IS

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} * 100$	Numero	anual

7.6.2. Índice de frecuencia – IF

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} * 100$	Numero	Mensual

7.6.3. Proporción de accidentes de trabajo mortales

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año}}{\text{Total, de accidentes que se presentaron en el año}} * 100$	Porcentaje	anual

7.6.4. Indicadores de Incidentes Laborales

FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de Incidentes Laborales en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}} * 100$	Numero	Mensual

7.6.5. Prevalencia de Enfermedad Laboral

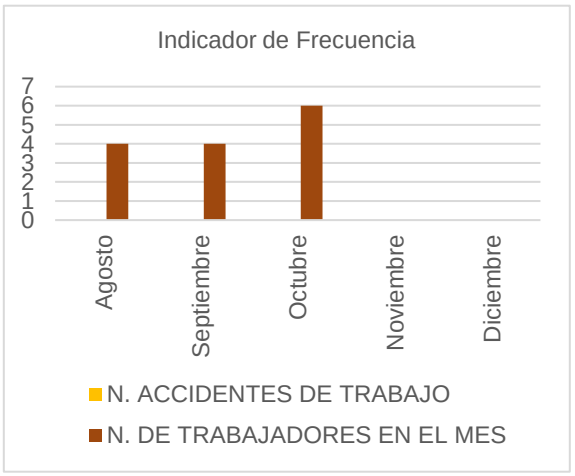
FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}}$ *100	Numero	Mensual

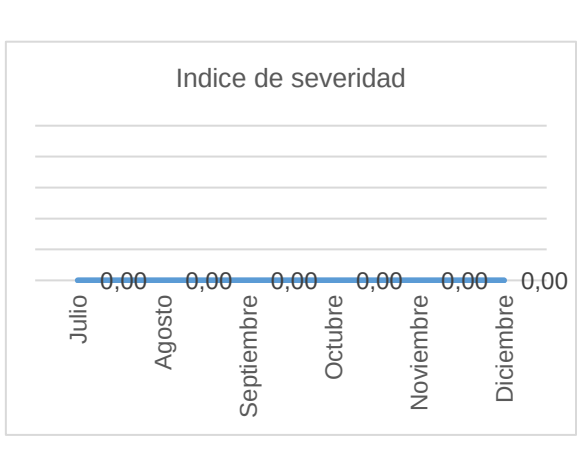
7.6.6. Índice de Ausentismo por causa médica

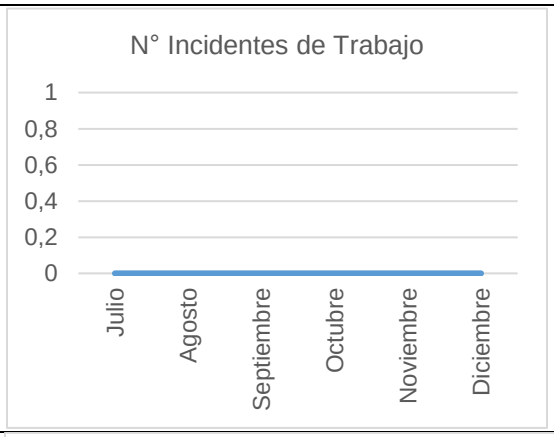
FORMULA O METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE CÁLCULO	FRECUENCIA
$\frac{\text{Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes}}{\text{Número de días de trabajo programados en el mes}}$ *100	Numero	Mensual

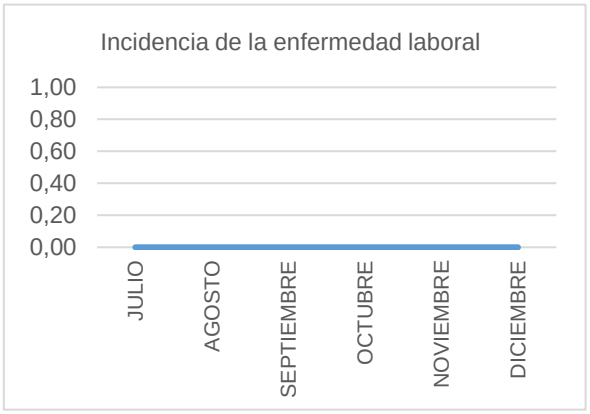
De acuerdo con lo anterior, a continuación, se muestran las gráficas de indicadores para la interventoría y el contratista de obra, para el período de corte del presente informe.

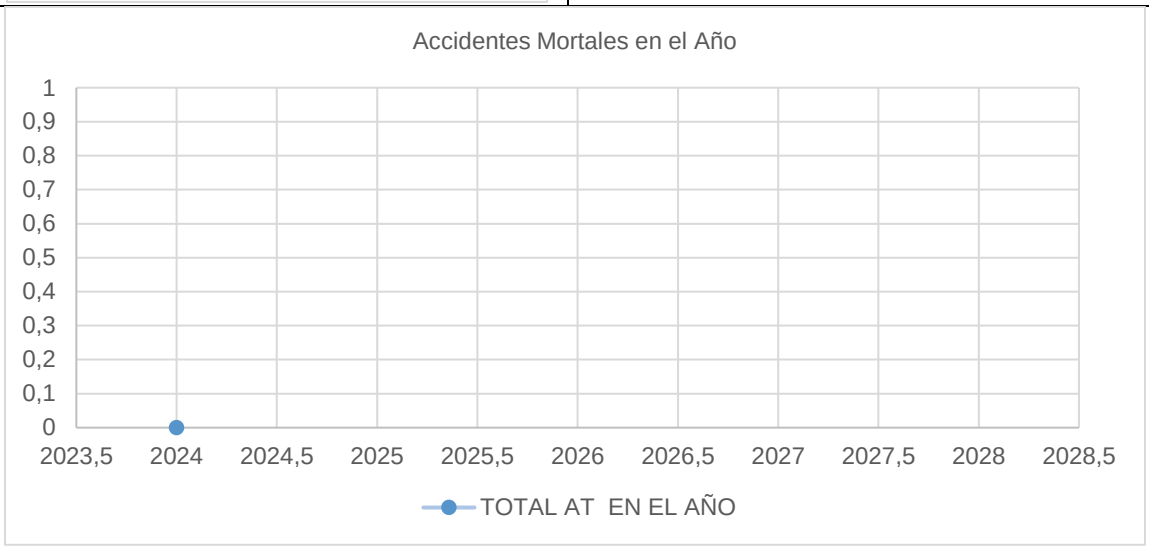
Interventoría: Durante este periodo en la interventoría no reporta accidente de trabajo

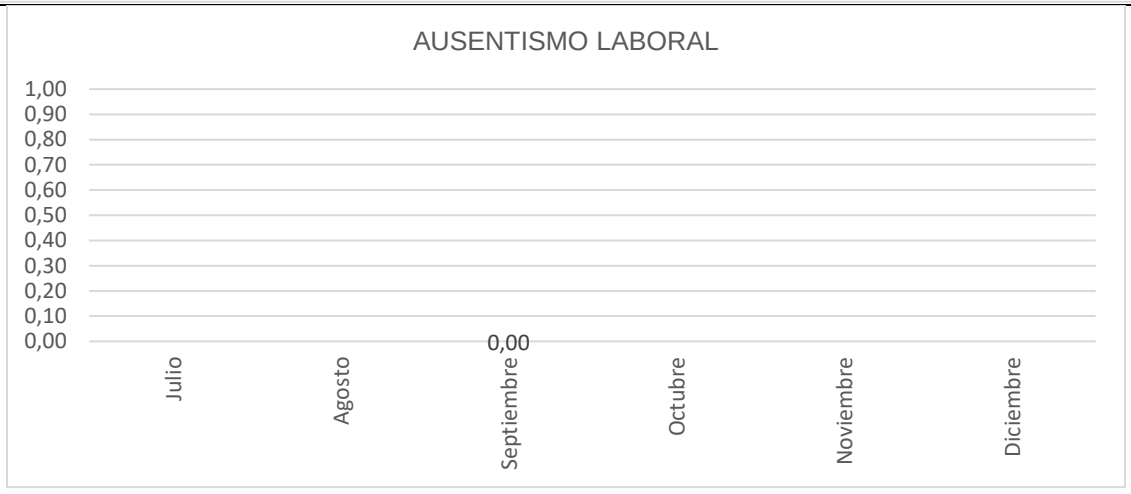





N° Incidentes de Trabajo
1
0,8
0,6
0,4
0,2
0
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre


Incidencia de la enfermedad laboral
1,00
0,80
0,60
0,40
0,20
0,00
JULIO
AGOSTO
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
NOVIEMBRE
DICIEMBRE


Accidentes Mortales en el Año
1
0,9
0,8
0,7
0,6
0,5
0,4
0,3
0,2
0,1
0
2023,5
2024
2024,5
2025
2025,5
2026
2026,5
2027
2027,5
2028
2028,5
TOTAL AT EN EL AÑO


AUSENTISMO LABORAL
1,00
0,90
0,80
0,70
0,60
0,50
0,40
0,30
0,20
0,10
0,00
0,00
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

Contratista: no se recibió información relacionada al respecto para el presente reporte.

7.7. USO DE DOTACIÓN Y EPP

Interventoría: El personal hace uso de los EPP necesarios de acuerdo con las labores a ejecutar y con lo establecido en la matriz de EPP del consorcio. Uno de los temas proporcionados al trabajador dentro de la inducción y cada vez que las actividades lo requieran es la forma adecuada de uso y mantenimiento de los elementos de protección entregados

Anexo 6. Programa de elementos de protección Personal- Interventoría

Anexo 7. matriz elementos de protección personal Interventoría

7.8. SERVICIO DE BAÑO.

Dado que aún no se han iniciado las etapas constructivas del proyecto, actualmente no contamos con el servicio de baño. No obstante, una vez comiencen las actividades de obra, se tomará en cuenta la instalación de los servicios sanitarios necesarios.

7.9. PLANES DE CONTINGENCIA

Interventoría: La oficina principal de la interventoría dispone de un plan de emergencias específico para el centro de trabajo. No obstante, nos coordinamos con el plan de contingencia establecido por el área de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) del Aeropuerto Almirante Padilla para asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencias.

Contratista: el contratista se encuentra en las subsanaciones del SG-SST presentado

7.10. COMITÉS COPASST Y CONVIVENCIA LABORAL

Interventoría: Como nos alineamos con SG-SST de una de las empresas que conforman el Consorcio, mensualmente se reúne el comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. En esta reunión, se realiza el respectivo seguimiento al desarrollo de las actividades programadas tanto en la oficina como en campo.

Contratista: no aplica para el presente período.

7.11. TRABAJOS DE ALTO RIESGO

La interventoría ha programado establecer los controles necesarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en las tareas de alto riesgo. Para ello, se aplicarán los permisos correspondientes, tales como:

- Permiso de Trabajo en Altura: Para actividades que se realicen a una altura superior a los límites establecidos.
- Permiso de Trabajo con Energías Peligrosas: Para trabajos que impliquen la manipulación de equipos o sistemas que involucren energía eléctrica, térmica, mecánica, entre otras.

Estos permisos y controles están diseñados para minimizar los riesgos y asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional.

7.12. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN OBRA

Durante este período, el contratista no ha presentado las fichas técnicas de los equipos ni de las herramientas a utilizar. Una vez que estas fichas técnicas sean presentadas, la interventoría procederá a realizar el control y seguimiento correspondiente.

7.12.1. Relación de equipos en obra:

No aplica para el presente período.

7.13. SEGUIMIENTOS Y CONTROLES DE ACTIVIDADES EN OBRA

Se realiza validaciones docuemtal del perosnal para solcitud de ingreso y asistencia a curso de seguridad, se realizan mesa de trabajo con la profesioanl de seguridad del contratista.



7.14. SOPORTE PAGO PARAFISCALES

7.14.1. Contratista

Se adjunta al presente informe las planillas de pago de aportes entregadas por el contratista durante las visitas de campo realizadas.

Anexo 8. Planillas de pago de aportes contratista

7.14.2. Interventoría

Se adjunta al presente informe las afiliaciones y planillas del personal de interventoría

Anexo 9. Planillas de pago de aportes interventoría

8. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES

8.1. CONSTRATISTA

Para el presente período se reciben del contratista oficios, sobre los cuales se otorgó respuesta respectiva. En los anexos del presente informe se encuentran la relación de toda la correspondencia recibida.

8.2. ENTIDAD

Para el presente período se reciben de la correos electrónicos que contienen formatos para elaboración de actas de cobro, conceptos sobre los ajustes de diseño sugeridos por el contratista, aprobaciones de ingreso de personal, entre otras comunicaciones.

Anexo 10. Correspondencia recibida contratista y entidad

8.3. INTERVENTORÍA

Para el presente período se emiten 22 oficios, enfocados al cumplimiento de actividades propias de la interventoría. Dentro de estos se detalla las comunicaciones relacionadas con temas técnicos y administrativos, entre los cuales se encuentran entre otras, la remisión de informes semanales y mensual 01, la revisión de documentación y observaciones al contratista con relación a la programación de obra, planes que conforman el Plan Detallado de Trabajo – PDT y aprobación de las hojas de vida del personal mínimo del contratista de obra, revisión del estudio de suelos y solicitud de cumplimiento en la presentación de los entregables contractuales

Anexo 11. Correspondencia enviada

9. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Una vez el contratista cuente con la aprobación de su Plan de Trabajo – PDT, el cual se debe basar en la Guía de los Fundamentos para la Dirección de Proyecto PMBOK® sexta edición, se podrá solicitar al contratista los informes que se relacionan a continuación, para el control y documentación de la interventoría:

- ✓ Informe de la dirección, gestión y control del trabajo del proyecto.
- ✓ Informe de gestión del conocimiento del proyecto.
- ✓ Informe de gestión del control integrado de cambios.
- ✓ Informe de validación y control del alcance.
- ✓ Informe de control del cronograma.
- ✓ Informe de control de los costos.
- ✓ Informe de gestión y control de la calidad.
- ✓ Informe de gestión y monitoreo de las comunicaciones.
- ✓ Informe de la implementación de las respuestas a los riesgos del proyecto.
- ✓ Informe de monitoreo de riesgos.
- ✓ Informe de gestión de la participación de los interesados.

10. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES A LA GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SUS RIESGOS

Las observaciones y conclusiones se generarán sobre la gestión administrativa, técnica, ambiental, de riesgos, SST y financiera y presupuestal del proyecto.

Para este período la interventoría presenta las siguientes conclusiones:

1. El cierre de la primera fase, relacionada con la apropiación de diseños y entrega de los planes y programación del proyecto no ha culminado, dado que el contratista tiene pendiente por subsanar algunos de los entregables presentados.
2. El contratista realiza la apropiación de los diseños y presenta consideraciones de ajuste que son analizadas y conceptuadas por la interventoría y la entidad.
3. Con la aprobación del cronograma de actividades se reporta por duraciones (tiempo) un programado del 8,00% y un ejecutado del 7,20% con un retraso general del -0.88%, equivalente a 8 días de retraso.
4. El proyecto reporta presupuestalmente un programado acumulado del 0,93% (equivalente a $22.981.457,20) y un ejecutado acumulado del 0,38% (equivalente a $9.352.185,50), con un retraso general del presupuesto del -0,55% equivalente a (-$13.629.271,70)
5. Teniendo en cuenta los requisitos adicionales de ingreso al aeropuerto, indicados por la Gerencia seccional de la Aerocivil, se han visto afectadas las actividades preliminares de las obras civiles.
6. La interventoría realiza mesas de trabajo para las subsanaciones del SG-SST y PSO entregado por el contratista

Para este período la interventoría presenta las siguientes observaciones:

1. El contratista debe mejorar los tiempos de respuesta a las observaciones de la interventoría, para garantizar que los plazos de ejecución se mantengan dentro de lo establecido contractualmente, sin afectaciones imputables a él.
2. Se solicitó al contratista el cambio del director aprobado por la interventoría, pues la Supervisión observó dualidad de vinculación con otro proyecto de la Aerocivil.

Atentamente,

ING. OMAR ISRAEL TRIGOS LACERA
Director de interventoría

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 1

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101444112	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	17	07	2024	00:00	16	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	NIT: 901.838.072-6	CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6016203317

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3	AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUBRE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SUBESTACION DE ENERGIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF) LOTE 2.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/07/2024	15/02/2026	$256,612,793.40	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/07/2024	16/10/2028	$171,075,195.60	
CALIDAD DEL SERVICIO	16/10/2025	16/10/2028	$171,075,195.60	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2 DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO ENVIADO CON FECHA DEL 17 DE JULIO DE 2024 QUEDANDO COMO SE DESCRIBE EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES Y CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,294,955.00	$ ******20,000.00	$ *****629,841.00	$ *********3,944,796.00	$ ******598,763,184.60	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	58801	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101444112

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101444112	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	17	07	2024	00:00	16	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	NIT: 901.838.072-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6016203317

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Canal 1a Super INTER SURTIMAX Movii Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

éxito Gana Gana Gana cobroacom

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,294,955.00	$ ******20,000.00	$ *****629,841.00	$ *********3,944,796.00	$ ******598,763,184.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	58801	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100513598956 (3900) 000003944796 (96) 20250717

REFERENCIA PAGO:
1100513598595-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101444112	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	17	07	2024	00:00	16	10	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS		NIT: 901.838.072-6	
DIRECCION: CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:** 6016203317	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		NIT: 899.999.059-3	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:** 4251000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES S	830013230-5	99.00
ROY INGENIERIA SAS	900922872-7	1.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101444112

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101234608	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	18	06	2024	00:00	17	09	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	NIT: 901.838.072-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6016203317

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2 CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL A LA CONSTRUCCION, SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SUBESTACION DE ENERGIA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA (VF) LOTE 2.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2 DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO ENVIADO CON FECHA DEL 17 DE JULIO DE 2024 QUEDANDO COMO SE DESCRIBE EN LA SECCION DE AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUALES Y CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(812,054.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(158,090.00)	$ *********(990,145.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	58801	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101234608

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101234608	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	18	06	2024	00:00	17	09	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	NIT: 901.838.072-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6016203317

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(812,054.00)	$ ****(20,000.00)	$ ***(158,090.00)	$ *********(990,145.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	58801	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101234608	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	07	2024	18	06	2024	00:00	17	09	2025	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS		NIT: 901.838.072-6
DIRECCIÓN: CR 15 A NRO. 121 - 12 OFC 318	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	6016203317

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4251000

BENEFICIARIO: 899999059 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES S	830013230-5	99.00
ROY INGENIERIA SAS	900922872-7	1.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101234608

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 2

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		
OBJETO	Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha		
FECHA	06/08/2024	**HORA DE INICIO:**	11:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACION:	12:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Adelantar el comité de seguimiento No.1, a la ejecución del contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2.

Orador y Moderador: **Carmen Salas**

1. TEMAS TRATADOS

Dentro de las definiciones técnicas del contrato se establecieron unas etapas. En este momento nos encontramos en la ejecución de la primera etapa que tiene que ver con la revisión de estudios y diseños para apropiación y la elaboración de algunos otros cómo los diseños civiles de la nueva subestación (estructural y de instalaciones). También se incluye el levantamiento de una información de campo.

Dentro de los temas tratado durante el desarrollo del comité, encontramos:

1. Interactuar y conocer el avance de la revisión de los diseños, que está realizando el contratista. Conocer si hasta ahora se han presentado algunas condiciones particulares con relación a los diseños entregados por la entidad
2. recordar el listado de los entregables de esta primera etapa y la entrega del del informe que debe adelantar el contratista a partir de la de la visita que se realizó a las instalaciones.
3. Retroalimentación con relación al cambio del trazado que se realizó para la canalización, a partir de los planos entregados por la concesión del aeropuerto, en el que nos mostraban las redes existentes y la huella de la ampliación física que se va a hacer de la infraestructura del aeropuerto.

2. CONCLUSIONES:

1. el contratista hizo entrega de unos primeros entregables relacionados con el plan de trabajo del proyecto y el cronograma de actividades, los cuales están en revisión de la Interventoría.

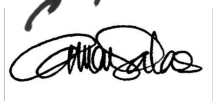
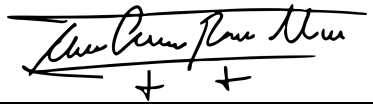
2. El día jueves se estará dando respuesta de la revisión del cronograma y de los planes de gestión. También está en trámite de revisión del plan de inversión de anticipo, que también presentaron.
3. Estamos en espera de la entrega de los informes semanales por parte del contratista.
4. El día de ayer, se remitió al contratista un listado de todos los entregables y definiciones que se deben tener en cuenta para la primera etapa del proyecto, lo cual se debe dar dentro de los plazos definidos contractualmente.
5. Se ha observado retrasos en los permisos de ingreso al aeropuerto para la realización del estudio de suelos y topografía, aspecto que puede afectar los entregables de la fase 1 del contrato; por lo tiempos que toma la autorización por parte de la seccional de la Aerocivil y los trámites internos del Concesionario
6. Se solicita al contratista agilidad en el ajuste del cronograma, dado que es quien determina la ruta de control del proyecto.
7. En el aparte técnico se manifiesta que la factibilidad esta vencida y que debe ser actualizada ante el operador, sin embargo, la supervisión aclara que no se debe adelantar tramites ante el operador, pues todos los trabajos son internos desde la subestación existente.
8. Se plantea entre los participantes del comité alternativas para el recorrido de las redes y las implicaciones de hacerlo atravesando los parqueaderos o si es más viable construir la canalización a borde de vía, teniendo en cuenta que ya existen las cajas para el pase de vía a lado y lado de la misma.
9. El contratista debe presentar las hojas de vida del equipo mínimo exigido para aprobación de la interventoría, teniendo en cuenta que estas debieron entregarse una vez se produjo la adjudicación del proceso.
10. el plan de inversión del anticipo, debe ajustarse acorde con los requerimientos de la entidad. Este debe ser utilizado para compra de equipo, para maquinaria, alquiler de maquinaria, comprar maquinaria, comprar materiales y equipos, no para pagos de personal o mano de obra.
11. Aunque el proyecto no tenga que generar un plan de manejo ambiental, si debe ajustar 8de ser el caso) el PMA de la Aeronáutica. Se considera apropiado coordinar una reunión con el área ambiental de la entidad para aclarar el alcance del componente ambiental.
12. Dado que el proyecto involucra un gran componente eléctrico el control de la interventoría se enfocará en validar que no se presentan fallas en la operación de los equipos por temas relacionados con radiofrecuencias, armónicos, hundimientos de tensión, calidad de la potencia, balances de tensión; por lo que es importante que esto sea bien valorado por el estudio técnico que se vaya a hacer.
13. Tener presente la lectura de todos los documentos que hace parte del proceso licitatorio, dado que en estos podemos encontrar respuestas a muchas inquietudes, así como definición de plazos.
14. Tener presente que los diseños para la subestación no solo se limitan al estructural, sino también a los de instalaciones especiales e internas (RCI, voz y datos, entre otros)

3. COMPROMISOS DE LA PRESENTE ACTA

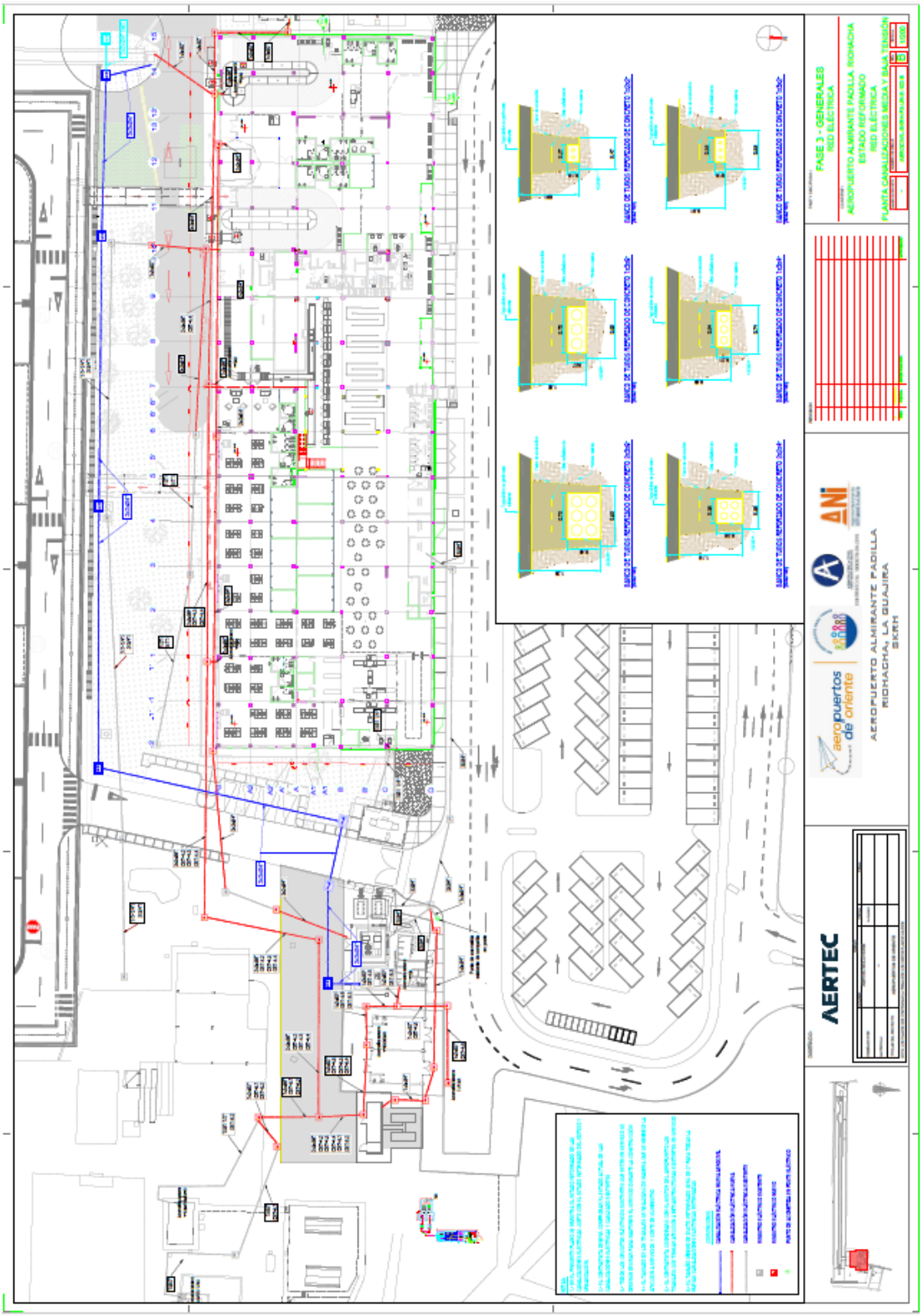
N°	COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
1	Subsanación hojas de vida equipo de Interventoría	06-ago-2024	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz
2	Remitir al contratista el listado de documentos para solicitar desembolso de anticipo y observaciones del plan de anticipo	06-ago-2024	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz
3	Ajuste y envío de la programación de obra	08-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
4	Respuesta de la interventoría sobre la documentación recibida del contratista (planes de gestión del Plan de Trabajo)	08-ago-2024	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz
5	Enviar a la Concesión la propuesta del trazado de canalización	08-ago-2024	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo
6	Remisión Hojas de vida equipo mínimo para revisión de la interventoría	09-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
7	Remisión Informes semanales 1, 2 y 3	09-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
8	Entrega estudio de suelos y topografía	13-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
9	Remisión Informe de la visita al sitio de las obras	13-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
10	Remisión para revisión del informe estructural de la subestación	15-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
11	Reunión con el área ambiental de la Aeronáutica Civil	Por definir	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

4. LISTADO Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre Y Apellidos	Representante de	Firmas
OMAR ESTEVEZ ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría	AEROCIVIL	
ALDEMAR ROZO CAMELO Apoyo de la Supervisión	AEROCIVIL	
OMAR ISRAEL TRIGOS LACERA Director de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
CARMEN SALAS ORTÍZ Residente Civil de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
DUCATTI MARTÍNEZ Coordinadora administrativa de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
CAMILO RICAURTE Coordinador administrativo de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
RUBEN COGOLLO Especialista del contratista	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	

PROXIMA REUNION	**FECHA**	13/08/2024
	HORA	11:00am



Plano con el nuevo trazado propuesto

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		
OBJETO	Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha		
FECHA	13/08/2024	**HORA DE INICIO:**	11:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACION:	12:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Adelantar el comité de seguimiento No. 2, a la ejecución del contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2.

Orador y Moderador: **Carmen Salas**

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

N°	COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
1	Subsanación hojas de vida equipo de Interventoría	06-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Interenergía Aeropuertos
2	Remitir al contratista el listado de documentos para solicitar desembolso de anticipo y observaciones del plan de anticipo	06-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Interenergía Aeropuertos
3	Ajuste y envío de la programación de obra	08-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024
4	Respuesta de la interventoría sobre la documentación recibida del contratista (planes de gestión del Plan de Trabajo)	08-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Interenergía Aeropuertos
5	Enviar a la Concesión la propuesta del trazado de canalización	08-ago-2024 **CUMPLIDO**	Aeronáutica Civil
6	Remisión Hojas de vida equipo mínimo para revisión de la interventoría	09-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024
7	Remisión Informes semanales 1, 2 y 3	09-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024
8	Entrega estudio de suelos y topografía	13-ago-2024 **PENDIENTE**	Consorcio Construcaribe 2024

N°	COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
9	Remisión Informe de la visita al sitio de las obras	13-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024
10	Remisión para revisión del diseño estructural de la subestación	15-ago-2024 **PENDIENTE**	Consorcio Construcaribe 2024
11	Reunión con el área ambiental de la Aeronáutica Civil	Por definir **SOLICITADA**	Aeronáutica Civil

2. TEMAS TRATADOS

Determinamos un porcentaje de ejecución en el 1% por las actividades que tienen que ver con la primera etapa, que es la de revisión de estudios y diseños, y todos los componentes que ella en sí acoge. Sin embargo, el porcentaje real lo podremos establecer una vez se tenga aprobada la programación del proyecto

Dentro de los temas tratado durante el desarrollo del comité, encontramos:

1. Actividades adelantadas por el contratista e interventoría, durante la semana anterior
2. Requerimientos SST al contratista:
 a. Remisión Sistema de Gestión – SST a aplicar en el proyecto, el cual debe incluir matriz de peligro, cronograma de actividades y plan de trabajo, programa de higiene
 b. Matriz ambiental
 c. Requisitos de ingreso de personal (ARL. Exámenes médicos, afiliaciones a salud, pensión, caja de compensación)
 d. Entrega de dotación y EPP del persona, así como requisitos de dotación de ingreso al aeropuerto (carné, chaleco reflectivo)
3. Presentación informes
4. Solicitud información técnica relacionada con el estado actual de la subestación existente, dentro de los que se solicita:
 a. Cargabilidad actual disponible de los activos de conexión, para la nueva subestación
 b. Cableado actual con sus características, térmicas, agrupamiento en el conduit, máxima capacidad de transporte hasta su disposición final.
 c. Perfil de tensión promedio diario en los activos de conexión.
 d. Perfil del pst en el activo de conexión por 7 días. El último informe que se tenga.
 e. Distribución actual de las subestación de conexión inicial.
 f. Distribución de los tableros actuales.
 g. Última termografía de la subestación inicial de conexión
5. Gestión oportuna de los trámites de permisos permanentes para le personal de obra e interventoría nate la Concesión
6. Oportunidad en la presentación de las hojas de vida del personal del contratista y la documentación inicial, para avanzar en la ejecución y en la apropiación de las áreas de trabajo.
7. Revisión del cronograma de obra y observaciones de la interventoría
8. Confirmación de reunión para revisar los temas ambientales

3. CONCLUSIONES:

1. Se adelantaron las siguientes actividades en la semana anterior:
 Actividades de la interventoría:
 a. Se presentan las observaciones al Plan de Trabajo el día 09 de agosto de 2024
 b. Revisión de la programación recibida el 09 de agosto de 2024 la cual es rechazada con observaciones remitidas mediante oficio CS. UAAC-INT-518-005-2024 del 13 de agosto de 2024
 c. En proceso de revisión informes semanales e informe de la vista presentados el 9 de agosto de 2024
 d. Elaboración de requerimientos específicos sobre el estado actual de la infraestructura de la subestación y equipos existentes de la Aerocivil
 e. Revisión de diseños recibidos de la entidad: Con relación a la revisión de los diseños, el ingeniero Omar Israel tiene un listado de documentos para solicitar a la Aerocivil, más tarde él hará su intervención e informará lo que necesita; igual continuamos con el tema de la revisión de los diseños recibidos de la entidad.
 f. Se requiere que le contratista remita el presupuesto de obra con los APU´s, para poder hacer la validación de todos los ítems.

 Actividades del contratista:
 a. Ajuste de la programación enviado el 09 de agosto de 2024
 b. Remisión de informes semanales e informe de la visita, el 9 de agosto de 2024
 c. Revisión de diseños recibidos de la entidad
 d. Extracción de muestras para el estudio de suelos
 e. Elaboración de informe de estudio de suelos y topografía del área de implantación de la subestación: ya se adelantó el proceso de extracción de muestras y está en proceso de elaboración del informe del estudio de suelos y la topografía del área de implantación de la subestación.
2. Para los informes semanales, se hará el corte de lunes a domingos con el fin de tener un control más preciso y para que haya congruencia con los informes mensuales a final de mes.
3. La entidad no tiene historial de los equipos actuales, por lo que se deberá adelantar una visita de campo para extraer la información del estado actual de la subestación, en compañía con el técnico de la Aerocivil que se encuentra en Riohacha.
4. Es necesario iniciar los trámites de ingreso para permiso permanente tanto para el personal de obra como para el de interventoría, por lo que se requiere que el contratista envíe la información de su personal, para lo cual deberá remitir para aprobación las hojas de vida de su equipo de trabajo.
5. Desde la interventoría se enviaron los requerimientos y los requisitos que el aeropuerto exige para tramitar los ingresos. Tener presente que el formato con los datos de esas personas debe ser firmado presencialmente. Tenemos que tener claro que tipo de permanencia es, y pagar el costo del permiso. Aparte de eso, tienen que asistir a una capacitación todo el día.
6. El cronograma que ajustó el contratista tiene muchas falencias en el calendario, en la secuencia de actividades, en la definición de duraciones de actividades, las actividades preliminares las pusieron abajo con las actividades de obra civil, y son actividades accesorias a la etapa de construcción. No es no es una programación lógica, no muestra una secuencia propia de un de un proyecto de estos. Adicionalmente, no incluye los costos

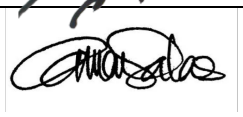
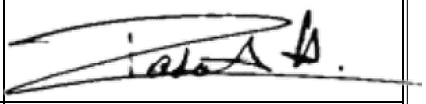
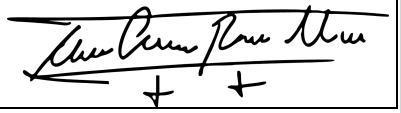
y si no incluye los costos, tú no puedes hacer una validación de la curva S que genera el proyecto para determinar si te estás recargando en un periodo de tiempo, que nos pueda hacer evidenciar un presunto incumplimiento del plazo contractual. De acuerdo con esto, no tenemos herramientas para poder hacer una revisión completa de ella.

7. No se ha cumplido con los plazos de entrega de la información inicial o con los plazos de subsanación de la información.
8. concretar la reunión con la concesión para revisar el trazado y determinar si ellos nos autorizan ese trazado por las zonas concesionadas
9. La reunión con el componente ambiental de la AEROCIVIL para que nos puedan compartir las fichas del plan de manejo ambiental y que el contratista las pueda apropiar para incluir en sus informes, se concertó para el 15 de agosto a las 11:00 de la mañana.
10. Se revisó la subsanación de las hojas de vida de la interventoría y se debe ajustar el profesional residente, en cuanto a la experiencia específica.
11. Programar para la próxima semana visita de campo para levantamiento de datos de la subestación y canalizaciones existentes.

4. COMPROMISOS DE LA PRESENTE ACTA

N°	COMPROMISO	FECHA	RESPONSABLE
1	Subsanación hojas de vida equipo de Interventoría	16-ago-2024	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz
2	Ajuste y envío de la programación de obra	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
3	Ajuste planes de gestión del Plan de Trabajo y presentación documentos faltantes del plan no presentados para revisión	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
4	Plan de compras	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
5	Reunión con la Concesión para aprobación de la propuesta del trazado de canalización	Por definir	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo
6	Remisión Hojas de vida equipo mínimo para revisión de la interventoría	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
7	Ajuste Informes semanales 1, 2, 3 y 4	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
8	Entrega estudio de suelos y topografía	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
9	Remisión para revisión del informe estructural de la subestación	16-ago-2024	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez
10	Reunión con el área ambiental de la Aeronáutica Civil	15-ago-2024	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo
11	Inicio proceso de ingreso personal de interventoría ante Concesión	20-ago-2024	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz

5. LISTADO Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre Y Apellidos	Representante de	Firmas
OMAR ESTEVEZ ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría	AEROCIVIL	
ALDEMAR ROZO CAMELO Apoyo de la Supervisión	AEROCIVIL	
OMAR ISRAEL TRIGOS LACERA Director de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
CARMEN SALAS ORTÍZ Residente Civil de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
ROSSIEENID FUENMAYOR Residente HSEQ de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
DUCATTI MARTÍNEZ Coordinadora administrativa de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
CAMILO RICAURTE Coordinador administrativo de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	

PROXIMA REUNION	**FECHA**	20/08/2024
	HORA	11:00am

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		
OBJETO	Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha		
FECHA	22/08/2024	**HORA DE INICIO:**	11:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACION:	12:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Adelantar el comité de seguimiento No. 3, a la ejecución del contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2.

Orador y Moderador: **Carmen Salas**

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE	ESTADO DEL TRÁMITE
1	Subsanación hojas de vida equipo de Interventoría	16-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz	Se remitió oficio con la presentación de un nuevo candidato. En proceso de revisión por la supervisión
2	Ajuste y envío de la programación de obra	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún
3	Ajuste planes de gestión del Plan de Trabajo y presentación documentos faltantes del plan no presentados para revisión	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún
4	Plan de compras	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE	ESTADO DEL TRÁMITE
5	Reunión con la Concesión para aprobación de la propuesta del trazado de canalización	Por definir	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo	En espera de la fecha
6	Remisión Hojas de vida equipo mínimo para revisión de la interventoría	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún
7	Ajuste Informes semanales 1, 2, 3 y 4	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	No se ha recibió el ajuste por parte del contratista ni tampoco el informe semanal 5 para revisión
8	Entrega estudio de suelos y topografía	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún
9	Remisión para revisión del informe estructural de la subestación	16-ago-2024 **NO CUMPLIDO**	Consorcio Construcaribe 2024 Ing. Ducatti Martínez	Se emitió oficio el 20 de agosto solicitando la entrega de la documentación. El contratita no ha respondido aún
10	Reunión con el área ambiental de la Aeronáutica Civil	15-ago-2024 **CUMPLIDO**	Aeronáutica Civil Ing. Aldemar Rozo	Se adelantó reunión el día 15 y 20 de agosto en la cual se socializaron las inquietudes sobre el plan y los programas, los permisos que aplican y la necesidad de seguimiento de un profesional en la materia de parte del contratista e interventoría
11	Inicio proceso de ingreso personal de interventoría ante Concesión	20-ago-2024 **CUMPLIDO**	Consorcio Interenergía Aeropuertos Arq. Carmen Salas Ortíz	Se remite oficio a la supervisión con ladocumentación el día 21 de agosto para que se socialice con la responsable de Aeronautcia Riohacah y s escale a la concesión. Se cuentan con los formatos impresos para radicar en aeropuerto

2. TEMAS TRATADOS

Dentro de los temas tratado durante el desarrollo del comité, encontramos:

1. Estado de entrega de los productos de la fase uno, para inicio de la etapa de obras civiles y canalizaciones. El contratista no ha enviado a la interventoría toda la información para revisión y aprobación (cronograma y PDT ajustados, presupuesto con APUs, estudio de suelos y levantamiento topográfico, plan de compras y demás informes de la primera fase)
2. contingencia para acortar los tiempos en que nos están afectando el inicio de la etapa de construcción de la obra civil y canalizaciones.
3. Reunión con la concesión para que ellos autoricen el trazado de la canalización y poder, de esa manera liberar esa zona de trabajo.
4. Entrega del acta de apropiación de diseños por parte del contratista
5. Aprobación del equipo mínimo de trabajo del contratista
6. Concretar visita de campo para levantamiento de información adicional
7. Entrega de ajustes de informes semanales del 1 al 4 y entrega del informe 5
8. Definiciones varias del componente ambiental
9. Trámites ante aeropuerto para ingreso del equipo de obra e interventoría para realizar visita de campo.

3. CONCLUSIONES:

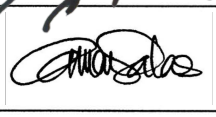
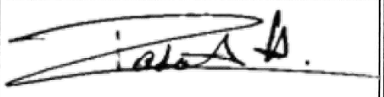
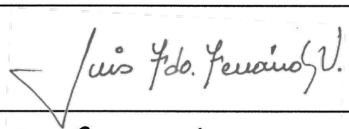
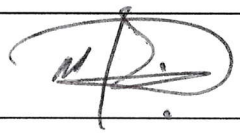
1. El contratista solicita plazo adicional para culminar la fase 1, dado que el estudio de suelos y diseño estructural se retrasaron por los trámites de ingreso al aeropuerto.
2. se dieron dos reuniones para el análisis del alcance ambiental. En la desarrollada el 20 de agosto se plantearon inquietudes sobre el plan y los programas de este y acerca de los permisos que aplican, así como la necesidad de seguimiento de un profesional en la materia para darle cumplimiento a lo que exige el área ambiental de la Aeronáutica.
3. Se envió a la entidad la documentación de la interventoría para proceder con la solicitud de permiso permanente.
4. La interventoría manifiesta que se ha aprobado el equipo mínimo del contratista a partir de las hojas de vida presentadas y que solo falta formalizar en un oficio, pero se ratifica la aprobación en el presente comité.
5. La interventoría emite requerimiento al contratista para que indique la fecha de cierre de la fase uno y los motivos por los cuales ha retrasado su cierre.
6. Enviar las afiliaciones del personal del contratista para solicitud de ingreso temporal al aeropuerto para adelantar la visita de campo
7. El contratista se compromete a entregar la documentación pendiente entre el lunes y martes de la siguiente semana
8. Se acuerda que una vez finalice la visita de campo, el contratista adelantará la apropiación de diseños el día hábil siguiente, para este caso el lunes 02 de septiembre de 2024.
9. Se define y confirma que los comités se desarrollaran todos los martes a las 11 am.

4. COMPROMISOS DE LA PRESENTE ACTA

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE
1	Ajuste de los planes de gestión	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
2	Plan de anticipo ajustado	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
3	Informe semanal 1,2,3,4 ajustados	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
4	APU, Programación, presupuesto ajustados	27-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
5	Ajuste del plan de trabajo	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
6	Entrega de la documentación de afiliación del personal	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
7	Reunión entre contratistas para revisión en campo	28-ago-24 al 30-ago-24	Equipo técnico de obra e interventoría
8	Acta de aprobación de diseño	02-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024
9	Emitir comunicado a la supervisión en relación del profesional ambiental el cual quedará con una dedicación inicial del 50% y al terminar del 20%	26-ago-24	Consorcio Interenergía Aeropuertos
10	Reorganizar las actas de reunión	Por definir	Consorcio Interenergía Aeropuertos

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

5. LISTADO Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre Y Apellidos	Representante de	Firmas
OMAR ESTEVEZ ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría	AEROCIVIL	
ALDEMAR ROZO CAMELO Apoyo de la Supervisión	AEROCIVIL	
OMAR ISRAEL TRIGOS LACERA Director de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
CARMEN SALAS ORTÍZ Residente Civil de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
ROSSIEENID FUENMAYOR Residente HSEQ de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
LUIS FERNANDO FERNANDEZ Residente Ing. Eléctrico de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
DUCATTI MARTÍNEZ Coordinadora administrativa de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
JORGE COGOLLO Coordinador civil de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
WILSON RICARDO ADAME M. Técnico Electricista clase T6	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	

PROXIMA REUNION	**FECHA**	27/08/2024
	HORA	11:00am

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

CONTRATO No.	CONTRATO DE OBRA No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2		
CONTRATISTA	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		
OBJETO	Construcción, suministro e instalación de las subestaciones de energía en los aeropuertos Alfonso López de Valledupar y almirante padilla de Riohacha, suministro e instalación de luces papi del aeropuerto Alfonso López y obras complementarias para las ayudas visuales del aeropuerto almirante padilla (por lotes) (VF) – lote 2 – Riohacha		
FECHA	27/08/2024	**HORA DE INICIO:**	11:00 a.m.
		HORA DE FINALIZACION:	12:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Adelantar el comité de seguimiento No. 4, a la ejecución del contrato de obra 23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2.

Orador y Moderador: **Carmen Salas**

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. ORDEN DEL DÍA

1. Información de los contratos de obra e interventoría
2. Compromisos del acta anterior
3. Actividades en ejecución
4. Temas técnicos y administrativos
5. Compromisos presente acta

2. COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE	ESTADO DEL TRÁMITE
1	Ajuste el plan de gestión, plan de trabajo y presupuesto.	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	no se recibió
2	Plan de anticipo ajustado	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	no se recibió
3	Informe semanal 1,2,3,4 ajustados	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	recibidos y en revisión por parte de la interventoría
4	APU, Programación, presupuesto ajustados	27-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	pendiente de cumplimiento el día de hoy
5	Ajuste del plan de trabajo	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	no se recibió

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE	ESTADO DEL TRÁMITE
6	Entrega de la documentación de afiliación del personal	26-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	recibida y remitida para autorización de ingreso
7	Reunión entre contratistas para revisión en campo	28-ago-24	Equipo técnico de obra e interventoría	programada para los días del 28 al 30 de agosto de 2024
8	Acta de aprobación de diseño	30-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024	pendiente de la visita de campo
9	Emitir comunicado a la supervisión en relación del profesional ambiental el cual quedará con una dedicación inicial del 50% y al terminar del 20%	26-ago-24	Consorcio Interenergía Aeropuertos	en proceso de consolidación de la propuesta para remitir el día de mañana
10	Reorganizar las actas de reunión	28-ago-24	Consorcio Interenergía Aeropuertos	en ajuste para remitir el día de mañana

3. TEMAS TRATADOS

Dentro de los temas tratado durante el desarrollo del comité, encontramos:

1. Estado de permiso de ingreso al aeropuerto para la visita del 28 al 30 de agosto de2024
2. Remisión de la revisión de las hojas de vida y apropabión del persona del contratista
3. Desarrollo y participantes de la visita de campo
4. Análisis de costos para inclusión profesional ambiental en los equipos de obra e interventoría
5. Descripción de las actividades adelantadas por obra e interventoría
6. Presentación del SG-SST del contratista y los planes que lo complementan
7. Actualización de los planos para el proyecto
8. Revisión del contratista sobre los diseños para apropiación
9. Entrega de informes mensuales
10. Estado plan de inversión del anticipo
11. Cobros interventoría

4. CONCLUSIONES:

1. Se comparte información del administrador de la Concesión, quien participará en la visita de campo para definir entre otras cosas, otra alternativa para el trazado de la canalización. En esta visita también estará presente el funcionario de la Aerocivil Riohacha, John Benítez.
2. El contratista propone balancear la dedicación del director del proyecto, para incluir el ambiental.
3. La interventoría propone balancear el rubro del asesor eléctrico, para incluir el ambiental.

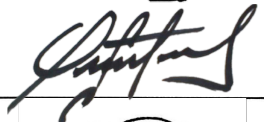
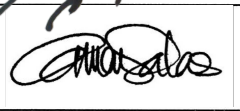
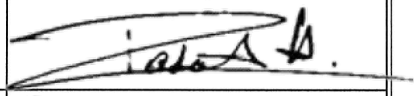
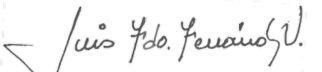
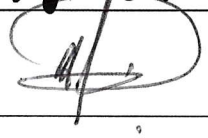
4. Entregar oficio con la propuesta de inclusión del profesional ambiental
5. Presentar la revisión adelantada por el geotecnista de la interventoría, del estudio de suelos recibido.
6. La supervisión remitirá los planos finales del proyecto para evitar el uso de versiones anteriores.
7. El contratista manifiesta que con la actualización de los planos podrá realizar una mejor lectura de lo encontrado en campo, para poder finiquitar el proceso de apropiación de los diseños.
8. Se acuerda que el primer informe mensual será del período del 17 de julio al 30 de agosto de 2024. Deberá presentarse dentro de los 5 días siguientes al corte. Los informes siguientes aplicarán el período del 01 al 30 de cada mes.
9. El contratista descargó la información del Secop y adelantó los trámites ante Fidu Bogotá y envió a la interventoría los documentos para firma, para poder dar apertura a la cuenta de fiducia. En cuanto la plan de manejo de anticipo se remite el día de hoy.
10. Debe la interventoría presentar sus actas de cobro fijo dentro del mismo plazo de entrega del informe para que sea revisada por la supervisión, previo a la generación y radicación de facturación definitiva. Revisar los montos a facturar mensualmente y los entregables requeridos.

5. COMPROMISOS DE LA PRESENTE ACTA

N°	COMPROMISO	FECHA ENTREGA DOCUMENTO	RESPONSABLE
1	Entrega de informes mensuales (Periodo del 17/07/ a 30/08/2024)	30-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024 Consorcio Internergía Aeropuertos
2	Enviar el plan de inversión ajustado	27-ago-24	Consorcio Construcaribe 2024
3	Enviar plantilla para el cobro de interventoría	06-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
4	Entrega del SG-SST	02-sep-24	Consorcio Construcaribe 2024
5	Entrega documentos firmados por interventoría para apertura de fiducia	03-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
6	Revisión de la documentación enviada por el contratista en relación a la fiducia	06-sept-24	Consorcio Internergía Aeropuertos
7	Entrega Programación ajustada, presupuesto, APU	27/08/2024	Consorcio Construcaribe 2024
8	Entrega de la comunicación relacionada con la propuesta para la inclusión del profesional ambiental	06-sept-24	Consorcio Construcaribe 2024 Consorcio Internergía Aeropuertos
9	Entrega ajuste Plan de Trabajo - PDT	02-sep-24	Consorcio Construcaribe 2024

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	ACTA DE REUNION	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	07/07/2023

6. LISTADO Y FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

Nombre Y Apellidos	Representante de	Firmas
OMAR ESTEVEZ ROJAS Supervisor del Contrato de Interventoría	AEROCIVIL	
ALDEMAR ROZO CAMELO Apoyo de la Supervisión	AEROCIVIL	
OMAR ISRAEL TRIGOS LACERA Director de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
CARMEN SALAS ORTÍZ Residente Civil de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
ROSSIEENID FUENMAYOR Residente HSEQ de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
LUIS FERNANDO FERNANDEZ Residente Ing. Eléctrico de Interventoría	CONSORCIO INTERNERGIA AEROPUERTOS	
DUCATTI MARTÍNEZ Coordinadora administrativa de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
JORGE COGOLLO Coordinador civil de obra	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	
WILSON RICARDO ADAME M. Técnico Electricista clase T6	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	

PROXIMA REUNION	FECHA	03/09/2024
	HORA	02:30 pm

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 3

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

Proceso	Zona/Lugar	actividades	Tareas	Rutinarias (S/N)	PELIGRO		Efectos posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo										Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas de intervención					
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	ND Nivel de deficiencia		NE Nivel de exposición		NP Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC Nivel de consecuencia		NR Nivel de Riesgo e intervención	Interpretación del NR		Aceptación del riesgo	No Expuestos	Peor consecuencia	Existe requisito legal (S/N)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización , advertencia	Equipos y EPP
Dirección	Campamento interventoría	Digitación, impresión y elaboración de documentos	Manejo de equipo de computo, video terminales	SI	Posturas sedente prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares, túnel del carpo	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	M	2	EF	3	6	M	G	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No acep o Acept con control esp	1	Lumbalgia, túnel del carpo	No			Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos		
				SI	Iluminación Deficiente	Iluminación	Fatiga Visual, Alteraciones visuales	Ninguna	Mantenimiento de luminarias	Ninguna	M	2	EC	4	8	M	L	10	80	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	1	Perdida de Capacidad Laboral	Si				Limpieza a luminarias	Optometría
			Digitación	SI	Movimientos repetitivos	Biomecánico	Tendinitis, Síndrome de túnel del carpo	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	M	2	EC	4	8	M	G	25	200	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No acep o Acept con control esp	1	Perdida de Capacidad Laboral	No				Pausas activas diarias y capacitación en higiene postural, exámenes periódicos	
		Gestión organizacional	Estilo de mando pago/Cobro, contratación participación ,bienestar social, manejo de conflictos	SI	estrés laboral desgaste profesional	Psicosocial	Cambio emocional , ansiedad depresión	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EC	4	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	1	Lesiones o enfermedades con incapacidad temporal	Si				Capacitación hábitos de vida saludable y manejo del estrés. Pausas activas	
		Revisión de informes , coordinación de actividades	Actividades de gestión administrativa dentro del campamento de obra	SI	Virus	Biológico	Por influenza, infección respiratoria aguda (ira) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	Ninguna	Dilgenciar los controles en los formatos que la empresa ha dispuesto	Dilgenciar los controles en los formatos que la empresa ha dispuesto	M	2	EE	1	2	B	M	25	50	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	8	Muerte	si		Adecuación de puestos de trabajo que permitan un distanciamiento mínimo de 2 metros	Capacitacion en Riesgo Biologico	Tapabocas	
			Delegar funciones administrativas y operativas, generar directrices y políticas de la organización	SI	Movimiento repetitivo, estrés	Biomecánico	Enfermedades profesionales, lumbalgia, dolores osteomusculares, túnel del carpo	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	M	2	EF	3	6	M	G	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No acepo Accept con control esp	1	Lesiones o enfermedades con incapacidad temporal	No				Realización pausas activas, ejecución de los exámenes periódicos ocupacionales	
		Desplazamiento en la obra	Desplazamiento en las actividades administrativas de la organización	SI	Superficies (pisos) y mobiliario	Condiciones de seguridad locativo	Caídas a nivel, golpes, contusiones	Ninguna	Ninguna	Ninguna	M	2	EO	2	4	B	G	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	1	Lesiones por caídas o golpes con incapacidad temporal	Si				Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo	Uso de Botas de Seguridad
		Desplazamientos Fuera de la obra	Desplazamiento a proyectos o capacitaciones	NO	Exposición a accidente vehicular o agresión de terceros, terrorismo, conflicto social.	Orden público	Accidente vehicular, lesiones personales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	M	2	EE	1	2	B	I	10	20	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	1	Lesiones con incapacidad temporal	No				Capacitación en riesgo púbico	
	Calle	Actividades administrativas	Actividades de verificación dentro del campamento o obra	SI	Virus	Biológico	Por influenza, infección respiratoria aguda (ira) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte	Ninguna	Ninguna	Capacitación a todo el personal en el uso adecuado de los epp, entrega de mascarilla.	M	2	EE	1	2	B	M	25	50	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	3	MUERTE	SI				Capacitación en riesgo biologico	Tapabocas, guantes
		npresión y elaboración de documentos	Manejo de equipo de computo, video terminales	SI	Posturas sedente prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares, túnel del carpo	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	M	2	EF	3	6	M	G	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No acep o Acept con control esp	3	Lumbalgia, túnel del carpo	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	
				SI	Iluminación Deficiente	Iluminación	Fatiga Visual, Alteraciones visuales	Ninguna	Ninguna	Ninguna	M	2	EC	4	8	M	L	10	80	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	3	Perdida de Capacidad Laboral	Si				Limpieza a luminarias	Optometría

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor
Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

| Proceso | Zona/Lugar | actividades | Tareas | Rutinarias (S/N) | PELIGRO | | Efectos posibles | Controles Existentes | | | Evaluación del Riesgo | | | | | | | | | | | Valoración del riesgo | Criterios para establecer controles | | | Medidas de intervención | | | | |
|---|
| | | | | | Descripción | Clasificación | | Fuente | Medio | Individuo | ND Nivel de deficiencia | | NE Nivel de exposición | | NP Nivel de probabilidad (ND x NE) | Interpretación del nivel de probabilidad | NC Nivel de consecuencia | | NR Nivel de Riesgo e intervención | Interpretación del NR | | Aceptación del riesgo | No Expuestos | Peor consecuencia | Existe requisito legal (S/N) | Eliminación | Sustitución | Controles de Ingeniería | Controles administrativos, señalización , advertencia | Equipos y EPP |
| Interventores | Campamento interventoría | Digitación, ir | Digitación | SI | Movimientos repetitivos | Biomecánico | Tendinitis, Síndrome de túnel del carpo | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | M | 2 | EC | 4 | 8 | M | G | 25 | 200 | II | Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. | No acep o Acept con control esp | 3 | Perdida de Capacidad Laboral | No | | | | Pausas activas diarias y capacitación en higiene postural, exámenes periódicos | |
| | | Desplazamiento en campamento | Actividades de verificación dentro o del campamento de obra | SI | Virus | Biológico | Por influenza, infección respiratoria aguda (ira) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte | Ninguna | Ninguna | Capacitación a todo el personal en el uso adecuado de los epp, entrega de mascarilla. | M | 2 | EE | 1 | 2 | B | M | 25 | 50 | III | Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad. | Mejorable | 3 | MUERTE | SI | | | | Capacitacion en Riesgo Biologico | Tapabocas |
| | | | Desplazamiento en las instalaciones administrativas de la organización | SI | Superficies (pisos) y mobiliario | Condiciones de seguridad locativo | Caídas a nivel, golpes, contusiones | Ninguna | Ninguna | Ninguna | M | 2 | EO | 2 | 4 | B | G | 25 | 100 | III | Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad. | Mejorable | 3 | Lesiones por caídas o golpes con incapacidad temporal | Si | | | | Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista)
Campaña de orden y aseo | Uso de Botas de Seguridad |
| | Calle | Desplazamiento fuera del campamento | Desplazamientos | NO | Exposición a accidente vehicular o agresión de terceros, terrorismo, conflicto social. | Condiciones de seguridad | Accidente vehicular, lesiones personales | Ninguna | Ninguna | Ninguna | M | 2 | EE | 1 | 2 | B | I | 10 | 20 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 3 | Lesiones con incapacidad temporal | No | | | | Capacitación en riesgo público | |
| Visitantes, contratistas, proveedores | Campamento interventoría | Desplazamiento en campamento | Desplazamiento en las instalaciones administrativas de la organización | SI | Superficies (pisos) y mobiliario | Condiciones de seguridad locativo | Caídas a nivel, golpes, contusiones | Ninguna | Ninguna | Ninguna | M | 2 | EO | 2 | 4 | B | G | 25 | 100 | III | Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad. | Mejorable | 5 (Promedio) | Lesiones por caídas o golpes con incapacidad temporal | Si | | | | Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista)
Campaña de orden y aseo | Uso de Botas de Seguridad |
| | | | Actividades de verificación dentro del campamento de obra | SI | Virus | Biológico | Por influenza, infección respiratoria aguda (ira) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte | Ninguna | Ninguna | Capacitación a todo el personal en el uso adecuado de los epp, entrega de mascarilla. | M | 2 | EE | 1 | 2 | B | M | 25 | 50 | III | Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad. | Mejorable | 3 | MUERTE | SI | | | | Capacitacion en Riesgo Biologico | Tapabocas, lavado y desinfeccion |
| | Campamento interventoría y lote | Todas | Todas | SI | Terremotos, sismos | Fenómenos naturales | Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura | Ninguna | Ninguna | Ninguna | M | 2 | EE | 1 | 2 | B | MG | 60 | 120 | III | Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad. | Mejorable | 5 | Muerte | Si | | | | Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. | |
| | | | | SI | Disconfort térmico | Físico (Radiaciones no ionizantes) | Deshidratación Cefalea | Ninguna | Ventilación | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Deshidratación Cefalea | No | | | | Puntos de hidratación (contratista) | |
| | | | | NO | Motores, bombas de lodo, malacate, vinche, compresor , sistema de elevación. | Físico (Ruido) | Disminución de audición, cefaleas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Disminución de la audición | SI | | | | Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos | Uso de EPP |

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

| Proceso | Zona/Lugar | actividades | Tareas | Rutinarias (S/N) | PELIGRO | | Efectos posibles | Controles Existentes | | | Evaluación del Riesgo | | | | | | | | | | | Valoración del riesgo | Criterios para establecer controles | | | Medidas de intervención | | | | |
|---|
| | | | | | Descripción | Clasificación | | Fuente | Medio | Individuo | ND Nivel de deficiencia | | NE Nivel de exposición | | NP Nivel de probabilidad (ND x NE) | Interpretación del nivel de probabilidad | NC Nivel de consecuencia | | NR Nivel de Riesgo e intervención | Interpretación del NR | | Aceptación del riesgo | No Expuestos | Peor consecuencia | Existe requisito legal (S/N) | Eliminación | Sustitución | Controles de Ingeniería | Controles administrativos, señalización , advertencia | Equipos y EPP |
| | | Movilización y desmovilización de maquinaria | Traslado de maquinaria del y hacia el sitio de ejecución de actividades | NO | Trabajo en campo abierto con exposición al sol | Físico (Radiaciones no ionizantes) | Quemaduras de primer grado, deshidratación | Ninguna | Carpas-sombras | Protección solar | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Puntos de hidratación (contratista) | Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón |
| | | | | NO | solventes, aceites y combustibles | Químico (presencia de sustancias químicas) | Combustión, | Ninguna | Ninguna | MSDS | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Capacitación hojas de seguridad. Señalización | |
| | | | | NO | Posturas bípeda prolongada | Biomecánico | Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares. | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lumbalgia, fatiga muscular | No | | | | Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos | |
| | | | | NO | Hongos, bacterias, parásitos, insectos, roedores. | Biológico (Endemia de la región) | Infecciones, enfermedades. | Ninguna | Ninguna | Vacunación | B | 0 | EE | 1 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | De acuerdo a la enfermedad | NO | | | | Vacunación capacitación en riesgo biológico. | |
| | | | | NO | Traslado de maquinaria y materiales | Condiciones de seguridad Mecánico (máquinas en movimiento, proyección de partículas) | Lesiones a personas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | NO | | | | Demarcación, mantenimiento de maquinaria | Uso de EPP |
| | | Replanteo y relleno | Nivelación de superficies de trabajo | NO | Motores, bombas de lodo, malacate, winche, compresor, sistema de elevación. | Físico (Ruido) | Disminución de audición, cefaleas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Disminución de la audición | Si | | | | Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos | Uso de EPP |
| | | | | NO | Trabajo en campo abierto con exposición al sol | Físico (Radiaciones no ionizantes) | Quemaduras de primer grado, deshidratación | Ninguna | Carpas-sombras | Protección solar | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | NO | | | | Puntos de hidratación (contratista) | Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón |
| | | | | NO | Volvo de cemento y agregados | Química(Material particulado) | Enfermedades respiratorias | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Tratamientos médicos que generen incapacidad | NO | | | | Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico | EPP protectores respiratorios |
| | | | | NO | Posturas bípeda prolongada | Biomecánico | Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares. | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lumbalgia, fatiga muscular | No | | | | Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos | |
| | | | | NO | Hongos, bacterias, parásitos, insectos, roedores. | Biológico (Endemia de la región) | Infecciones, enfermedades. | Ninguna | Ninguna | Vacunación | B | 0 | EE | 1 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | De acuerdo a la enfermedad | No | | | | Vacunación capacitación en riesgo biológico. | |
| | | | | NO | Traslado de maquinaria y materiales | Condiciones de seguridad Mecánico (máquinas en movimiento, proyección de | Lesiones a personas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Demarcación, mantenimiento de maquinaria | Uso de EPP |

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

| Proceso | Zona/Lugar | actividades | Tareas | Rutinarias (S/N) | PELIGRO | | Efectos posibles | Controles Existentes | | | Evaluación del Riesgo | | | | | | | | | | | Valoración del riesgo | Criterios para establecer controles | | | Medidas de intervención | | | | |
|---|
| | | | | | Descripción | Clasificación | | Fuente | Medio | Individuo | ND Nivel de deficiencia | | NE Nivel de exposición | | NP Nivel de probabilidad (ND x NE) | Interpretación del nivel de probabilidad | NC Nivel de consecuencia | | NR Nivel de Riesgo e intervención | Interpretación del NR | | Aceptación del riesgo | No Expuestos | Peor consecuencia | Existe requisito legal (S/N) | Eliminación | Sustitución | Controles de Ingeniería | Controles administrativos, señalización , advertencia | Equipos y EPP |
| | | Excavaciones | extracción de material con maquinaria | NO | Motores, bombas de lodo, malacate, varche, compresor, sistema de elevación. | Físico (Ruido) | Disminución de audición, cefaleas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Disminución de la audición | Si | | | | Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos | Uso de EPP |
| | | | | NO | Trabajo en campo abierto con exposición al sol | Físico (Radiaciones no ionizantes) | Quemaduras de primer grado, deshidratación | Ninguna | Carpas-sombras | Protección solar | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Puntos de hidratación (contratista) | Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón |
| | | | | NO | Pro combustión de motores | Químico (Gases y vapores) | Intoxicación | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Contar con las hojas de seguridad de las sustancias | EPP |
| | | | | NO | Escombros | Químico(Material particulado) | Enfermedades respiratorias | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico | EPP protectores respiratorios |
| | | | | NO | Posturas bipeda prolongada | Biomecánico | Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares. | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lumbalgia, fatiga muscular | No | | | | Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos | |
| | | | | NO | Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores. | Biológico (Endemia de la región) | Infecciones, enfermedades. | Ninguna | Ninguna | Vacunación | B | 0 | EE | 1 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | De acuerdo a la enfermedad | No | | | | Vacunación capacitación en riesgo biológico. | |
| | | | | NO | Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada. | Entorno social | Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público | |
| | | Excavaciones | Extracción de material - manual | NO | Golpes continuos | Físico (Ruido) | Disminución de audición, cefaleas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Disminución de la audición | Si | | | | Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos | Uso de EPP |
| | | | | NO | Trabajo en campo abierto | Físico (Radiaciones no ionizantes) | Quemaduras de primer grado, deshidratación | Ninguna | Carpas-sombras | Protección solar | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Puntos de hidratación (contratista) | Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón |
| | | | | NO | Procesos petroleros solventes y pinturas | Químico (Gases y vapores) | Intoxicación | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Contar con las hojas de seguridad de las sustancias | EPP |
| | | | | NO | cemento y agregados | Químico(Material particulado) | Enfermedades respiratorias | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico | EPP protectores respiratorios |
| | | | | NO | Posturas bipeda prolongada | Biomecánico | Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares. | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos | |
| | | | | NO | Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores. | Biológico (Endemia de la región) | Infecciones, enfermedades. | Ninguna | Ninguna | Vacunación | B | 0 | EE | 1 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | De acuerdo a la enfermedad | No | | | | Vacunación capacitación en riesgo biológico. | |
| | | | | NO | Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada. | Entorno social | Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público | |

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

Proceso	Zona/Lugar	actividades	Tareas	Rutinarias (S/N)	PELIGRO		Efectos posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo													Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas de intervención					
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	ND Nivel de deficiencia		NE Nivel de exposición		NP Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC Nivel de consecuencia		NR Nivel de Riesgo e intervención	Interpretación del NR				Aceptación del riesgo	No Expuestos	Peor consecuencia	Existe requisito legal (S/N)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización , advertencia	Equipos y EPP	
				NO	Entorno	Natural, Terremoto, tormentas eléctricas, granizadas, imprevistos.	Lesiones personales, atrapamiento, electrocución.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social	
cución de interventoría			Pilotaje	NO	Motores, bombas de lodo, malacate, winche, compresor, sistema de elevación.	Físico (Ruido)	Disminución de audición, cefaleas.	Ninguna	Ninguna	EPP	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Disminución de la audición	Si				Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos	Uso de EPP
				NO	Trabajo en campo abierto	Físico (Radiaciones no ionizantes)	Quemaduras de primer grado, deshidratación	Ninguna	Carpas-sombras	Protección solar	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Puntos de hidratación (contratista)	Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón
				NO	cemento y agregados	Químico(Material particulado)	Enfermedades respiratorias	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico	EPP protectores respiratorios
				NO	Posturas bipeda prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares.	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	
				NO	Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores.	Biológico (Endemia de la región)	Infecciones, enfermedades.	Ninguna	Ninguna	Vacunación	B	0	EE	1	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	De acuerdo a la enfermedad	No				Vacunación capacitación en riesgo biológico.	
			Hincado de pilotes en madera utilizando maquinaria mecánica.	NO	Falta de orden y aseo aislamiento, desconocimiento obstaculización de la visión, irregulares, humedos.	Condiciones de seguridad locativo	Caídas a nivel, golpes, contusiones	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo	Uso de Botas de Seguridad
				NO	Traslado de maquinaria y equipo de forma inadecuadas	Mecánico (mecanismos en movimiento, proyección de particulas)	Lesiones a personas.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Demarcación, mantenimiento de maquinaria	Uso de EPP
				NO	Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada.	Entorno social	Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público	
				NO	Entorno	Natural, Terremoto, tormentas eléctricas, granizadas, imprevistos.	Lesiones personales, atrapamiento, electrocución.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social	
				NO	motores bombas de lodo, malacate, winche, compresor, sistema de elevación, lister.	Físico (Ruido)	Disminución de audición, cefaleas.	Ninguna	Ninguna	EPP	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable				Aceptable	5	Disminución de la audición	Si				Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos	Uso de EPP

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

Proceso	Zona/Lugar	actividades	Tareas	Rutinarias (S/N)	PELIGRO		Efectos posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo										Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas de intervención					
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	ND Nivel de deficiencia		NE Nivel de exposición		NP Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC Nivel de consecuencia		NR Nivel de Riesgo e intervención	Interpretación del NR		Aceptación del riesgo	No Expuestos	Peor consecuencia	Existe requisito legal (S/N)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización , advertencia	Equipos y EPP
Eje				NO	Trabajo en campo abierto	Físico (Radiaciones no ionizantes)	Quemaduras de primer grado, deshidratación	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Puntos de hidratación (contratista)	Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón
	Lote		Hincado de pilotes en concreto utilizando maquinaria mecánica.	NO	cemento y agregados	Químico(Material particulado)	Enfermedades respiratorias	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico	EPP protectores respiratorios
				NO	Posturas bípeda prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares.	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	
				NO	Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores.	Biológico (Endemia de la región)	Infecciones, enfermedades.	Ninguna	Ninguna	Vacunación	B	0	EE	1	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	De acuerdo a la enfermedad	No				Vacunación capacitación en riesgo biológico.	
				NO	Falta de orden y aseo aislamiento, desconocimiento obstaculización de la visión, irregulares, húmedos.	Condiciones de seguridad locativo	Caídas a nivel, golpes, contusiones	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo	Uso de Botas de Seguridad
				NO	traslado de maquinaria y equipo de forma inadecuadas	Mecánico (mecanismos en movimiento, proyección de particulas)	Lesiones a personas.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Demarcación, mantenimiento de maquinaria	Uso de EPP
				NO	Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada.	Entorno social	Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público	
				NO	Entorno	Natural, Terremoto, tormentas electricas granizadas, imprevistos.	Lesiones personales, atrapamiento, electrocución.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social	
				NO	Motores de maquinaria y equipo	Físico (Ruido)	Disminución de audición, cefaleas.	Ninguna	Ninguna	EPP	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Disminución de la audición	Si				Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos	Uso de EPP
				NO	Emisión de gases de Maquinaria	Químico (Gases y vapores)	Intoxicación	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Contar con las hojas de seguridad de las sustancias	EPP
				NO	Posturas bípeda prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares.	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	
			os para áreas de edificaciones y vías	NO	Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores.	Biológico (Endemia de la región)	Infecciones, enfermedades.	Ninguna	Ninguna	Vacunación	B	0	EE	1	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable	Aceptable	5	De acuerdo a la enfermedad	No				Vacunación capacitación en riesgo biológico.	

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

| Proceso | Zona/Lugar | actividades | Tareas | Rutinarias (S/N) | PELIGRO | | Efectos posibles | Controles Existentes | | | Evaluación del Riesgo | | | | | | | | | | | Valoración del riesgo | Criterios para establecer controles | | | Medidas de intervención | | | | |
|---|
| | | | | | Descripción | Clasificación | | Fuente | Medio | Individuo | ND Nivel de deficiencia | | NE Nivel de exposición | | NP Nivel de probabilidad (ND x NE) | Interpretación del nivel de probabilidad | NC Nivel de consecuencia | | NR Nivel de Riesgo e intervención | Interpretación del NR | | Aceptación del riesgo | No Expuestos | Peor consecuencia | Existe requisito legal (S/N) | Eliminación | Sustitución | Controles de Ingeniería | Controles administrativos, señalización , advertencia | Equipos y EPP |
| | | CIMENTACION Y RELLENOS | Colocación y compactación de materiales arenosos, arcillosos y rocosos | NO | Falta de orden y aseo aislamiento, desconocimiento obstaculización de la visión, irregulares, humedos. | Condiciones de seguridad locativo | Caídas a nivel, golpes, contusiones | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo | Uso de Botas de Seguridad |
| | | | | NO | Caídas por trabajo en alturas, golpes. | Mecánico (mecanismos en movimiento, proyección de partículas) | Lesiones a personas. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Uso de arnés y equipo de protección individual EPI, Capacitación y formación en TA. | Uso de EPP y uso de equipo para trabajo en alturas (Arnés, eslinga, conectores) |
| | | | | NO | Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada. | Entorno social | Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público | |
| | | | | NO | Entorno | Natural (Terremoto, tormentas eléctricas, granizadas, imprevistos. | Lesiones personales, atrapamiento, electrocución. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social | |
| | | INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y SUBTERRANEAS | Medición, Corte y Colocación de tubería de materiales, longitudes y diámetros diversos. | NO | Motores de maquinaria y equipo | Físico (Ruido) | Disminución de audición, cefaleas. | Ninguna | Ninguna | EPP | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Disminución de la audición | Si | | | | Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos | Uso de EPP |
| | | | | NO | Procesos petroleros solventes y pinturas | Químico (Gases y vapores) | Intoxicación | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Contar con las hojas de seguridad de las sustancias | EPP |
| | | | | NO | Posturas bipeda prolongada | Biomecánico | Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares. | Ninguna | Ninguna | Pausas Activas | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos | |
| | | | | NO | Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores. | Biológico (Endemia de la región) | Infecciones, enfermedades. | Ninguna | Ninguna | Vacunación | B | 0 | EE | 1 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | De acuerdo a la enfermedad | No | | | | Vacunación capacitación en riesgo biológico. | |
| | | | | NO | Falta de orden y aseo aislamiento, desconocimiento obstaculización de la visión, irregulares, humedos. | Condiciones de seguridad locativo | Caídas a nivel, golpes, contusiones | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo | Uso de Botas de Seguridad |
| | | | | NO | Manipulación de Herramientas | Mecánico (mecanismos en movimiento, proyección de partículas) | Lesiones a personas. | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | L | 10 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Demarcación, mantenimiento de maquinaria | Uso de EPP |
| | | | | NO | Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada. | Entorno social | Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura | Ninguna | Ninguna | Ninguna | B | 0 | EO | 2 | 0 | B | G | 25 | 0 | IV | Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable | Aceptable | 5 | Lesiones leves a los interventores | No | | | | Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público | |

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

Proceso	Zona/Lugar	actividades	Tareas	Rutinarias (S/N)	PELIGRO		Efectos posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo												Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas de intervención				
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	ND Nivel de deficiencia		NE Nivel de exposición		NP Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC Nivel de consecuencia		NR Nivel de Riesgo e intervención	Interpretación del NR			Aceptación del riesgo	No Expuestos	Peor consecuencia	Existe requisito legal (S/N)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización , advertencia	Equipos y EPP
		INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y REDES ELÉCTRICAS	Medición, Corte y Colocación de tubería para instalaciones eléctricas	NO	Por impacto de manipulación, golpes	Físico (Ruido)	Disminución de audición, cefaleas.	Ninguna	Ninguna	EPP	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Disminución de la audición	Si				Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos	Uso de EPP
				NO	Trabajo en campo abierto	Físico (Radiaciones no ionizantes)	Quemaduras de primer grado, deshidratación	Ninguna	Cargas-sombras	Protección solar	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Puntos de hidratación (contratista)	Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón
				NO	Agregados y material de excavación	Químico(Material particulado)	Enfermedades respiratorias	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico	EPP protectores respiratorios
				NO	Posturas bipeda prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares.	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	
				NO	Hongos, bacterias, parásitos, insectos, roedores.	Biológico (Endemia de la región)	Infecciones, enfermedades.	Ninguna	Ninguna	Vacunación	B	0	EE	1	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	De acuerdo a la enfermedad	No				Vacunación capacitación en riesgo biológico.	
				NO	Falta de orden y aseo aislamiento, desconocimiento obstaculización de la visión, irregulares, húmedos.	Condiciones de seguridad locativo	Caídas a nivel, golpes, contusiones	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Instalación de superficies estables temporales y señalización(contratista) Campaña de orden y aseo	Uso de Botas de Seguridad
				NO	Manipulación de Herramientas	Mecánico (mecanismos en movimiento, proyección de partículas)	Lesiones a personas.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	I	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Demarcación, mantenimiento de maquinaria	Uso de EPP
				NO	Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada.	Entorno social	Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público	
				NO	Entorno	Natural, Terremoto, tormentas, rayos granizadas, imprevistos.	Lesiones personales, atrapamiento, electrocución.	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social	
		INTURA	s y techos	NO	Golpes, EQUIPOS	Físico (Ruido)	Disminución de audición, cefaleas.	Ninguna	Ninguna	EPP	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Disminución de la audición	Si				Mantenimiento a las maquinaria (contratista), exámenes periódicos	Uso de EPP
				NO	Trabajo en campo abierto	Físico (Radiaciones no ionizantes)	Quemaduras de primer grado, deshidratación	Ninguna	Cargas-sombras	Protección solar	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Puntos de hidratación (contratista)	Uso de protector Solar, camisas de manga larga y pantalón
				NO	manipulación de materiales particulado	Químico(Material particulado)	Enfermedades respiratorias	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en protección respiratoria. Examen médico periódico	EPP protectores respiratorios
				NO	Posturas bipeda prolongada	Biomecánico	Lumbalgias Cervicales, dolores osteomusculares.	Ninguna	Ninguna	Pausas Activas	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Capacitación en higiene postural y Pausas Activas, exámenes médicos periódicos	

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

CODIGO	FC-IPE-01
VERSION	2
FECHA	9/02/2016

Fecha de actualización/Revision: 1/08/2024 **Actualizado por:** Rossieenid Fuenmayor

Lugar: RIOHACHA/LA GUAJIRA **Contrato:** Interventoría

Proceso	Zona/Lugar	actividades	Tareas	Rutinarias (S/N)	PELIGRO		Efectos posibles	Controles Existentes			Evaluación del Riesgo												Valoración del riesgo	Criterios para establecer controles			Medidas de intervención				
					Descripción	Clasificación		Fuente	Medio	Individuo	ND Nivel de deficiencia		NE Nivel de exposición		NP Nivel de probabilidad (ND x NE)	Interpretación del nivel de probabilidad	NC Nivel de consecuencia		NR Nivel de Riesgo e intervención	Interpretación del NR			Aceptación del riesgo	No Expuestos	Peor consecuencia	Existe requisito legal (S/N)	Eliminación	Sustitución	Controles de Ingeniería	Controles administrativos, señalización , advertencia	Equipos y EPP
		ESTUCO Y	pintura a mur	NO	Hongos, bacterias, parasitos, insectos, roedores.	Biológico (Endemia de la región)	Infecciones, enfermedades.	Ninguna	Ninguna	Vacunación	B	0	EE	1	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	De acuerdo a la enfermedad	No				Vacunación capacitación en riesgo biológico.	
				NO	Sociales, terrorismo, paros, vandalismo, asonada.	Entorno social	Lesiones a las personas, muerte, daños a la propiedad e infraestructura	Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	G	25	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Entrenamiento a la brigada, ejercicios de evacuación. Capacitación riesgo público	
				NO	Entorno	Natural, Terremoto, tormentas, lluvias granizadas, imprevistos.		Ninguna	Ninguna	Ninguna	B	0	EO	2	0	B	L	10	0	IV	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable		Aceptable	5	Lesiones leves a los interventores	No				Implementar plan de emergencias, pago de la Seguridad social	

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 4

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

1. OBJETIVO

Establecer pautas para realizar las Inspecciones en los sitios de trabajo seleccionados, identificando los peligros y evitando incidentes.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a toda la organización de CONSORCIO INTERENEGIA AEROPUERTOS.

3. RESPONSABILIDADES

A continuación, se presenta el esquema de responsabilidades para la ejecución y seguimiento de las inspecciones:

- **Gerente General**

- Participa y/o designa su representante para realizar las Inspecciones Gerenciales.
- Participa en la determinación de acciones y designación de responsables de las Inspecciones Gerenciales y Planeadas.
- Realiza seguimiento a las recomendaciones planteadas en las Inspecciones Gerenciales.

- **Profesional SST.**

- Participa y/o designa su representante para realizar las Inspecciones Planteadas.
- Participa en la determinación de acciones y designación de responsables de las Inspecciones Gerenciales y Planteadas.
-Realiza seguimiento a las recomendaciones planteadas en las Inspecciones Gerenciales y Planteadas.
-Entrega reporte de seguimiento de las acciones planteadas en las Inspecciones Gerenciales al Gerente.
-Participa y/o designa su representante para realizar las Inspecciones Planteadas.
-Participa en la determinación de acciones y designación de responsables de las Inspecciones Gerenciales y Planteadas.
-Realiza seguimiento a las recomendaciones planteadas en las Inspecciones.

4. DEFINICIONES

- Inspecciones Gerenciales: Son todas aquellas inspecciones realizadas por el nivel gerencial y/o su designado a las instalaciones y equipos de la organización, con el fin de detectar condiciones o

actos sub-estándar que puedan potencializar la ocurrencia de eventos con lesiones a las personas o daños a la propiedad. Periodicidad: Trimestral.

-Inspecciones planeadas: Son las inspecciones realizadas por el Profesional SST o su designado a las instalaciones propias de CONSORCIO INTERENEGIA AEROPUERTOS, utilizando un formato de chequeo o de verificación.
Periodicidad: Según cronograma de inspecciones.

-Inspecciones de equipo: Son aquellas inspecciones que se realizan a cada uno de los equipos con que cuenta la organización, puesto que para CONSORCIO INTERENEGIA AEROPUERTOS., el buen estado y correcto funcionamiento de sus equipos es uno de sus principales objetivos. Periodicidad: Trimestral.

-Inspecciones de seguridad: Son las inspecciones realizadas por el profesional SST o su designado a las instalaciones propias de CONSORCIO INTERENEGIA AEROPUERTOS., utilizando un formato de inspección de seguridad. (Inspecciones EPP, Extintores, Botiquín, Equipos, Vehículos, Instalaciones, Inspecciones de obra etc).
Periodicidad: Trimestral.

-Lista de chequeo para campamentos provisionales: Con el objetivo de garantizar a los trabajadores que laboran fuera de la oficina principal, se establece una lista de chequeo con las condiciones mínimas que debe cumplir un campamento provisional para desarrollar labores de interventoría y construcción en campo.

5. METODOLOGÍA

- **Generalidades**

El Profesional SST presentará al Gerente General de CONSORCIO INTERENEGIA AEROPUERTOS, y al personal involucrado en el desarrollo del Programa de Inspecciones el cronograma a desarrollar, identificando los responsables de su ejecución.

Mediante la inspección se busca identificar peligros relacionados con:

- Deficiencia en los, equipos, vías de acceso.
- Deficiencia en los sistemas de emergencia.
- Efectos que producen los cambios o modificaciones en los procedimientos, equipos o instalaciones.
- Deficiencias en las Acciones Correctivas anteriores.
- Acciones inapropiadas de los trabajadores (comportamientos inseguros).
- Condiciones de orden y aseo.
- Dotación y uso adecuado de elementos de protección personal.
- Cumplimiento de los procedimientos de trabajo.

La preparación incluye los siguientes aspectos.

a) Planifique la inspección. El primer caso a definir son los sitios, equipos y personal a visitar. Para este propósito se utiliza un listado de equipos y actividades, lo cual ayuda a diseñar el recorrido de la inspección. Una ruta planificada ayuda a dividir mejor el tiempo de la inspección.

b) Lista de Verificación. Es una herramienta necesaria para la inspección. Adapte a sus necesidades las listas de verificación de los fabricantes de los equipos. Esto pagará con creces el tiempo y el esfuerzo desplegado para prepararla. Este listado se debe utilizar como una guía y no como para considerarla como un documento de todo lo que se va a encontrar en la inspección.

Los siguientes son algunos de los aspectos para que las inspecciones se han más ordenadas:

a) Plano de la oficina. Ruta planeada para que le dé a cada área la atención adecuada.

b) Destaque lo positivo. Escriba notas breves sobre lo que ha visto lo positivo y lo negativo.

c) Busque los aspectos que se encuentran fuera de la vista**.** Sin exponerse usted al peligro ni a los demás, asegúrese de obtener una visión general de toda el área.

d) Tome las medidas temporales que sean necesarias. Cuando descubra un riesgo grave.

e) Clasifique los riesgos. Se debe asignar prioridad a los problemas más importantes, al presupuestar los recursos económicos, de personal y equipos.

f) En el caso de la lista de chequeo de las condiciones mínimas con las que debe contar un campamento en campo, se entregara al director de cada uno de los proyectos (previo al inicio de actividades o establecimiento del campamento) con el fin de garantizar el cumplimiento de los mismos. En el caso de modificaciones al campamento establecido como consecuencia de los avances de obra, el director del proyecto debe comunicar a la alta Dirección y a la Profesional SST, con el fin de que todas las partes garanticen las mínimas condiciones.

Las acciones correctivas deben ser:

a) Inmediatas.
b) Tener un responsable de su ejecución.
c) Fijar una fecha de cumplimiento.

6. ANEXOS

FC- INS-01 INSPECCION BOTIQUIN
FC- INS-02 INSPECCION INSTALACIONES
FC- INS-03 INSPECCION EXTINTOR
FC- INS-04 INSPECCION GERENCIAL
FC- INS-05 INSPECCION DE OBRA
FC- INS-06 INSPECCION AMBIENTAL
FC- INS-07 INFORME DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD
FC- INS-08 INSPECCIÓN EPP
FC- INS-09 LISTA DE CHEQUEO CAMPAMENTO PROVISIONAL
FC-INS-10 INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

FC-MA-07 INSPECCION Y CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 5

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

	PLANIFICACIÓN DE CAPACITACIONES	CODIGO	FC-TH-05
		VERSIÓN No.	05
		FECHA	27/04/2021

AÑO DE VIGENCIA

TEMA DE CAPACITACION/CHARLAS	MES																								DIRIGIDO A	RECURSO HUMANO NECESARIO	RECURSO TIEMPO NECESARIO	CAPACITADOR/ INSTRUCTOR	REQUISITOS PARA EL CAPACITADOR/ INSTRUCTOR	OBSERVACIONES
	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC							
	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes	Invitados	Asistentes						
Capacitación al personal sobre Riesgo mecánico y cuidado de manos, Manejo de herramientas manuales																			P						Trabajadores, Administrativos					
Capacitacion en autocuidado																			P						Trabajadores, Administrativos					
Capacitacion en uso adecuado de EPP																	P								Trabajadores, Administrativos					
Orden y aseo																			P						Trabajadores, Administrativos					
Participación de colaboradores en matriz de peligros																	P								Trabajadores, Administrativos					
Inducción y reinducción - Entrenamiento al Cargo																	P		P		P		P		Trabajadores, Administrativos					
Estilo de Vida Saludable																					P				Trabajadores, Administrativos					
Socializar plan de emergencia - Capacitar en medidas de prevención para fenómenos naturales																					P				Trabajadores, Administrativos					
Higiene Postural y Estrategias para ejecutar Pausas activas																					P				Trabajadores, Administrativos					
Divulgación de procedimientos																			P						Trabajadores, Administrativos					
Conservación Auditiva																			P						Trabajadores, Administrativos					
Capacitación en Inspecciones y Realización de inspecciones																	P						P		Trabajadores, Administrativos					
Actividad practica inspecciones de seguridad																	P				P				Trabajadores, Administrativos					
Comunicación Asertiva																			P						Trabajadores, Administrativos					
Campañas de promoción y prevención Riesgo Psicosocial																					P				Trabajadores, Administrativos					
Capacitación en Primeros auxilios																					P				Trabajadores, Administrativos					
Capacitación en Evacuación																							P		Trabajadores, Administrativos					
Programado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	7	0	2	0	22	TOTAL PROGRAMADO				
Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TOTAL EJECUTADO				
Cancelado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TOTAL CANCELADO				
Cantidad De Colaboradores	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	TOTAL DE COLABORADORES				

CONVENCIONES POR COLOR Y LETRA	
PROGRAMADO	P
EJECUTADO	E
CANCELADO	C

Nota
Para el caso de los soportes de ejecucion segun el tipo de formación, se debe tener en cuenta lo siguiente:
- **Capacitaciones o de tipo interna y ARL**, se debe dejar como soportes la Asistencia a dicha capacitacion y las respectivas evaluaciones, en caso de que las capacitaciones tenga una duracion de 1 hora o menos, no se realizará evaluación.
- **Charlas internas**, se debe dejar como soporte la asistencia a la respectiva charla
- **Capacitaciones, foros, diplomados, charlas, etc, ejecutadas de manera externa**, se debe tener como soporte en los casos que aplique la respectiva inscripción y/o el soporte de asistencia o certificado emitido por el capacitador/empresa externa.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 6

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

1. OBJETIVO

Mediante el siguiente procedimiento **CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTO**, busca determinar el elemento de protección personal por tipos de Riesgo, considerando los diferentes tipos de elementos de protección personal (selección), uso, límites, Supervisión, almacenamiento y Disposición final.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los trabajadores y procesos que por su actividad requieran el uso de los elementos de protección, y de esa manera minimizar los riesgos a los cuales se encuentren expuestos en sus respectivas áreas.

3. DEFINICIONES

Elemento de protección personal (EPP): es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo.

Gafas de seguridad: Gafas en policarbonato, con antiempañante y protección para luz Ultravioleta. Evita la proyección de partículas sólidas o líquidas a los ojos, tales como, manejo de sustancias corrosivas.

Protectores auditivos anatómicos: Pueden ser elaborados mezclando polímeros como el instamolld y la silicona. Estos son de inserción. Se utilizan en tareas donde haya Exposición continúa a niveles de presión sonora mayores a 80 dBA.

Protector auditivo tipo copa: Son fabricados con espuma suave de relleno para la copa. Su diadema permite realizar un ajuste suave y completo a la cabeza. Protege al oído de niveles de presión sonora mayor a 80 dBA en diferentes frecuencias.

Botas de seguridad: Tipo de calzado que ofrecen protección a la parte anterior del pie del trabajador en caso de golpes o caídas de objetos sobre dicha zona.

Guantes de vaqueta o carnaza: Se utilizan para realizar labores en las que se requiera destreza en los dedos, mejora el rendimiento del descarne cuando las piezas a manipular contienen grasas o aceites. La baja permeabilidad de esos contaminantes aseguran manos secas y tareas confortables.

Casco de seguridad: Elemento de protección utilizado para proteger la cabeza de quien lo usa de peligros y golpes mecánicos. También puede proteger frente a otros riesgos de naturaleza mecánica, térmica o eléctrica (en el caso de los dieléctricos).

4. Marco legal

A continuación se mencionan las normas legales vigentes en Colombia en las que se reglamenta el uso y suministro de EPP, así como las normas internacionales que proponen los requisitos técnicos de los diferentes elementos a usar:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 9 de 1979. Medidas Sanitarias.	**Art. 84 (literal b).** Los empleadores deben adoptar medidas efectivas para proteger y promover la salud de los trabajadores, mediante la instalación, operación y mantenimiento, en forma eficiente de los sistemas y equipos de control necesarios para prevenir enfermedades y accidentes en los lugares de trabajo. **Art. 84 (literal g).** Los empleadores deben realizar Programas de Salud Ocupacional educativos sobre los riesgos para la salud a los que están expuestos los trabajadores y sobre los métodos de su prevención y control. **Art. 85.** Los trabajadores están obligados a usar los Elementos de Protección Personal . **Elementos de Protección Personal.** **Art. 122.** Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, Elementos de Protección Personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo. **Art. 123.** Los Equipos de Protección Personal se deberán ajustar a las normas oficiales y demás regulaciones técnicas y de seguridad aprobadas por el Gobierno.
Resolución 1016 de 1989. Organización funcionamiento desarrollo y forma de lo Programas de Salud Ocupaciona	**Art. 11.** Numeral 5. Inspeccionar y comprobar la efectividad y el buen funcionamiento de los equipos de seguridad y control de los riesgos. Numeral 12. Supervisar y verificar la aplicación de los sistemas de control de los riesgos ocupacionales en la fuente y en el medio ambiente y determinar la necesidad de suministrar Elementos de Protección Personal, previo estudio de puestos los de trabajo. Numeral 13. Analizar las características técnicas de diseño y calidad de los Elementos de Protección Personal, que suministren a los trabajadores, de acuerdo con las especificaciones de los fabricantes o autoridades competentes, para establecer procedimientos de selección, dotación, uso, mantenimiento y reposición. Numeral 15. Investigar y analizar las causas de los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades profesionales a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias. **Art. 14.** Actualización de los siguientes registros mínimos del Programa de Salud Ocupacional. Numeral 3. Relación de trabajadores expuestos a agentes de riesgo. Numeral 4. Evaluación de los agentes de riesgos ocupacionales y de los sistemas de control utilizados. Numeral 5. Relación discriminada de Elementos de Protección Personal que suministren a los trabajadores. **Art. 10**

NORMA	DESCRIPCIÓN
	Numeral 4. Investigar y analizar las enfermedades ocurridas, determinar sus causas y establecer las medidas correctivas necesarias. Numeral 13. Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de morbilidad de los trabajadores e investigar las posibles relaciones con sus actividades. **Art. 15.** Las tasas de ausentismo general, por accidente de trabajo, por enfermedad profesional y enfermedad común en el último año servirán como indicador para evaluar la efectividad de los Programas de Salud Ocupacional. **Art. 16.** Obligatoriedad de las organización para llevar estadísticas de ausentismo general, por accidente de trabajo, por enfermedad profesional y enfermedad común.
Resolución 2400 de 1979. Estatuto de Seguridad Industrial.	Principalmente en el Título de Seguridad Industrial. Capítulo IV. Art 170 a 201 Título I - Capítulo II. Los patronos están obligados a proveer mantener el medio ambiente ocupacional en adecuada condiciones de higiene y seguridad, elaborar su propi reglamentación, aplicar y mantener en forma eficiente los sistema de control necesarios para protección de los trabajadores y de l Colectividad contra los riesgos profesionales y condiciones contaminantes ambientales originados en las operaciones procesos de trabajo. Título I - Capítulo III. Los trabajadores están obligados a da cumplimiento a las normas legales y la reglamentación qu establezca el patrono, utilizar y mantener adecuadamente lo equipos de protección personal que el patrono suministre.
Resolución 2413 de 1979. Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.	**Equipos de protección personal cinturones de seguridad.** **Art. 94.** En las oportunidades en que efectúen trabajos en al- tura, es obligatorio que el trabajador lleve cinturón de seguridad. **Art. 95.** Se confeccionarán en material de primera calidad. **Art. 96.** Tanto los cinturones como las bandas de enganche serán construidos en trozos de una sola pieza y por lo tanto no se permiten empalmes. **Art. 100.** De acuerdo con el trabajo desempeñado por el trabajador, se le suministra un caso como elemento de porteccion contra las caidas de objetos. **Art. 101.** Caracteristicas de los casos de seguridad.

NORMA	DESCRIPCIÓN
	Art. 102. Anteojos de copa, resistentes a fuertes impactos, estos protegen contra el impacto de objetos relativamente grandes. Se suministraran a aquellos trabajadores cuyo oficio lo exija. **Art. 103.** Todo el personal que manipule materiales rugosos con filos que puedan producir erosión en la piel y cortes deben usar guantes de cuero. **Art. 104.** Todos; los trabajadores que carguen o manipulen objetos pesados deberán usar botas de caucho con punta de acero.
Decreto 614 de 1984.	**Art. 30.** Establece que el subprograma de Medicina del Trabajo deberá desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica de Enfermedades Profesionales, patología relacionada con el trabajo y ausentismo laboral.
Sentencia 20038 del 9 de abril de 2003 de la Corte Suprema de Justicia.	La diligencia y el cuidado del empleador en la entrega de los Elementos de Protección Personal constituye ausal de exoneración frente a la responsabilidad por Accidente de Trabajo de sus trabajadores.
Codigo Sustantivo del Trabajo	**Art. 230.** SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR. 1o. Todo patrono que habitualmente ocupe uno o más trabajadore permanentes, debe suministrar cada seis (6) meses, en los días 3 de junio y 20 de diciembre, en forma gratuita, un par de zapatos d cuero o caucho, a todo trabajador cuya remuneración sea a cient veintiun pesos (121) mensuales.
Protector auditivo.	**Resolución 2400 Título III Capítulo IV, Art. 92.** En todos los establecimientos de trabajo donde existan niveles de ruido sostenido, de frecuencia superior a 500 ciclos por segundo e intensidad mayor de 85 decibeles, y sea imposible eliminarlos o amortiguarlos, el patrono deberá suministrar equipo protector a los trabajadores que estén expuestos a esas condiciones durante su jornada de trabajo; lo mismo que para niveles mayores de 85 decibeles, independientemente del tiempo de exposición y la frecuencia. **Resolución 8321 de 1983. Art. 51.** Si los sistemas de control de ingeniería para reducir el ruido son insuficientes, se debe suministrar protección personal auditiva como complemento de los métodos primarios pero no como sustitutos de estos.
Protección para los ojos y la cara.	**NTC 1825.** Establece requisitos funcionales para los diferentes tipos de protectores individuales de los ojos. **NTC 1836.** Protector para ojos - para soldar. **NTC 3610.** Careta para soldar y protección facial. **ANSI Z87.1.** Gafas de seguridad. **ISO 4855.** **ISO 1827.**
Protección para las manos.	**NTC 2190.** Guantes de vaqueta o carnaza. **NTC 2219.** Guantes dieléctricos, guantes de carnaza largos. **NTC 1726.** Guantes de caucho de uso industrial.

NORMA	DESCRIPCIÓN
	ANSI Z89.1.
Protección para los pies.	**NTC 1741.** Botas de caucho para uso industrial. **NTC 2257.** Puntera protectora y entresuela de seguridad. **NTC 2385-1.** Actualización (Botas de plástico - PVC). **NTC 2396-3** Especificaciones para calzado de seguridad, **NTC 2396-8.** **NTC 2385.** Especificaciones de protectores dieléctricos para calzado.
Protección para la cabeza (cráneo).	**NTC 1523.** Segunda actualización (Cascos de Seguridad Industrial). **ANSI Z89.1.**
Protección. Ropa de trabajo.	**NTC 2021.** **ANSI Z 359.** **ANSI Z 1014.** **Resolución** (Overol y chaleco reflectivo). **102033 IDU**

Para el desarrollo de actividades o estudios geotécnicos de tendrán en aplicaran las siguientes normas:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Protector auditivo.	**Ansi Z3.19 de 1974**
Protección para los ojos	**ANSI Z87.1.** Gafas de seguridad.
Protección para las manos.	**NTC 2190.** Guantes de vaqueta o carnaza
Protección para los pies.	**NTC 2257.** Puntera protectora y entresuela de seguridad. **NTC 2396** Especificaciones para calzado de seguridad. **ASTM F 2413 – 05** métodos de prueba estándar para la Protección de los Pies
Protección para la cabeza (cráneo).	**ANSI Z89.1.** Protección industrial de la cabeza.
Protección. Ropa de trabajo.	**Resolución** (Overol y chaleco reflectivo). **102033 IDU**

12. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

Responsabilidades

La gerencia será la encargada de aprobar el presupuesto necesario para la compra de los elementos de protección personal requeridos para el desempeño de las actividades del personal que labora en su compañía.

El profesional SST y los SST en campo, son los responsables por la implementación y mantenimiento de las presentes normas y procedimiento y su correspondiente divulgación

para los trabajadores que estén involucrados, tanto de orden administrativo, como operativo.

El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo o vigía, colaborará en las actividades de capacitación y vigilaran el desarrollo de la implantación y mantenimiento del procedimiento.

Los trabajadores tendrán la responsabilidad de participar en las capacitaciones de divulgación y adiestramiento que **CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTO**., proporcione, de acuerdo al siguiente procedimiento, y a partir de ese momento la responsabilidad de utilizar los elementos de protección personal.

Necesidades de elementos de protección por puesto de trabajo:

RIESGO	EPP
Ruido	Tapa oídos de inserción
Proyección de partículas o material participado	Gafas de seguridad
Manipulación de equipos, caída de objetos, terrenos inestables	Botas
Manipulación de equipos	Guantes de carnaza
Caida de objetos	Casco

CRITERIOS BÁSICOS PARA LA SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para la selección de EPP se requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

a) Descripción de la actividad laboral, focalizada especialmente hacia la identificación de los puestos de trabajo.

b) A continuación se procede a identificar los riesgos presentes en cada puesto de trabajo y que pueden requerir la utilización de EPP, complementariamente se introducen indicaciones específicas para situaciones particulares de algunos puestos de trabajo así como referentes orientativos (normas técnicas, etc.) para ayudar a completar la selección en aquellas situaciones más complejas.

c) Por último se evalúan los riesgos existentes en cada uno de los puestos de trabajo y se determinan los elementos de protección necesarios para la minimizar las posibles consecuencias a la exposición del riesgo, debemos tener en cuenta que los elementos de protección personal deben ofrecer una protección completa de la parte del cuerpo vulnerable al riesgo.

CRITERIOS
Los criterios a tener en cuenta para la selección de los EPP además de las normas ya mencionadas deben ser:

Adaptabilidad al riesgo: Los equipos de protección personal tienen que proteger lo justo, pudiendo resultar una sobreprotección, en algunos casos, tan peligrosa o más que una falta de protección (ejemplo un trabajador que tenga que utilizar protección auditiva pero a la vez ser capaz de escuchar señales acústicas de alarma). La adaptabilidad se alcanzará mediante un adecuado contraste entre los niveles de riesgo existentes en el puesto de trabajo.

Adaptabilidad a la persona: Todos los equipos de protección individual disponen de forma explícita o implícita (piénsese en las tallas, por ejemplo) de una serie de elementos de ajuste para adecuarlos convenientemente al portador. Es muy importante lograr esta correcta adecuación, pues si no los niveles de rendimiento del equipo se ven severamente mal usados, haciendo prácticamente nula su utilización. A este respecto debe prestarse especial atención a situaciones tales como existencia de trabajadores con características físicas especiales, etc.

Adaptabilidad al entorno laboral: La utilización de un equipo de protección personal, supone introducir un elemento exógeno en el lugar de trabajo, y en consecuencia, pueden existir problemas de incompatibilidad con las tareas desarrolladas en el mismo. A este respecto, sería muy recomendable probar los equipos de protección individual en condiciones reales de uso previamente a su adquisición definitiva. Para ello, la participación activa de los trabajadores en el proceso de selección desde el inicio del mismo es no solo una obligación legal, sino una necesidad práctica inevitable de cara al aseguramiento de la aceptabilidad de uso de los equipos.

INSPECCIÓN A LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para la inspección de EPP se requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

Verificar que verdaderamente el equipo de protección personal es el adecuado para el riesgo al cual están expuestos los trabajadores.

a) Llevar el control sobre la debida entrega de los elementos de protección, para así evitar abusos por parte de los trabajadores, y también evitar que estos mismos carezcan de estos.

b) Se sugiere capacitar a todo el personal en el manejo de los elementos de protección personal.

c) Comprobar que los operarios usen el equipo de protección.

d) Realiza inspecciones donde se buscará encontrar operarios sin su debida protección personal, o el inadecuado uso de estos por parte de los trabajadores.

e) Todo el personal debe estar capacitado sobre el uso y manejo de los elementos de protección personal.

f) Realizar campañas o charlas de sensibilización.

g) Los contratistas que laboren para la organización o que desarrollen actividades en conjunto, cuenten con los elementos de protección personal, según el área donde se va realizar el trabajo.

h) Crear lugares o suministrar elementos higiénicos y adecuados, dentro del área para que los operarios guarden sus EPP, cuando nos lo requieran y así evitar almacenamientos en condiciones irregulares.

NORMAS GENERALES PARA UNA POLÍTICA DE IMPLANTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Es conveniente que los propios trabajadores, siempre que sea posible, elijan entre los diversos equipos que la organización ponga a su disposición para una igual protección, el que sea más de su agrado

Es necesario dar a los trabajadores normas precisas para la utilización de los equipos de protección.

El equipo debe ser sometido a prácticas previas para su correcto uso, dando instrucciones sobre el tiempo límite, almacenamiento uso y mantenimiento.

Debe hacerse con cierta periodicidad, demostraciones sobre la eficacia de los elementos, recordando su buena y oportuna utilización.

Existe un formato entrega de EPP y dotación el cual controla el material entregado a cada trabajador.

El Profesional SST conoce las necesidades de los puestos de trabajo y se ocupa de mantener un stock suficiente, conservando, limpio y desinfectado cuando sea necesario.

El control de la utilización y buen uso de los elementos debe efectuarse con regularidad y en aquellos casos en los que haya fallado la persuasión y la formación, solo quedara el camino de tomar medidas disciplinarias.

CONTROLES, SUPERVISIÓN Y CAPACITACIÓN

CONTROLES

Para asegurar la continuidad del programa de los elementos de protección personal, **CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTO**., ha establecido un programa de seguimiento, evaluación y ajustes sobre el uso y cuidado de ellos. Por esto, se han implementado los siguientes controles:

- Todo el personal es responsable del cuidado de los elementos de protección personal suministrados, de su estado, uso adecuado y de la utilización en las labores para las cuales les fue entregado.

- Le corresponde al jefe inmediato supervisar el cumplimiento del presente procedimiento y de garantizar la dotación de los elementos de protección.
- En la planeación de las labores a ejecutar, se tendrá en cuenta el uso de los elementos protección personal
- La reposición de los elementos de protección o de sus partes, se debe hacer por daño o desgaste natural de los mismos, con el fin de garantizar la protección del trabajador permanentemente.
- Antes de hacer uso de un elemento de protección personal, se debe verificar su buen estado y aseo.

CAPACITACIÓN

Seleccionar el elemento de protección personal apropiado para un peligro dado es importante, pero igualmente importante es usar el elemento seleccionado de manera correcta.

El uso apropiado se asegura capacitando cuidadosamente, tanto a supervisores como a trabajadores, en la selección, uso y mantenimiento de los elementos de protección.

El contenido de la programación de capacitación, incluye:

- Importancia del uso del elemento de protección personal.
- Instrucciones sobre ajustes, incluyendo demostraciones prácticas de cómo colocarse y ajustarse al cuerpo.
- Análisis de controles ingeniería aplicados en las fuentes de riesgo
- Explicación de la naturaleza del peligro y que pasaría si no se usara o se usara mal el elemento de protección personal.
- Mantenimiento, almacenamiento y reposición de los elementos

El desarrollo de las capacitaciones se realizará en el momento de la entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores y atreves de charlas de seguridad en campo o según lo establezca el SST.

13. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	**PROTECTORES AUDITIVOS ANATÓMICOS NORMA ANSI S 3.19 - 1974** **DESCRIPCIÓN** Pueden ser elaborados mezclando polímeros como el instamolld y la silicona. Estos Son de inserción. Se utilizan en tareas donde haya exposición continua a niveles de presión sonora mayores 80 dBA. Los equipos de protección auditiva deben suministrar la atenuación del ruido en decibeles para cada una de las frecuencias y la desviación estándar con que se hallaron Dichos valores o el índice de reducción del ruido (NRR). Un equipo que no suministre esa información no debe adquirirse. **Tapones de inserción de espuma auto expandible**: Son protectores diseñados para ser ajustados en la parte externa del conducto auditivo y permanecer en esta posición, sin ningún dispositivo de fijación externa. Son construidos en espuma de goma y ofrecen uno de los más altos niveles de atenuación. Tienen como problema, el salirse del canal auditivo por la conversación o por movimientos de la mandíbula, si no quedan bien puestos. Tapones externos: Estos se fabrican en silicona y se elaboran sobre el pabellón auditivo de cada trabajador. Como ventajas se destacan que no requiere inserción en el conducto del oído externo, por lo cual no ocasionan infecciones. Al final de la jornada se deben lavar, secar y guardar en su estuche.
	PROTECTORES AUDITIVOS TIPO COPA NORMA ANSI S 3.19 – 1974 **DESCRIPCIÓN** Son fabricados con espuma suave de relleno para la copa. Su diadema permite realizar un ajuste suave y completo a la cabeza. Protege al oído de

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	niveles de presión sonora mayor a 80 dBA en diferentes frecuencias. El protector auditivo tipo copa puede ser tipo diadema o tipo nuca, dependiendo de la labor a realizar; el protector tipo nuca es utilizado para labores donde se requiere la utilización de un casco protector. Son hechos en material ligero en general de plástico y forrados por dentro con un material absorbente del sonido. **MODO DE USO** Para asegurar un confortable ajuste alrededor del oído, están cubiertos de material elástico. Este recubrimiento actúa como obturador y ayuda a amortiguar las vibraciones. Estos protectores van adheridos a una diadema graduable o por una banda similar a la de los auriculares, pueden utilizarse Complementados con los de insertar para una mayor protección. **MANTENIMIENTO** Es indispensable revisar periódicamente el buen estado de las bandas de ajuste y del contenido absorbente del ruido Colocado en el interior de la copa. Limpie la parte acolchada con agua tibia y jabón suave. No utilice alcohol o solventes. Cuando las orejeras presenten rajaduras o no tengan todos los empaques, solicite cambio ya que en este estado no le dan la protección necesaria; es importante que no se humedezca la espuma del interior de la copa.
	**GAFAS DE SEGURIDAD** **NORMAS: ANSI Z 87.1 y NCH 1301/1302** **DESCRIPCIÓN** Gafas en policarbonato, con antiempañante y protección para luz ultravioleta. Evita la proyección de partículas sólidas o líquidas a los ojos, tales como, manejo de sustancias corrosivas.

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	MODO DE USO Utilice estos lentes de seguridad en áreas de riesgos de impacto moderado, tales como rebabas y otras pequeñas partículas. **MANTENIMIENTO** Deben ser limpiadas con un paño húmedo antes de comenzar la jornada. Limpie y revise sus lentes de seguridad con frecuencia; las micas con rayones reducen la visibilidad, pero no afectan la resistencia al impacto; cuando la visión se vea afectada, se deben reemplazar los lentes por otros lentes de seguridad nuevos; las partes dañadas deben de ser reemplazadas inmediatamente; limpie sus lentes con agua tibia y jabón neutro; guarde sus gafas de seguridad en un lugar limpio y seco, donde no se caigan ni corran el riesgo de que las pisen accidentalmente; los equipos de protección de los ojos que estén rayados, rotos, doblados, o dañados, impiden ver con claridad y sus características.
	GUANTES DE CARNAZA **NORMA: NTC 2190** **DESCRIPCIÓN** Es utilizado para labores en las que no se requiera destreza con los dedos. Por ejemplo: levantamiento de ramas, piedras y objetos pesados. Los guantes de carnaza son considerados uno de los productos más importantes dentro de la extensa gama de artículos de seguridad corporal, para todas aquellas organización e instituciones que requieran proteger a su personal en contra de raspaduras por manejo de materiales ligeramente ásperos y aislamiento térmico mediano, cortes, de las chispas producidas por un esmeril, del calor, entre otras. Vienen en diferentes medidas, estos pueden ser cortos o largos de 14” (pulgadas), 16”, 18” y 32”. El Largo determina la zona a proteger. **MODO DE USO**

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	En el lugar de trabajo, las manos del trabajador, y su cuerpo puede hallarse expuesto a riesgos de naturaleza diversa, los cuales pueden clasificarse en tres grupos, según su forma de Actuación: Lesiones en las manos debidas a acciones externas, riesgos para las personas por acciones sobre las manos y riesgos para la salud o molestias vinculados al uso de guantes de protección. Por ello hay que prestar atención a una adecuada higiene de las manos con agua, jabón y untarse con una crema protectora en Caso necesario. Los guantes de protección deben ser de talla correcta. La utilización de unos guantes demasiado estrechos puede, por ejemplo, mermar sus propiedades aislantes o dificultar la circulación. No deben usarse guantes para trabajar con o cerca de maquinaria en movimiento o giratoria.
	**GUANTES DE VAQUETA** **Norma: NTC 2190** **DESCRIPCIÓN** Se utilizan para realizar labores en las que se requiera destreza en los dedos. **MANTENIMIENTO** Debe comprobar periódicamente si los guantes presentan rotos, agujeros o dilataciones. Si ello ocurre y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se Habrá reducido. Los guantes de cuero, algodón o similares, deberán conservarse limpios y secos por el lado que está en contacto con la piel. En cualquier caso, los guantes de protección deberán limpiarse siguiendo las instrucciones del proveedor. Los guantes que se encuentran rotos, rasgados o impregnados con materiales químicos no deben ser utilizados. Deben guardarse en su envase original, horizontalmente, en lugares frescos y secos, alejados de: rayos solares, calderas, radiadores y

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	otras fuentes de calor. Comprobar que no estén rotos o desgarrados antes de usarlos. Revisión diaria de costuras y de la totalidad del material protector. Lavado periódico de los guantes, teniendo especial cuidado en secarlos en su totalidad. Al secarlos se deben colocar por el revés.
	**CASCO DE SEGURIDAD** **NORMA: ANSI Z89.1 1997** **DESCRIPCIÓN** Se utilizan para realizar labores l aire libro y bajo techo en las que se presenta el riesgo de caída de objetos. **MANTENIMIENTO** La limpieza del caso se puede realizar con agua y un jabón suave, las almohadillas y el barbuquejo deben ser limpiados constantemente para evitar infecciones o dermatitis producto del contacto directo con la piel. Al mojarse tras su exposición a lluvia o rocíos de agua limpia, el secado debe realizarse con tela no abrasiva.

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	**BOTAS DE SEGURIDAD** **NORMA: ASTM-2413** **DESCRIPCIÓN** Se utilizan para el trabajo al aire libre en zonas con terrenos inestables, rocas, erosión, arenas, en donde se identifique riesgo de sufrir lesiones en los pies o caídas por el estado del terreno; también para el acceso a sectores industriales. Estas deben cumplir con la resistencia y características dadas por la norma en Resistencia al Choque eléctrico y a la Compresión **MANTENIMIENTO** El exterior de las botas debe ser limpiado de acuerdo a las indicaciones según el tipo de material, este debe permanecer en perfectas condiciones y sin grietas. De ingresar arenas, tierra o piedras según la labor y el tipo de terreno, se debe realizar su extracción inmediata.

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
 	**BOTAS DE SEGURIDAD** **NORMA: DIN 53516** **NTC ISO 20344** **NTC ISO 20344:2007** **DESCRIPCCIÓN** Bota para ser utilizada en condiciones de trabajo que tengan riesgos al impacto y compresión en la puntera, resistencia al choque eléctrico. Suela con grabado antideslizante. **MANTENIMIENTO** El exterior de las botas debe ser limpiado de acuerdo a las indicaciones según el tipo de material, este debe permanecer en perfectas condiciones y sin grietas.

DISPOSICIÓN FINAL

La disposición final de los elementos de protección personal se realizara en bolsas de basura comunes, en caso de tener dotación contaminada con riesgo biológico, se realiza en bolsas de basura rojas demarcadas y luego de haber solicitado a la organización de servicio de recolección de basura el envío del camión para el depósito de este tipo de elementos o realizar la entrega del(los) mismo(s) al proveedor contratado para la disposición de final de elementos contaminados.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 7

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

	MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO	FC-EPP-01
		VERSION No.	02
		FECHA	15/01/2013

PROTECCIÓN DE CABEZA

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto Elemento	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Coordinador de interventoria Residente de Interventoría Asesores y/o especialistas Profesional SST/HSEQ Profesional Ambiental Auxiliares de interventoria Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza. proteger contra choques eléctricos y quemaduras.	10-096A	ARSEG	Casco de seguridad capitan Color blanco	Todo el personal que esta en obra	Norma ANSI Z89.1- 1997 para cascos tipo I Resisten golpes en la parte superior del casquete, Riesgo electrico de alta tensión, Resistencia dieléctrica (20.000 v), de impacto, penetración, compresión lateral, salpicaduras químicas e ígneas, Fabricado en polipropileno de alto impacto, Aprobado para ser utilizado en el sector de la construcción, astilleros o explotación de minas.		ANSI -Z89.1	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
	protección contra casos de impactos y penetración de objetos que caen sobre la cabeza. proteger contra choques eléctricos y quemaduras.	10-096A	ARSEG	Casco con Barbuquejo	Trababajor que realice trabajaos en alturas	Suspensión compuesta de araña, corona y banda. Barbuquejo de 3 puntos de apoyo para el casco elaborado en banda elástica y herraje plástico, diseñado para evitar que el casco se salga de la cabeza. anti-sudor.		ANZI Z89.1	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

PROTECCIÓN DE OJOS

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	Proyección de partículas, líquidos, goticulas de saliva(COVID -19), humos, vapores y gases.	REF. A 13003	REDLINE	Gafas para uso general	Todo el personal que esta en obra	Revoluciona el diseño del lente de seguridad. Ultraligero. Diseño aerodinámico. Ultramoderno y refinado Amplia el rango de visibilidad sin distorsión de la visión periférica. Almohadillas de silicón. Puente nasal para máximo confort. Patilla con material antideslizante para ajuste perfecto. Mica de policarbonato. Revoluciona el diseño del lente de seguridad. Ultraligero. Diseño aerodinámico Ultramoderno y refinado Amplia el rango de visibilidad sin distorsión de la visión periférica. Almohadillas de silicón. Puente nasal para máximo confort. Patilla con material antideslizante para ajuste perfecto. Mica de policarbonato.		ANSI Z87.1.-2003	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

	MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO	FC-EPP-01
		VERSION No.	02
		FECHA	15/01/2013

PROTECCIÓN AUDITIVA

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	Cuando el nivel del ruido exceda los decibeles, punto que es considerado como límite superior para la audición normal	N/A	Samurai	Protector auditivo tipo copa	Todo el personal en obra expuesto a ruido constante	Diseño de triple reborde ancho. Provee un sellado más efectivo, facilita la inserción. No irritante y durable. Cuerda para usarse alrededor del cuello para evitar su pérdida. Prueba de atenuación realizada de acuerdo a las normas Empacado en bolsas transparentes		ANSI S3.19 -1974	Cuando presente fisuras o desgaste. (Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	Cuando el nivel del ruido exceda los decibeles, punto que es considerado como límite superior para la audición normal	REF. 1131153 REF. 9092	STEELPREO INDUSTRIAL PRODUCTS ARSEG	Protector auditivo de inserción	Todo el personal en obra expuesto a ruido constante	Diseño de triple reborde ancho. Provee un sellado más efectivo, facilita la inserción. No irritante y durable. Cuerda para usarse alrededor del cuello para evitar su pérdida. Prueba de atenuación realizada de acuerdo a las normas Empacado en bolsas transparentes		ANSI S3.19	Cuando presente fisuras o desgaste. (Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental	Se recomienda respirador para material particulado con bandas elásticas y ajustable	N95	3M	Respirador para particulas.	Todo el personal que esta expunto a material particulado	Res. 2400 Titulo LV cap 2. Art 3, literal a,c, e, NTC 3852.		OSHA 1940.134	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria	Contra determinados contaminantes presentes en el aire. Goticulas por estornudos del personal (COVID -19)	1835	ZUBI-OLA	Respirador libre de mantenimiento	Todo el personal que esta en obra	Mascarilla para polvo mas-201 0 o termosellada Desechable Elaborado en polietileno el 100%. Bandas elásticas en algodón y lycra. Gancho nasal en aluminio. 4" x 4". peso: 30 gr		NIOSH 4	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

PROTECCIÓN MANUAL

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	En caso de trabajar cerca de maquinaria en movimiento o realizacion de otro tipo de actividad que tenga que utilizar las manos.	C-400	ARSEG	Guante antidezlizante	Trabajor que realicen trabajos en alturas	Guante en hilaza palma latex.Confeccionado en lona de primera calidad, con recubrimiento de hule natural (Tipo mondongo), resistente a la abrasión y a los cortes, acabado rugoso para mejor agarre en humedo.		ANZI Z359.1	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
Servicios generales	Contagio por riesgo biologico al realizar actividades de aseo	Duramax Marca Latexport.	Latexport.	GUANTES DE CAUCHO NEGROS Y AMARILLOS	Trabajador de servicios generales	Guantes de caucho Negros calibre 35 y amarillos calibre 25		Res. 2400 de 1979 Art. 176,177 Numeral 4 Literal C. NTC 1725	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

			MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL					CODIGO	FC-EPP-01
								VERSION No.	02
								FECHA	15/01/2013
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	Contagio por riesgo biologico al realizar actividades de aseo, al verificar condiciones de salud del personal o al atender un posible caso de contagio por COVID - 19	G-10	KLEENGUARD	Guante de alta sensibilidad para "examen"	Todo el personal que esta en obra	EPI que protege las manos o a los productos que se manipulen como pueden ser en sectores de alimentación o sanitario		EN 374	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)

	MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO	FC-EPP-01
		VERSION No.	02
		FECHA	15/01/2013

PROTECCIÓN PARA LOS PIES

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo, servicios generales.	proteger el pie de los trabajadores contra humedad y sustancias calientes, contra superficies ásperas, pisadas sobre objetos filosos y agudos y contra caída de objetos, así mismo debe proteger contra el riesgo eléctrico.	Workman waterfoof safety	Workman	Botas de Caucho	Trbajos en superficies humedas	Suela anteiaderente, punta de asero, plantilla antiftiga		EN 12568-98	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
		135577	REDLINE	Bota de Seguridad café	trabajo en superficies	Alta, cuero nobuck, café, industrial, planta resistente al aceite. Placa y punta de seguridad, doble capa de poliuretano, seguridad		NORMA EN345	
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo.	Protege cuando existe el riesgo de descarga eléctrica por alta tensión	2021E	SAGA	Bota dielectrica	Personal expuesto a riesgo electrico	Para uso Industrial, Sector Petrolero, Minero, Construccion, Alimentos y Agroindustria		NTC 2038:1995. Res. 2400 de 1979 Art. 177 Numeral 5 b. norma dilectrica ASTMF 2412 Y 2413 DE 2005.	Cuando presente fisuras o desgaste.(Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
Servicios gnerales.	Se utilizan para disminuir la posibilidad de caidas por superficies húmedas	N/A	Evacol	Calzado antideslizante	Trabajo de servicios generales	El zapato Evacol 080 es fabricado en material EVA, especialmente diseñado para calzado de dotación, marca Evacol.		Res. 2400 de 1979 Art. 177 Numeral 5 b. CST	

PROTECCIÓN CORPORAL

	MATRIZ ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CODIGO	FC-EPP-01
		VERSION No.	02
		FECHA	15/01/2013

CARGO	RIESGO EXISTENTE	REFERENCIA	MARCA	Elemento de protección personal	Uso	Requisitos Norma	Foto	Norma	Criterios de Reposicion
Director de interventoria Residente de Interventoría Supervisor tecnico estructural independiente Asesor en redes eléctricas, voz y datos Asesor especialista en geotecnia Asesor hidrosanitario Profesional en seguridad industrial Profesional Ambiental Auxiliares Profesional Social Inspector de Interventoria Topografo	Indetificación del personal de Interventoría cuandos e realizan activides nocturnas.	N/A	N/A	Chaleco	Todo el personal que esta en obra	Chaleco impermehable con dos bandas de reflectivo de 5 cm de ancho que lo atraviezan de lado a lado.		IRAM 3859	Cuando presente fisuras o desgaste. (Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
	Contaminación por elementos biologicos (COVID -19) durante el desarrollo de las labores	N/A	N/A	Overol	Todo el personal que esta en obra	Overol de Drill de una pieza con bandas refelctivas en piernas, brazos, y espalda.		NA	Desgaste, rotura, descocido, con orificios que dejen al descubierto la piel del trabajador
	Trabajos en ambiente húmedo	N/A	N/A	Impermehable	Todo el personal que esta en obra	Overol flexible de dos piezas en PVC, con un espezor de 30-35 micras		NA	Roto, con orificios por los que se filtre el agua.
	Caidas a diferente nivel, cuando se este verificando trabajos en alturas.	90597 NZDO	ARSEG	Arnes	Trabajos en alturas	Arnes en forma de "H" o estilo cruzado, reata de 45 mm de ancho, diseñado en colores para facilitar la postura del trabanjadpr parte azul en la parte del pecho y pechoy azul parte de la pelvis y piernas.		ANZI Z359.1	Cuando presente fisuras o desgaste. (Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
	Caidas a diferente nivel, cuando se este verificando trabajos en alturas.	9017-9G	ARSEG	Eslinga	Trabajos en alturas	Cuerda que se adapta por medio de un mosqueton o gancho,utilizacion a trabajadores que esten expuestos a riesgos de caida libre, fabricacion en Nylon lo mismo en la regata.		ANZI / ASME B 30.9	Cuando presente fisuras o desgaste. (Se verifica su estado con las inspecciones de EPP)
Servicios gnerales.	Proteccion corporal para trabajos en mabiente humedo.	N/A	N/A	Camisa y pantalon	Servicios generales	Protege y garantizar la seguridad personal de los colaboradores, con influido 100% poliéster, con bolsillos frontales, variedad de colores		Código sustantivo de trabajo	Cuando se presente desgaste, se debe verificar su estado mendiante las inspecciones de EPPS.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 8

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901835366-2	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	CRA 8 NO 127C- 97 OF 404	3014314585	cosntrucaribe2024@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	Y	07/10/2024	80660656	$63.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	63.500				63.500	0	0	63.500			635	63.500	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	63.500	63.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	63.500	63.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901835366-2	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		CRA 8 NO 127C- 97 OF 404	3014314585	cosntrucaribe2024@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	Y	07/10/2024	80660656	$63.500	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79781797 | CAICEDO BERRIO JAIME ANDRES | 59 | 0 | | | N | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 43.334 | 5 | 3.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 84084048 | BALLESTEROS MARTINEZ JOSE FRANCISCO | 59 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 866.667 | 5 | 60.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901835366-2	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	CRA 8 NO 127C- 97 OF 404	3014314585	cosntrucaribe2024@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E		80660453	$1.026.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	32.000	0		0		0	0	0	0	32.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	38.200	0		0		0	0	0	0	38.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	62.400	0		0		0	0	0	0	62.400	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	322.200	0	0	0	0	0	0		322.200	3
231001	Colfondos	800227940-6	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	230.700				230.700	0	0	230.700			2.307	230.700	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	132.600	0	0	132.600	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	132.600	132.600
Pensión	2	530.200	530.200
Riesgos Laborales	1	230.700	230.700
CCF	1	132.600	132.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.026.100	1.026.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901835366-2	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024		CRA 8 NO 127C- 97 OF 404	3014314585	cosntrucaribe2024@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-09	E		80660453	$1.026.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1064980695 | COGOLLO CUMPLIDO JORGE LUIS | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.300.000 | 52.000 | 14-11 | 1.300.000 | 5 | 90.500 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1118815300 | PATIÑO GALVAN ELIANA PATRICIA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 953.334 | 152.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 953.334 | 38.200 | 14-11 | 953.334 | 5 | 66.400 | CCF24 | 953.334 | 38.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1118856035 | DIAZ BRITO CRISTY JULIETH | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 800.000 | 128.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 800.000 | 32.000 | 14-11 | 800.000 | 5 | 55.700 | CCF24 | 800.000 | 32.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 25784950 | MARTINEZ DURANGO DUCATI MARIA | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 260.000 | 41.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 260.000 | 10.400 | 14-11 | 260.000 | 5 | 18.100 | CCF24 | 260.000 | 10.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 9

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901838072	6	CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 15A 121 12 OF 318	RIOHACHA-LA GUAJIRA	6203317	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	919852074	9472238157	E	2024/09/17	2024/09/17	BANCOOMEVA S.A.	0	$444,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73125360	FERNANDEZ VELEZ LUIS FERNANDO	X																	25-14	3	$500,000	$80,000	EPS005	3	$500,000	$20,000	CCF30	3	$500,000	$20,000	14-4	3	$500,000	$34,800	3	$0	$0	Si	$154,800
2	CC	1118802246	FUENMAYOR HERNANDEZ ROSSIEENID	X																	231001	14	$933,334	$149,400	EPS002	14	$933,334	$37,400	CCF30	14	$933,334	$37,400	14-4	14	$933,334	$65,000	14	$0	$0	Si	$289,200
Total	**Afiliados(2)**																					$1,433,334	$229,400			$1,433,334	$57,400			$1,433,334	$57,400			$1,433,334	$99,800		$0	$0		$444,000	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901838072	6	CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CRA 15A 121 12 OF 318	RIOHACHA-LA GUAJIRA	6203317	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	919852074	9472238157	E	2024/09/17	2024/09/17	BANCOOMEVA S.A.	0	$444,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$229,400	$0	$0	$229,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$149,400	$0	$0	$149,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$80,000	$0	$0	$80,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$99,800	$0	$0	$99,800
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	2	$99,800	$0	$0	$99,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$57,400	$0	$0	$57,400
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$57,400	$0	$0	$57,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$57,400	$0	$0	$57,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$37,400	$0	$0	$37,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$20,000	$0	$0	$20,000
TOTAL				2	$444,000	$0	$0	$444,000

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 10

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	6/09/2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.

SEDE: **RIOHACHA**

FECHA DE RECIBIDO	No CONSECUTIVO	ENVIADO POR:	DIRIGIDO A:	ASUNTO	RECIBIDO POR	ANEXOS	ENTREGADO A:	REQUIERE RESPUESTA	OBSERVACIONES
5/08/2024	**1**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	ENTREGA DE INFORME No.1 SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE ESTUDIOS DE SUE LOS Y DISEÑO ESTRUCTURAL.	**Carmen Salas**	1 archivo formato word	Carmen Salas	SI	respondido
9/08/2024	**2**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	OFICIO No O-002: ENTREGA INFORMES SEMANALES DEL PERIODO DEL 17 AL 28 DE JULIO	**Carmen Salas**	4 archivos (3 PDf y 1 project)	Carmen Salas	SI	respondido
13/08/2024	**3**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Correo electrónico: Entrega de informes semanales	**Carmen Salas**	2 archivos PDF	Carmen Salas	SI	respondido
21/08/2024	**4**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	ENTREGA HOJAS DE VIDA PERSONAL CONTRATISTA	**Carmen Salas**	1 carpeta comprimida	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
22/08/2024	**5**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega Hojas de Vida Personal Construcaribe 2024	**Carmen Salas**	1 archivo PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
22/08/2024	**6**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega Estudio de Suelos del Contrato de Obra No 23001191H4 de 2023 lote- 2.	**Carmen Salas**	1 archivo PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
23/08/2024	**7**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Señor DR. JUAN VARGAS Administradora del Área Concesionada Aeropuerto Almirante Padilla AEROPUETOS DE ORIENTE S.A.	Solicitud Ingreso Personal Consorcio Construcaribe para visita técnica.	**Carmen Salas**	3 archivos PDF	Rossieenid Fuenmayor	NO	trasladado al aeropuerto
26/08/2024	**8**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Señor DR. JUAN VARGAS Administradora del Área Concesionada Aeropuerto Almirante Padilla AEROPUETOS DE ORIENTE S.A.	Solicitud Ingreso Personal Consorcio Construcaribe para visita técnica.	**Carmen Salas**	4 archivos PDF	Rossieenid Fuenmayor	NO	trasladado al aeropuerto
26/08/2024	**9**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega informes semanales corregidos	**Carmen Salas**	4 archivos PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
27/08/2024	**10**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega de informes semanales 5 y 6	**Carmen Salas**	2 archivos PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
27/08/2024	**11**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega del plan de gestión de calidad corregido.	**Carmen Salas**	1 archivo PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	en revisión
27/08/2024	**12**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega del plan de inversión del anticipo.	**Carmen Salas**	1 archivo PDF	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
28/08/2024	**13**	CONSORCIO CONSTRUCARIBE 2024	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Entrega diseño estructural subestación	**Carmen Salas**	1 carpeta comprimida	Carmen Salas Omar Trigos	SI	en espera subsanación estudio de suelos

CONSORCIO INTERENERGIA AEROPUERTOS	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	CODIGO	
		VERSION No	01
		FECHA	

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.

SEDE: **RIOHACHA**

FECHA DE RECIBIDO	No CONSECUTIVO	ENVIADO POR:	DIRIGIDO A:	ASUNTO	RECIBIDO POR	ANEXOS	ENTREGADO A:	REQUIERE RESPUESTA	OBSERVACIONES
19/07/2024	**1**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Registros Presupuestales Contratos de Subestación Riohacha	**Carmen Salas**	2 archivos PDF	Carmen Salas	NO	NA
24/07/2024	**2**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	SOLICITUD INFORME SEMANAL INTERVENTORIA RIOHACHA 23001308 H3 DE 2023 LOTE2	**Carmen Salas**	3 archivos adjunto	Carmen Salas	SI	respondido
29/07/2024	**3**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	NORORIENTE(Aerop)	NORORIENTE(Aerop) Solicitud reunión autorización canalización aerocivil SKRH	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas	NO	NA
29/07/2024	**4**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Canalización Almirante Padilla Contrato 23001191 H3 de 2023	**Carmen Salas**	2 archivos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	revisado en comité
30/07/2024	**5**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RE: CTTO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2: REMISION HOJAS DE VIDA EQUIPO DE INTERVENTORÍA	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
31/07/2024	**6**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RE: SOLICITUD INFORME SEMANAL INTERVENTORIA RIOHACHA 23001308 H3 DE 2023 LOTE2	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
2/08/2024	**7**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	DOCUMENTOS PARA DESEMBOLSO ANTICIPO CONTRATOS 23001191 H4	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	NO	trasladado al contratista
6/08/2024	**8**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	Pólizas contratos 23001308 y 23001191	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
9/08/2024	**9**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RV: Canalización Almirante Padilla Contrato 23001191 H3 de 2023	**Carmen Salas**	2 archivos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	revisado en comité
13/08/2024	**10**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RV: CONTRATO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2: HOJA DE VIDA RESIDENTE ELECTRICO INTERVENTORIA	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
14/08/2024	**11**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RE: Seguimiento Ambiental Riohacha y Valledupar	**Carmen Salas**	2 archivos	Carmen Salas Omar Trigos	NO	trasladado al contratista
16/08/2024	**12**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RV: Planes de Manejo Ambiental Riohacha y Valledupar Contratos No. 23001308 y 23001191	**Carmen Salas**	1 carpeta comprimida	Carmen Salas Omar Trigos	NO	trasladado al contratista
21/08/2024	**13**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RV: CONTRATO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2: Informe de interventoría - revisión diseños entregados por la entidad	**Carmen Salas**	2 Archivos	Carmen Salas Omar Trigos	NO	NA
21/08/2024	**14**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RE: CONTRATO No. 23001308 H3 DE 2023 - LOTE 2: Solicitud evaluación hoja de vida para cambio de Residente de Interventoría – Ingeniero Eléctrico	**Carmen Salas**	sin anexos	Carmen Salas Omar Trigos	SI	respondido
29/08/2024	**15**	AERONAUTICA CIVIL Aldemar Rozo	Cesar Camargo Camargo Representante legal	RV: Canalización Almirante Padilla Contrato 23001191 H3 de 2023	**Carmen Salas**	2 Archivos	Carmen Salas Omar Trigos	NO	NA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

ANEXO No. 11

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS

CONSORCIO INTERENERGÍA AEROPUERTOS	CORRESPONDENCIA ENVIADA	CODIGO	FC-CER-05
		VERSION No	00
		FECHA	6/09/2024

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE ENERGÍA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS AYUDAS VISUALES DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA.

SEDE: Riohacha - La Guajira

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A:	ENVIADO POR:	ASUNTO	ANEXOS	FECHA DE RADICACIÓN	RECIBIDO POR:	OBSERVACIONES
CS. UAAC-INT-518-001-2024	24/07/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Remisión documentación hojas de vida personal interventoría	**1 carpeta comprimida**	24/07/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-002-2024	25/07/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Remisión póliza acta de inicio	**2 Documentos**	25/07/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-003-2024	2/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Remisión informes semanales de interventoría No. 01 y 02	**3 Documentos**	2/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-004-2024	5/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Resumen entregables primera etapa de ejecución del contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2	**sin anexos**	5/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-005-2024	6/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Subsanación hojas de vida equipo interventoría	**1 carpeta comprimida**	6/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-006-2024	8/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Revisión plan de inversión del anticipo presentado y listado de documentos para solicitud de desembolso del rubro de anticipo para el contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2	**sin anexos**	8/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-007-2024	7/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Revisión No. 1 – entregables recibidos en la primera etapa de ejecución del contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2	**sin anexos**	7/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-008-2028	12/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Revisión No. 2 – ajuste programación de obra contrato No. 23001191 H4 DE 2023 -LOTE 2	**sin anexos**	12/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-009-2024	13/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Solicitud evaluación hoja de vida para cambio de Residente de Interventoría – Ingeniero Eléctrico	**1 carpeta comprimida**	13/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-010-2024	13/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Remisión informes semanal de interventoría No. 03	**1 archivo pdf**	13/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-011-2024	31/07/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Observaciones generales y particulares a los informes semanales de obra del contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023-LOTE 2	**sin anexos**	31/07/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-012-2024	13/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Retrasos en presentación de hojas de vida del personal mínimo requerido para el contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023-LOTE 2	**sin anexos**	13/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-013-2024	20/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Remisión informes semanales de interventoría No. 04 y 05 y ajuste informes semanales de interventoría No. 01, 02 y 03	**5 Documentos**	20/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-014-2024	20/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Informe de interventoría acerca de la revisión de los diseños recibidos para la ejecución del contrato de obra	**sin anexos**	20/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-015-2025	20/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Culminación primera fase – apropiación de diseños contrato de obra No. 23001191 H4 DE 2023-LOTE 2	**sin anexos**	20/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-016-2026	20/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Solicitud evaluación hoja de vida para cambio de Residente de Interventoría – Ingeniero Eléctrico	**1 carpeta comprimida**	20/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-017-2027	20/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Solicitud de Ingresos	**1 archivo pdf**	20/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA

CONSECUTIVO	FECHA	DIRIGIDO A:	ENVIADO POR:	ASUNTO	ANEXOS	FECHA DE RADICACIÓN	RECIBIDO POR:	OBSERVACIONES
CS. UAAC-INT-518-018-2024	21/08/2024	Ing. Omar Estévez Rojas Supervisor del contrato	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Subsanación hoja de vida Inspector de Interventoría	**1 carpeta comprimida**	21/08/2024	Omar.Estevez@aerocivil.gov.co	NA
CS. UAAC-INT-518-019-2024	22/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Requisitos para permisos Aeroportuarios (Permanentes y transitorios)	**1 archivo pdf**	23/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-020-2024	30/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Omar Trigos Lacera Director de Interventoría	Solicitud de Entrega del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental	**sin anexos**	30/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-021-2024	29/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Observaciones sobre el estudio de suelos presentado	**sin anexos**	30/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA
CS. UAAC-INT-518-022-2024	30/08/2024	Ing. German David Banqueth Verbel Representante Legal	Cesar Augusto Camargo Camargo Representante Legal	Aprobación equipo mínimo de trabajo presentado para la ejecución del Contrato de obra No 23001191 H4 DE 2023 - LOTE 2	**1 carpeta comprimida**	30/08/2024	construcaribe2024@gmail.com	NA